



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

## Facultad de Estudios Superiores Aragón

México en la Alianza del Pacífico: Retos y  
Oportunidades para una Inserción Global

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
**Licenciado en Relaciones Internacionales**

P R E S E N T A

Juan Diego Vega Cruz

**TUTOR DE TESIS:** Maestra Penélope García Aranda

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México

2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**MÉXICO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA  
UNA INSERCIÓN GLOBAL**

## Índice

Introducción	1
<b>Capítulo uno. Marco Metodológico Conceptual</b>	<b>9</b>
<b>1.1 Teoría del Neorrealismo</b>	<b>9</b>
1.1.1 Bases y Fundamentos del Neorrealismo	9
1.1.2 Los Tres Niveles de Kennet Waltz como método de análisis de la Política Exterior	11
<b>1.2 Regionalismo en América Latina</b>	<b>15</b>
1.2.1 Regionalización o regionalismo	15
1.2.2 Viejo regionalismo o cerrado	17
1.2.3 Nuevo regionalismo o abierto	22
1.2.4 Regionalismo post-liberal	30
<b>Capítulo dos. El Mecanismo de Integración de la Alianza del Pacífico</b>	<b>35</b>
<b>2.1 Del Arco del Pacífico a la Declaración de Lima</b>	<b>35</b>
<b>2.2 Geo estrategia Regional de la Alianza: ¿Contrapeso a Caracas y Brasilia?</b>	<b>38</b>
<b>2.3 Integración Intrarregional</b>	<b>45</b>
2.3.1 Aspectos Facultativos	46
2.3.2 Comercio	50
2.3.3 Asuntos Políticos, Cooperación y Turismo	53
2.3.4 La Participación de la Iniciativa Privada	61
<b>2.4 La Alianza en Asia – Pacífico: Inserción a Mercados Globales</b>	<b>63</b>
2.4.1 China	63
2.4.2 Japón, Corea y Australia	71
2.4.3 APEC y ASEAN	75

<b>Capítulo tres. La Participación de México en la Alianza del Pacífico</b>	81
<b>3.1 La Visión de México en la Integración Latinoamericana (2006 – 2012)</b>	81
3.1.1 Política exterior de Felipe Calderón hacia América Latina, una visión general	85
3.1.2 Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC)	88
<b>3.2 México con Responsabilidad Global</b>	90
3.2.1 Importancia de la Alianza del Pacífico en la administración de Peña Nieto	93
3.2.2 Acercamiento a Asia-Pacífico	96
3.2.2.1 Japón, Corea y China	97
3.2.2.2 Oceanía	101
3.2.2.3 APEC y ASEAN	103
<b>3.3 Retos y Oportunidades de México en la Alianza del Pacífico</b>	106
3.3.1 Acercamiento a Latinoamérica	108
3.3.2 Asuntos Políticos, Cooperación y Turismo	109
3.3.3 Comercio: ¿Inserción a Mercados Globales?	116
Conclusiones	123
Fuentes Consultadas	132
Índice de Cuadros	143
Siglas	144

## Introducción

El 28 de abril del 2011 se firmó la Declaración de Perú por parte de los presidentes de Chile, Sebastián Piñera, Colombia, Juan Manuel Santos, México, Felipe Calderón, y Perú, Alan García, con lo cual se conformaba la Alianza del Pacífico. El conformar un mecanismo de integración en América Latina responde a una decisión de política exterior.

El definir el concepto de política exterior es complicado por la variedad de interpretaciones que se le da en cada Estado. Sin embargo, Rafael Velázquez y Jessi de Alba indican que “la política exterior de cualquier país es hoy un instrumento de política pública imprescindible, ya que a través de la participación en el concierto mundial de naciones buscará obtener el máximo de beneficios para su población”, por lo cual se entiende que la política exterior tiene un inicio al interior de un Estado para poder reaccionar o presentarse en el escenario internacional cuya finalidad es el desarrollo de la población. Además, Alberto van Klaveren expresa que “el análisis de la política exterior requiere un estudio de la estructura o contexto en que se adoptan decisiones, así como del proceso mediante el cual se adoptan”, es decir, que es un estudio interdisciplinario y esquemático de una secuencia de actores internos y externos de un Estado específico para su participación en el escenario internacional.

Sin embargo, no existe un consenso académico para estudiar la política exterior debido a su serie de componentes y variantes que conllevan un balance de los resultados de un Estado en el escenario internacional más allá de los conceptos *buenos* o *malos*; aunque Rafael Velázquez ha utilizado los Tres Niveles de Análisis de Kenneth Waltz para realizar un balance de la política exterior mexicana en diferentes sexenios o en temas específicos. Por tal motivo se tomará como referencia de análisis los tres niveles de Kennet Waltz, en el marco de la teoría del Neorrealismo; el cual menciona que para entender el conflicto internacional existe el nivel individual, estatal y sistemático. En este sentido, el nivel sistemático indica que los países y otros actores internacionales operan en un ambiente social, económico, político y geográfico global en donde las

características del sistema ayudan a determinar el modelo de interacción entre los actores<sup>1</sup>. Mientras, que el nivel estatal, nos explica Rafael Velázquez, que el Estado no responde a un sistema internacional, sino a intereses y necesidades internas. Por último, el nivel individual, donde se toman en cuenta las características emocionales y limitaciones del hombre que afectan directamente sus decisiones.

Además, para el estudio de la política exterior mexicana el ex canciller Bernardo Sepúlveda Amor explica que son cuatro dilemas que han opacado la formulación de una estrategia<sup>2</sup>. Primero, expresa que “una política exterior que no tome en cuenta realidades internas no tendrá viabilidad; una política desvinculada de las reglas del juego internacional no tendrá una mínima eficacia”, es decir, que la conjugación de los cambios internos y externos marcan pauta de la forma en que se desarrollan actividades de la política exterior. Segundo, expresa que Estados Unidos mantiene un peso específico en la formulación y ejecución de la política exterior; sin embargo, ello no significa que México debe mantener una relación con un solo país. Tercero, existe un debate entre el bilateralismo y el multilateralismo, indicando que “tener que escoger entre estas dos opciones no corresponde a una realidad [porque] ambos son instrumentos de política que se acompañan y confluyen en un mismo objetivo”. Por último, dice que política exterior de *principios* no significa que es la única forma de estrechar un vínculo a lo externo del país, sino que “son un marco de referencia para determinar objetos, estrategias, intereses e instrumentos”.

Entonces, entendiendo que la temporalidad de la investigación es del 2011 a finales del 2017 el estudio se centrará principalmente en la política exterior de la administración de Enrique Peña Nieto, quien la formuló bajo el lema de *México con Responsabilidad Global*<sup>3</sup>, en el cual se describe que “el sistema internacional

---

<sup>1</sup> Velázquez Flores, Rafael, *op. cit.* p. 62

<sup>2</sup> Sepúlveda Amor, Bernardo, Política exterior y derecho internacional: fundamentos de una política de Estado. Consultado en línea en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/283/4/RCE4.pdf> (03-01-18)

<sup>3</sup> En la página oficial del Plan Nacional de Desarrollo se establecieron cinco metas para lograr que México alcance su máximo potencial: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global. Asimismo, se presentaron Estrategias

es multipolar debido al surgimiento de nuevos polos de poder e influencia dentro de un escenario global en el que ningún Estado ocupa una posición hegemónica”<sup>4</sup> y de esta forma se contempló como principal objetivo consolidar al Estado mexicano como potencia emergente. Por lo cual se implementaron cuatro objetivos de política exterior: Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo; promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; y, por último, velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional<sup>5</sup>.

Sin embargo, para inicios del 2018 las condiciones internas y externas han obstaculizado el actuar de México en varios de estos puntos. Primero, la Cancillería ha estado a cargo de tres personas diferentes: José Antonio Meade Kuribeña (2012–2015), Claudia Ruiz Massieu Salinas (2015–2017) y Luis Videgaray Caso (2017-2018). Segundo, la desaparición forzada de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en septiembre de 2014 marcó una incertidumbre política interna. Tercero, las reformas estructurales, que tenían como objetivo el fortalecer la competitividad de la económica nacional en el exterior tuvieron un estancamiento cuando el partido de oposición Partido Revolucionario Demócrata (PRD) se salió del *Pacto por México*; y, la presencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a nivel interno mantiene un grado de polaridad en la sociedad y descontento por la aprobación de las reformas estructurales.

Cabe destacar, que con la presidencia de Donald Trump está redefiniendo la relación México–Estados Unidos. En este sentido, se puede entender como una oportunidad de proyectar la política exterior de México a través de dos vertientes: La primera pone en *jaque* a la administración actual en el compromiso con el libre

---

Transversales para Democratizar la Productividad, para alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno, y para tener una Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal.

<sup>4</sup> Gobierno Federal, “V. México con Responsabilidad Global”, en *Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018*, pp. 92- 100. Consultado en: [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf) (25-02-17)

<sup>5</sup> *Ídem*.

comercio; donde se deberá contener el discurso sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que Trump tilda como el peor tratado para su país y que debe ser renegociado; por lo tanto la principal preocupación de México es el tema comercial, debido a que el 80% de las exportaciones mexicanas se colocan en EE.UU. Por otro lado, el velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero también es primordial en la ejecución de la política exterior mexicana debido al discurso de Trump sobre los migrantes mexicanos tildándolos de asesinos, violadores y delincuentes. Asimismo, ante la incertidumbre con el primer socio comercial es una oportunidad para mantener la presencia de México en el mundo y promover la Marca País mediante la difusión económica, turística y cultural.

Por otra parte, la investigación se enfocará en el marco de la Alianza del Pacífico; por lo tanto, se entiende que en la región existen tres generaciones de regionalismo o mecanismos de integración: cerrada (1960-1970), abierto (1990) y la post liberal o post hegemónico (2010), destacando que estos modelos de integración han estado acompañadas por cambios continuos en la vida política o económica y la Alianza se concentra en el marco del regionalismo abierto.

La integración cerrada o *viejo regionalismo* es impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1959 en el marco del proceso de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), caracterizándose por impulsar la producción de materias primas e industrial en medio de un intercambio recíproco, protección de las importaciones externas y la intervención del Estado en la regulación de la inversión extranjera. Los mecanismos de integración que se crearon durante este periodo son: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); el Mercado Común Centroamericano (MCCA); la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Por su parte, en la década de los noventa la CEPAL volvió a proyectar la integración pero esta vez de forma abierta o *nuevo regionalismo*, caracterizándose por impulsar políticas de apertura y liberación del comercio exterior a través de la eliminación de las barreras al comercio y la inversión extranjera. Durante esta década se concretaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Mercado Común

del Sur y, sobre todo, se impulsaron acuerdos comerciales de forma bilateral. Por último, los mecanismos de integración *post liberal* los cuales se desarrollan en medio de un discurso nacionalista y una crítica al *nuevo regionalismo*, basándose en plantear como prioridad la cooperación sur-sur para poder hacer frente a nuevas problemáticas internacionales; siendo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) los mecanismos que se desarrollan en el marco de este apartado.

Sin embargo, en medio de la crisis global del 2008 y 2010, Alan García, ex Presidente de Perú en 2011 realizó la invitación a los gobiernos de Colombia, Chile, México y Panamá para la conformación de la Alianza del Pacífico, la cual se formalizó en 2012 en Paranal, Chile con la firma del *Acuerdo Marco de la Alianza*. En otras palabras, la Alianza es el proceso de integración más reciente en América Latina; la cual se posiciona desde sus inicios como la confrontación del Mercosur y al ALBA lo que ha llevado a una imagen de división regional entre los gobiernos de izquierda y nacionalismo contra los miembros de la Alianza, con una tilde de libre mercado y un acercamiento político con Estados Unidos.

Por lo tanto, como indica Jorge Hiene, se entiende que su origen está basado por dos factores: “un cierto enfoque compartido por los Estados miembros acerca de cómo enfrentar el desarrollo económico”; y, “cómo vincularse con el entorno internacional e insertándose en la economía global”. Destacando que el valor estratégico que tiene la Alianza en América Latina “es entendida como una alternativa para la gestión de los temas económicos y comerciales fundados sobre la base del regionalismo abierto”<sup>6</sup>; sin embargo, el motivo de los miembros no es solo comercial sino también en cuestiones turísticas; académicas y de cooperación; por ejemplo, compartir sedes diplomáticas o paneles en ferias internacionales.

Es decir, la Alianza tiene como principal objetivo incentivar el comercio en los grandes mercados y las fuentes de capital posicionándose principalmente en el mercado de la cuenca del pacífico, debido que es la zona más dinámica y de

---

<sup>6</sup> Leví Coral, Michel, y Reggiardo, Giulliana, “La Alianza del Pacífico en el regionalismo sudamericano actual”, *Revista Mexicana de Política Exterior (RMPE)*, número 106 enero-abril, México, 2016, p. 192

mayor crecimiento en el mundo; asimismo, existe en tres Estados miembros una focalización en Asia de forma diplomática y comercial, lo que denota que la importancia geoestratégica de la Alianza radica “en sus capacidades y posicionamiento en la jerarquía de poder regional y la posibilidad de ser puente de América Latina con el Asia-Pacífico”<sup>7</sup>. Siguiendo esta línea, ha existido un acercamiento progresivo con mecanismos de integración en Asia Pacífico; destacando que la ASEAN y la Alianza son mecanismos de integración que agrupan a países con semejanzas, constituidos por economías emergentes, representan modelos dinámicos y exitosos de integración; además, como indica Adelfo García, “potenciar su capacidad de coordinación e interlocución global”. Por su parte, en el marco de XXIV Reunión de Líderes de la APEC se acordó en avanzar el proceso de integración mutua en un momento de incertidumbre por la llegada de Donald Trump, a la presidencia de Estados Unidos.

La inserción de México en la Alianza se entiende por su extensa red de TLC y la experiencia que le otorga el ser miembro del TLCAN; además, de participar con el motivo de diversificar las exportaciones; en palabras del ex presidente Calderón: “Estamos configurando uno de los mayores bloques económicos regionales, entre los más importantes, los más competitivos y los de mayor crecimiento a nivel regional y global”<sup>8</sup>; lo que significa una oportunidad “para mejorar su posición como proveedor de importaciones de los socios de la Alianza”<sup>9</sup>. Además, para México se supone en primer término avanzar decididamente hacia un esquema de integración estratégica, activa y eficaz con América Latina; y de esta manera, “en la práctica corresponde a la suma de los resultados del desempeño individual de sus países miembros lo que provoca resultado en conjunto en bloque y que generan sinergias mediante las estructuras

---

<sup>7</sup> Ardila, Martha, “La Alianza del Pacífico y su importancia geoestratégica”, Pensamiento Propio, número 42 julio-diciembre, Argentina, 2015, p. 256

<sup>8</sup> “Felipe Calderón firma Alianza del Pacífico en Chile”, El Informador; consultado el 08-01-17 en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2012/381516/6/felipe-calderon-firma-alianza-del-pacifico-en-chile.htm>

<sup>9</sup> Guajardo Villareal, Ildefonso, “La dimensión económica de la Alianza del Pacífico: una perspectiva mexicana”, RMPE, número 106 enero-abril, México, 2016, p. 33

nacionales”<sup>10</sup>. Lo que significa que México deberá tener acuerdos eficaces en cuestiones diplomáticas y comerciales para poder tener resultados positivos en el marco de la Alianza.

Entendiendo que la Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración regional, la investigación se sustenta en el regionalismo abierto de la CEPAL el cual se caracteriza por la proliferación de acuerdos de libre comercio y la expansión del comercio y la inversión recíprocos en la región. Asimismo, el regionalismo abierto describe la CEPAL que se basa en dos fenómenos: “La liberalización unilateral y la estabilización que han favorecieron a la interdependencia económica entre los países que comparten un espacio geográfico y ciertas características culturales”; y, segundo, “la aplicación de políticas, de carácter preferencial, que pueden fortalecer más la interdependencia”<sup>11</sup>.

Por esta razón, la hipótesis de la presente investigación plantea que México concibe a la Alianza del Pacífico como un mecanismo de inserción global con la cual fortalece su presencia regional en América Latina y en la cuenca del Pacífico. Asimismo, el objetivo general es identificar los retos y oportunidades de la proyección global de México en el marco de la Alianza. De la misma forma los objetivos específicos son definir la participación de México en la Alianza como un mecanismo de integración comercial latinoamericano y en mercados internacionales; así como, en temas políticos y de cooperación internacional.

Por esta razón, durante el desarrollo de los capítulos se responderá a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la importancia de la Alianza en el marco de *México con Responsabilidad Global*?; si México tiene una política exterior de diversificar los acuerdos comerciales; ¿cuál sería la participación de la Alianza para diversificar el comercio? ¿Cuál es la participación de México más allá de los temas económicos?; además de identificar si la Alianza es un modelo de integración regional o la intención es expandirse a mercados globales; y, ¿cuáles

---

<sup>10</sup> Leví Coral, Michell y Regiardo, Giulliana, *op. cit.* pp. 200-204

<sup>11</sup> Fuentes, Juan Alberto, “El Regionalismo Abierto y la Integración Económica”, *Revista de la Cepal*, N° 53, Agosto de 1994, Chile, pp. 82–84.

son los retos y oportunidades de México que tiene para profundizar su participación en la Alianza?

De esta forma, la presente investigación se dividirá en tres capítulos: Primero, se abordará el marco metodológico conceptual, el cual se dividirá en dos partes explicando la teoría Neorrealista y se abordará un análisis sobre el regionalismo latinoamericano, el cual se divide en tres fases: cerrado (1960-1970; abierto (1994); y post liberal (2006). En el segundo capítulo se realizará un balance sobre la Alianza del Pacífico desde sus antecedentes y su conformación; asimismo como sus principales logros en el comercio interregional y sus principales retos como plataforma de inserción global. Por último, se explicará la participación de México en la Alianza del Pacífico durante la administración de Enrique Peña Nieto describiendo la posibilidad de establecerse como un puente para mantener presencia en temas globales.

## Capítulo uno

### Marco Metodológico Conceptual

El primer capítulo se desarrolla en dos partes. Primero, se explica la teoría neorrealista, siendo el marco teórico de la presente investigación; asimismo, para el análisis de la política exterior se considera como base los Tres Niveles de Kenneth Waltz. En la segunda parte, se analizan los conceptos de regionalización y regionalismo; además, se describen los tres regionalismos en América Latina: cerrado, abierto y post liberal, esto con la finalidad de explicar el regionalismo abierto en el marco de la Alianza del Pacífico.

#### 1.1. Teoría Neorrealista en las Relaciones Internacionales

##### 1.1.1. Bases y Fundamentos del Neorrealismo

En el estudio de las Relaciones Internacionales el realismo ha sido la teoría predominante y tras el fin de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos se ha posicionado como un Estado hegemónico en el escenario internacional, por lo cual se entiende que el realismo político tuviera gran utilidad como guía en las dimensiones militares y diplomáticas de las relaciones internacionales<sup>12</sup>. Sin embargo, en el período de la Guerra Fría existió una constante motivación para la publicación de textos en el estudio diplomático y las relaciones interestatales entre el debate del realismo-idealismo.

A inicios de 1970, los cambios en el escenario internacional causados por la Guerra de Vietnam, el fin de Bretton Woods y la crisis energética de 1973 modificó la visión del estudio de las Relaciones Internacionales. De este modo, la crítica al realismo fue con el paradigma transnacionalista, como principalmente exponente

---

<sup>12</sup> Salomón, Mónica, "La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Dialogo, Disidencia y Aproximaciones", *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales*, N°4, España, 2002, p.8. Consultado en: <http://www.reei.org/index.php/revista/num4/articulos/teoria-relaciones-internacionales-albores-siglo-xxi-dialogo-disidencia-aproximaciones> (22-03-17)

Robert O. Keohane, estableciendo que en un mundo cada vez más interdependiente las teorizaciones basadas en la preponderancia del Estado-nación eran juzgadas como insuficientes para describir y explicar la realidad internacional<sup>13</sup>. Sin embargo, en la década de los ochenta el debate se empezó a estancar por la renuncia del sector transnacionalista y de esta forma se creó un paradigma alternativo al realismo; es decir, “la formulación de una propuesta concreta para integrar teorías provenientes de la tradición realista y de la tradición liberal en un enfoque multidimensional reformulando el realismo en neorrealismo y el enfoque transnacionalista en neoliberalismo”<sup>14</sup>.

Por lo tanto, el Neorrealismo, aunque también es conocido como Realismo Estructural, de Kenneth Waltz tiene el primer acercamiento al paradigma en el libro *la Teoría de la Política Internacional* (1979). El principal argumento indica que “la descripción del interés nacional y la capacidad de satisfacerlo es reduccionista e inadecuado para entender lo que pasa en las relaciones internacionales”<sup>15</sup>; aunque esto no significa que modifica las bases del realismo clásico, al contrario, las comparte, como es el poder y la anarquía internacional; además, de incorporar cooperación para el desarrollo y relaciones de naturaleza económica.

Waltz realizó un análisis sobre la estructura internacional donde resulta determinante el comportamiento de los Estados que la conforman; es decir, un sistema interestatal. Los tres elementos que conforman la estructura, son: “el principio en el cual se ordenan y organizan sus unidades; diferenciación de sus unidades y funciones que desarrollan; y, distribución de las capacidades entre sus unidades”<sup>16</sup>. De acuerdo a estos tres elementos, se entiende que la estructura se encuentra en un sistema anárquico que es el resultado de una espontánea

---

<sup>13</sup> Salomón, Mónica, *op. cit.* pp. 10-11

<sup>14</sup> *Ibidem.* p. 11. Cabe destacar, que este debate se centró en seis puntos: Naturaleza y consecuencia de la anarquía, la cooperación internacional, ganancias absolutas vs relativas, prioridad de los objetivos del Estado, intenciones vs capacidades; y, las instituciones y los regímenes. Véase Borja, Arturo y Stevenson, Brian, “Introducción: La Teoría Realista y los Estudios Internacionales”, p. 22; en Arturo Borja, Guadalupe González y Brian J.R. Stevenson, Regionalismo y Poder en América: los Límites del Neorrealismo, CIDE, México, 1996, pp. 495

<sup>15</sup> Molina Hurtado, Peter, “El Debate Interparadigmático de las Relaciones Internacionales: 1970-1989”, Revista Venezolana de Ciencia Política Enero-Junio, N°37, 2010, Venezuela, p. 22

<sup>16</sup> Caldutch, Rafael, Teorías de las Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid, España, p. 88. Consultado en: [https://www.academia.edu/594434/Teor%C3%ADa\\_de\\_Relaciones\\_Internacionales](https://www.academia.edu/594434/Teor%C3%ADa_de_Relaciones_Internacionales) (26-01-18)

regulación entre las unidades en la búsqueda de sus propios intereses u objetivos; “lo que conlleva a que su existencia este basado en un contexto de auto ayuda”<sup>17</sup>. Por lo tanto, en esta estructura “los Estados tienen conocimiento que su sobrevivencia y prosperidad que depende fundamental de sí mismo y de entender la dinámica interestatal”<sup>18</sup>. Es decir, el objetivo central de cada Estado es la seguridad; por esta razón, es necesario reducir la vulnerabilidad a través del poder e influencia para mantener su posición en el escenario internacional, evitando una supremacía de un Estado a otro y logrando un balance de poder estableciendo una dependencia mutua condicionando su existencia, capacidades y acciones.

Siguiendo esta línea, se puede concluir que el Neorrealismo contempla la base del realismo clásico: anarquía internacional, el uso del término *poder*, el Estado como unidad de análisis y el sistema internacional. Sin embargo, se plantea desde la perspectiva de la estructura de un sistema que está conformado por las relaciones entre los Estados, teniendo como base la anárquica por la falta de una unidad hegemónica; aunado a esto, los Estados tienen como principal objetivo la seguridad y preservación como unidad autónoma y para lograr esto se utiliza como medio el poder e influencia que conllevan a establecer alianzas contra una amenaza externa, es decir, que las acciones de los Estados en el exterior que está marcado por la incertidumbre de la estructura.

### *1.1.2. Los Tres Niveles de Kenneth Waltz como Método de Análisis de Política Exterior*

Entendiendo, La política exterior se modifica a causa del escenario internacional; sin embargo, es más visible que estos cambios tengan consecuencias directas en las políticas públicas internas de un Estado; por lo cual es necesario entender las situaciones en escala que hace uso de los tres niveles de Waltz. Cabe destacar, que este análisis en un inicio se desarrolla para entender la naturaleza de la guerra, mencionando que “si la violencia entre los Estados es

---

<sup>17</sup> *Ídem.*

<sup>18</sup> Witker, Iván, La Anarquía Latinoamericana desde la Perspectiva Neorrealista, Estudios Avanzados N° 12, Diciembre-2009, Chile, p. 25

causada por las maldades de los hombres, no servirá de mucho apuntar a la reforma interna de los Estados. Y si la violencia entre los Estados es el producto de la anarquía internacional, poco se logrará apuntando a la conversación de los individuos<sup>19</sup>, es decir, que los problemas de la sociedad internacional es correlativa a lo interno y externo de un Estado, de esta forma se presentan tres imágenes: nivel sistemático, que explica la conducta del Estado en el escenario internacional; estatal que se desarrolla desde una explicación de la estructura interna y el juego de diferentes actores sub-nacionales; y, el individual que analiza las características personales y psicológicas de los individuos encargados de ejecutar la política exterior de un Estado.

El primer nivel es el individual, que plantea la importancia del individuo en política exterior, clasificado en cuatro perspectivas: naturaleza humana, estilo de tomas de decisiones, comportamiento organizacional y características personales de los tomadores de decisiones.<sup>20</sup> Asimismo, Waltz destaca que la naturaleza del hombre es la auto-preservación de sí mismo y de esta manera cada hombre buscará su propio interés. Sin embargo, para atenuar esta situación en política exterior se debe recurrir a ciertas estrategias que son: evitar información o ideas que van en contra de las interpretaciones aceptadas o del camino que uno quiere seguir; tener buenos deseos; evitar grandes decisiones en lo inmediato evitando consecuencias drásticas y procesamiento de información sobre la situación misma<sup>21</sup>. Asimismo, toma gran importancia los factores psicológicos debido a que ayuda a explicar la conducta de los individuos; es decir, que la situación, momento, temperamento, entre otros detonantes, actuales o pasados, tendrán una consecuencia directa a las decisiones tomadas, ya sea positiva o negativa.

En política exterior, la forma de negociación, el estilo de hablar, la presencia entre otros individuos es de vital importancia para mantenerse en los intereses a conseguir. En este sentido, se toman en cuenta diversos tipos de estilo al tomar una decisión, que son: pasivos, activos, reflexivos, impulsivos, abiertos, cerrados,

---

<sup>19</sup> Waltz, Kenneth, El Hombre, el Estado y la Guerra. Un Análisis Teórico, CIDE, México, 2013, p. 16

<sup>20</sup> *Ibidem.* p. 64

<sup>21</sup> Velázquez Flores, Rafael, *op. cit.* pp.64-65

dependientes e independientes<sup>22</sup>. Por último, también se debe considerar las características personales de los individuos como son la personalidad, código de valores, salud mental, física, el ego, la ambición, la historia política y la experiencia personal<sup>23</sup>. Es decir, que en el caso de México se deben tener en cuenta las características del Presidente y demás miembros de su gabinete que tiene injerencia en la política exterior. Sin embargo, las aspiraciones mismas de los individuos podrán causar mermas o decisiones que causarán repercusiones en la gobernabilidad del Estado.

El segundo nivel se centra en el funcionamiento del Estado, teniendo como idea central que tiene un deber fundamentalmente doble porque mantiene el control interno y externo. Sin embargo, la conducta del Estado está condicionada por las características y necesidades internas. Asimismo, se tendrá en cuenta la formulación de la política exterior que no es otra situación que el cómo, por qué, para qué se debe seguir un proyecto; de esta forma, los factores que condicionan las decisiones pueden ser ideológicos, económicos, militares, tecnológicos, sociales, culturales; actores sub nacionales, como es el caso de la división de poderes del Estado mexicano, sociedad civil, iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales.

Por último, el nivel sistemático es al que se refiere que los Estados están condicionados a la estructura de la misma interacción entre Estados, estableciendo que “los Estados y otros actores internacionales operan en un ambiente social, económico, político y geográfico e donde el sistema ayuda a determinar el modelo de interacción”<sup>24</sup>. Además, se debe identificar los principales actores que marcan pauta en la estructura internacional con lo que se desarrolla un sistema unipolar, bipolar o multipolar; así como identificar los objetivos y los medios de los demás actores; el grado de interdependencia y polarización; la distribución del poder y la riqueza y la presencia que se tiene en el escenario internacional<sup>25</sup>.

---

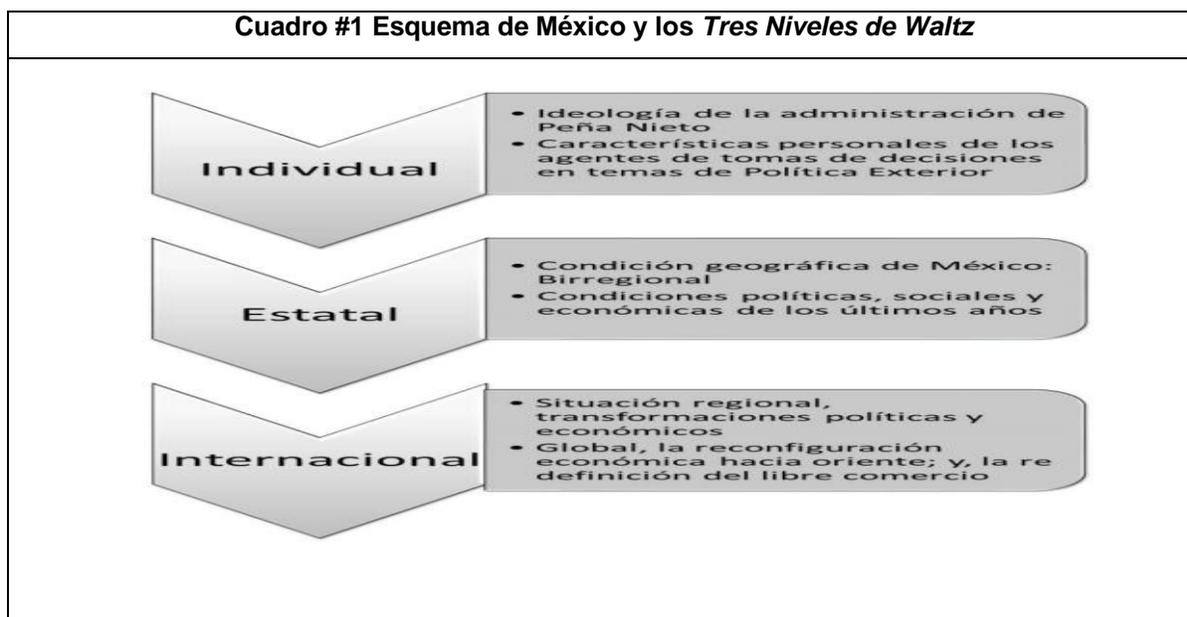
<sup>22</sup> Velázquez Flores, Rafael, *op. cit.* p.66

<sup>23</sup> *Ibidem.* p. 67

<sup>24</sup> *Ibidem.* p. 62

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 63

Para poder entender los retos y oportunidad de México en el marco de la Alianza del Pacífico; se entiende que la política exterior es una política estatal donde el Presidente tiene las facultades de desarrollarla y ejecutarla según el artículo 89° constitucional fracción X<sup>26</sup> y al mismo tiempo podrá delegar facultades directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores e indirectamente a otras dependencias, por ejemplo Gobernación, Turismo y Economía. Asimismo, para poder realizar una política exterior eficaz se deberá comprender la interacción de México al exterior y los cambios en el escenario internacional. Por esta razón, los Tres Niveles de Waltz (como se puede ver en el cuadro #1) servirán de apoyo para la investigación identificando los retos y oportunidades primero en la conversión de la administración actual en México; y, las consecuencias directas en la situación de la política exterior; segundo, entendiendo los cambios económicos y políticos externos en la región; y por último, localizando los ejes de influencia a nivel internacional.



Fuente: Elaboración propia para la presente investigación basado en Velázquez, Rafael, *op. cit.*

<sup>26</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 89°, fracción X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales

## 1.2. Regionalismo en América Latina

La integración en América Latina ha sido una constante en la región, desde el seno de su independencia con Bolívar y San Martín; sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial se ha tornado el tema de análisis en la región como el principal promotor a través del multilateralismo (Organización de los Estados Americanos y la Comisión Económica para América Latina), hasta la primera década del siglo XXI donde se conformaron los últimos mecanismos de integración: SICA, CELAC, UNASUR, ALBA y Alianza del Pacífico. Pero en el análisis se mantiene como constante la imposibilidad de integrarse, aún cuando se comparten valores, cultura, idioma; y se compara con la Unión Europea.

Debido a esto, se toma como punto de partida el estudio del regionalismo en la década de los sesenta hasta la primera década del siglo XXI donde se han conformado tres procesos de integración que se conforman en un tiempo determinado y proyectan características antagónicas. Primero, el regionalismo viejo o regionalismo cerrado que aparece en la década de los sesenta en el marco de la crisis del modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y de la proyección regional de la CEPAL; segundo, el regionalismo abierto proyectado en el seno de la CEPAL y apareciendo en la década de los noventa con una visión de apertura de mercado; por último, el regionalismo post liberal que es desarrollado en la primera década del S.XXI representado por la visión revisionista del Mercosur, en la presidencia de Lula Da Silva en Brasil; y, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que nace como contraparte del ALCA.

### 1.2.1. Regionalización o Regionalismo

El principal problema que se tiene al analizar los procesos de integración en América Latina es entender la diferencia entre regionalización y regionalismo, podría pensarse como sinónimos, pero son dos términos complementarios. La base de la regionalización es el concepto de región, la cual se entiende como: “Una comunidad imaginada cuya identidad es construida artificialmente y

promovidas para un conjunto específico de fines políticos”<sup>27</sup> y “la interacción económica entre determinados grupos de países que tienen en sí cierta contigüidad, vecindad o cercanía geográfica”<sup>28</sup>; además, de concebirse sobre dos posturas: complementaria a la globalización o contraria a la misma.

En el caso de ser contrapeso a la globalización, es debido a la creación de bloques regionales que se oponen a las políticas de libre mercado, además de dirigir fuerzas políticas con el fin de fortalecer la soberanía de los Estados que la constituyen. Al contrario, como proceso complementario se entienden a las regiones como ejes conductores de la organización y regulación de los aspectos políticos en caminados a la globalización, es decir que dependiendo la idea, el motivo o la documentación del investigador se enfocarán a una de las dos posturas.

Por su parte, el regionalismo es considerado como “el aspecto político de la regionalización que permite entender la concepción de los proyectos de integración”<sup>29</sup> buscando enfrentar en conjunto temas de cooperación política y económica. Es decir, que este proceso se desarrolla entre las conexiones sociales, económicas, políticas, ideológicas y culturales a través de la firma acuerdos bilaterales.

De esta manera, se entiende que ambos términos son complementarios porque la regionalización es un proceso mientras que el regionalismo es un proyecto político que define las condiciones mismas de la integración. La regionalización se da en un conjunto geográfico, cultural, político e ideológico en América Latina; mientras, que el proyecto estará condicionado por aspectos internos y externos, como pueden ser cuestiones económicas, el modelo de desarrollo nacional; cuestiones sociales y políticas; por ejemplo la ideología de la sociedad y de los personajes que toman decisiones. Por esta razón, en la región durante el desarrollo de los últimos setenta años han existido mecanismos de integración que responden a las transformaciones constantes en la región,

---

<sup>27</sup> Hurrell, citado en Morales Fajardo, María Esther, “Un Repaso a la Regionalización y el Regionalismo: Los Primeros Procesos de Integración Regional en América Latina”, *Confines*, N° 6, México, Agosto-Diciembre 2007, p. 66

<sup>28</sup> Lerman Alperstein, Aída, *Multilateralismo y Regionalismo en América Latina*, México, UAM, 2002, p.11

<sup>29</sup> Morales Fajardo, María Esther, *op. cit.* 67

existiendo tres regionalismos: el viejo o cerrado (1960-1970), abierto o nuevo (1990) y el post hegemónico (2005).

### *1.2.2. Viejo regionalismo o regionalismo cerrado*

El regionalismo cerrado inicia en los primeros años de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la crisis del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), este período se desarrolla entre la década de los 60's y 70's. Ariel Bonfanti, Fernando indica que el modelo ISI tenía como principal objetivo “promover el crecimiento de la economía y la industrialización por agentes internos, elevar las fuentes de empleo y la distribución del ingreso igualitaria para poder incrementar la demanda solvente de los consumidores y reducir la heterogeneidad estructural”<sup>30</sup>. De esta manera, la CEPAL buscaba solucionar el problema de la crisis del modelo ISI, plasmando una

Alternativa al estancamiento surgiendo la idea de integración económica (...) mediante la creación de un mercado regional gracias a la liberación de las corrientes comerciales entre las naciones del área, el subsecuente aprovechamiento de las economías de la escala, y la coordinación de las políticas nacionales de industrialización, podrían movilizarse de manera más racional los factores de producción desocupados y se conseguiría acelerar el crecimiento económico de la América Latina.<sup>31</sup>

Este proceso se caracterizó durante toda la década de los cincuenta a través de informes, negociaciones y reuniones de académicos especializados;

---

<sup>30</sup> Ariel Bonfanti, Fernando, “Análisis del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones en América Latina y en Argentina. Una Mirada hacia la Realidad Industrial Actual en Argentina”, *Revista Geográfica Digital, IGUNNE*, Facultad de Humanidades, UNNE, Año 12. Nº 24, Julio-Diciembre 2015, Argentina, p. 3. Consultado en: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo24/archivos/bonfanti24.pdf> (06-03-17)

<sup>31</sup> Wionczek, Miguel, “Introducción: Condiciones de una Integración Viable”, pp. XVII – XXXI, en Wionczek, Miguel, *Integración de América Latina. Experiencias y Perspectivas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

concluyendo en la teoría centro-periferia y proclamando la integración económica para la creación de un mercado regional, exponiendo lo siguiente:

- Un avance progresivo y paulatinamente que concluyeran con un Mercado Común. Se debía fijar metas parciales pero realizables en diez años donde los objetivos eran la reducción de los derechos arancelarios.<sup>32</sup>
- Industrialización. Debido que al déficit comercial que se producen por la ausencia de una industria dinámica, de esta forma se impulsaría el mercado interno eliminando la necesidad de las importaciones<sup>33</sup>.

Ante estos dos sucesos en la década de 1960 se iniciaron los procesos de integración. El 18 de febrero se firmó el Tratado de Montevideo, creando la Asociación Latinoamérica del Libre Comercio (ALALC); y, el 13 de diciembre la suscripción del Tratado General de Integración Económica, que formalizó el Mercado Común Centroamericano (MCCA),

El Tratado de Montevideo, lo suscribieron nueve países<sup>34</sup>, con el objetivo de crear una Zona de Libre Comercio (ZLC) liberando el intercambio comercial mediante la eliminación de los derechos de la aduana, gravámenes a la importación y de las restricciones del comercio. De esta forma el ALALC se regiría por tres principios básicos: gradualidad en el proceso de liberación, reciprocidad en las concesiones y el tratamiento incondicional e ilimitado de la nación más favorecida<sup>35</sup>. Sin embargo, los resultados no fueron positivos debido a la ausencia de mecanismos para la creación de un arancel externo común; incapacidad de lograr beneficios equitativos para los miembros; falta de atención a la armonización de políticas económicas y a través del tratado buscar la forma de rehabilitar el modelo ISI. Pero, en la década de los setenta se empezó a tener un retroceso en la ejecución del tratado y para 1980 se reestructura el ALALC para establecer la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

---

<sup>32</sup> Wionczek, Migue, *op .cit.* pp. XVII – XXXI

<sup>33</sup> Zapata, Francisco, *Ideología y Política en América Latina*, México, COLMEX, 3° ed., 2010, pp. 137 - 156

<sup>34</sup> Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay

<sup>35</sup> Lerman Alperstein, Aída, *op. cit.* p. 52

La ALADI se diferencia porque se retira del objetivo de establecer una ZLC; lo que significa que se eliminan los compromisos cuantitativos, temporales; y, sus objetivos principales, eran:

Desarrollar la promoción y la regulación del comercio recíproco; complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica en la ampliación de mercados; fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional y establecer en forma gradual y progresiva el mercado común<sup>36</sup>.

De esta forma se permitió desarrollar iniciativas bilaterales o regionales como un mecanismo de entendimiento entre los Estados participantes, significando la concertación entre países miembros, armonía con los objetivos y las funciones del proceso de integración<sup>37</sup>.

A finales de 1960 se firmó el Tratado General de Integración Económica que impulsó el Mercado Común en Centroamérica (MCCA) donde se estableció la formulación de un Mercado Común en cinco años, perfeccionar la ZLC y adoptar un arancel centroamericano externo; además, se buscaba repartir los beneficios de estimular el modelo ISI. Destacando que el MCCA tuvo beneficios en el comercio intrarregional en un crecimiento de 7.5% a 25%<sup>38</sup>; asimismo, la creación de un marco institucional como el Consejo Económico, el Consejo Ejecutivo y la Secretaría permanente. Sin embargo, no todas las instituciones lograron consolidar el proceso de integración, tampoco se logró el crecimiento del comercio intrarregional y el crecimiento económico de las naciones. Aunado a esto, el conflicto entre Honduras y El Salvador en 1969, tuvo como consecuencia una interrupción en el comercio bilateral; además, de la retirada de Honduras, por más de diez años del mecanismo, y la tensión entre sus miembros.

Por su parte, el Grupo Andino se crea con la firma de la Declaración de Bogotá, conformado por Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador y Perú. A

---

<sup>36</sup> Lerman Alperstein, Aída, *op. cit.* pp. 57 -58

<sup>37</sup> Lerman Alperstein, Aída, Ideas y Proyectos de la Integración Latinoamericana, UAM Xochimilco, México, 1996, p.70

<sup>38</sup> Morales Fajardo, María Esther, *op. cit.* p. 75

diferencia de los dos procesos anteriores, en este Grupo se profundizó la cooperación latinoamericana en campos prioritarios con la finalidad de hacer un proceso más dinámico, debido a que se caracterizaban de ser países homogéneos y economías complementarias<sup>39</sup>. Cabe destacar, que hasta 1969 se logró conformar el Pacto Andino, con lo que se intentó plasmar un modelo fiel al establecido por la CEPAL. Entre sus principales objetivos fueron:

- Constituir la Unión Aduanera en el lapso de diez años;
- Conseguir un cambio de la estructura industrial para todos los participantes;
- La creación del mercado se haría mediante dos sistemas. Liberalización arancelaria automática y lineal; y, una programación industrial de los países miembros;
- Un desarrollo armónico y equilibrado; y,
- La constitución de instituciones comunitarias<sup>40</sup>.

Sin embargo, la compleja planeación del desarrollo industrial y la crisis de los ochenta detuvieron el proceso.

Por último, en 1968 se establecía el Caribbean Free Trade Association (Carifta), cuyo principal objetivo era promover el libre comercio en la región; expansión y diversificación a través de la competencia. Pero fue hasta 1973 cuando se formaliza el mercado Común del Caribe (Caricom), cual tenía como objetivo el libre comercio y un arancel común externo.

A pesar de la voluntad de ejercer una integración regional, a partir de 1982, en el marco de la crisis de la deuda externa, el comercio intrarregional disminuyó. Sin embargo, tras los cambios de los factores externos la década de los ochenta sirvió como una forma de transacción a un regionalismo más abierto; además, de las reformas estructurales que tuvieron que realizar los países pilares de la región, por ejemplo Brasil y México. De esta forma, se concluye que los cuatro procesos

---

<sup>39</sup> Morales Fajardo, María Esther, *op. cit.* p. 76

<sup>40</sup> Lerman Alperstein, Aída (2002), *op. cit.* pp. 66-67

tenía como principal objetivo la formación del Mercado Común, debido a los estudios e informes de la CEPAL; donde se establecía que

Solo encontraran solución si se reconoce un hecho fundamental: América Latina, por grande que sea la ayuda del exterior no estará en condiciones de cumplir su designio de crecimiento, ni podrá siquiera recuperar la tasa que tuvo en los diez años anteriores (década de los sesenta) sino hace un esfuerzo sostenido en el sentido de crear su propio seno las industrias y bienes de capital que con tanto apremio necesita en estos momentos y que requerirá en gran escala en el próximo cuarto del siglo (...) Para producir estos bienes de capital, desarrollar todas las industrias de bienes intermedios que requiere entrar en estas industrias dinámicas tan complejas (...) América Latina necesita el mercado común<sup>41</sup>.

Asimismo, se destacan las principales características del viejo regionalismo, son: resolver y completar las limitaciones del modelo ISI mediante la desviación de importaciones de terceros países hacia la producción y la exportación intrarregional; pesimismo ante las exportaciones y el convencimiento del proteccionismo; mecanismos de liberalización económica<sup>42</sup> con el principal objetivo de la creación de un Mercado Común.

Cabe destacar, que en la década de los ochenta la región estaba convulsa en cambios ideológicos, políticos, sociales y culturales. De esta manera, la crisis de la deuda externa, la tercera ola democrática y la solución pacífica de los conflictos de Centroamérica pusieron en segundo plano la integración regional. Al finalizar, esta década los conflictos se fueron solucionando o minimizando lo que se combinó con los cambios en el escenario internacional, lo que permitió que en 1990 el presidente de EE.UU convocara la celebración de la Cumbre de las Américas con lo cual daba inicio de un nuevo proceso regional.

---

<sup>41</sup> Naciones Unidas, El Mercado Común Latinoamericano, México, julio de 1959, p. XI; citado en Wionczek, *op. cit.* p. XVIII

<sup>42</sup> Torrent, Ramón, La Integración Regional ante un Nuevo Cambio de Paradigma: Reflexiones desde una Perspectiva Histórica y Comparada, SIECA, 2009, pp. 13 -16. Consultado en: <https://es.scribd.com/document/252244827/La-Integracion-Regional-Ante-Un-Nuevo-Cambio-de-Paradigma> (27-01-18)

### 1.2.3. Nuevo regionalismo o regionalismo abierto

A finales de la década de los ochenta se presentaron dos grandes transformaciones en el escenario internacional que propiciaron que en la región surgiera cambios decisivos: el fin de la Guerra Fría, con la desintegración de la URSS en 1991; y, Alemania en Europa y Japón en Asia contrastaron en lo económico con la ascensión de EE.UU en lo político. Aunado a esto, en América Latina se sufrieron tres grandes modificaciones: Primero, iniciaron los gobiernos democráticos poniendo fin a las dictaduras militares; segundo, el modelo de desarrollo económico fue sustituido por reformas estructurales ligadas a la liberalización del comercio nacional; tercero, en el Norte surgió una crítica intervencionismo estatal, que fue recogida por el neoliberalismo y lo llevó a atacar ese intervencionismo ya no sólo por su ineficiencia sino además por intentar crear un estado de bienestar moderno sobre la base de una estructura económica endeble<sup>43</sup>. Estas transformaciones posicionaron en la región un nuevo modelo de desarrollo que marcó la pauta para una segunda generación de integración al margen del Consenso de Washington<sup>44</sup>.

De esta forma, la integración económica en América Latina se caracterizó por una etapa que estaba orientada a ajustarse a una economía mundial; también la integración se manifestó como respuesta a los desafíos y oportunidades que planteaba el entorno internacional<sup>45</sup>. Para lograr estos objetivos, se presenta el regionalismo abierto, el cual la CEPAL lo definió por la proliferación de acuerdos de libre comercio, especialmente a nivel bilateral; y, por la gran expansión del comercio y la inversión recíprocos en la región<sup>46</sup>. También, nos describe nueve

---

<sup>43</sup> Ramos, Joseph, Un Balance de las Reformas Estructurales Neoliberales en América Latina, Revista de la CEPAL, N° 62, Agosto de 1997, Chile, p. 16

<sup>44</sup> Es un modelo de desarrollo que fue establecido en 1989, que tiene como objetivo el crecimiento de las economías siguiendo una serie de reformas estructurales. Siendo, las siguientes: Disciplina fiscal; reordenación de las prioridades del gasto público; reforma fiscal; liberalización económica; tipo de cambio competitivo; liberalización del comercio; liberalización de la inversión extranjera; privatizaciones de empresas paraestatales; desregulación del mercado interno y la aplicación de reformas de derecho de propiedad.

<sup>45</sup> Lerman Alperstein, Aída, *op. cit.* p. 76

<sup>46</sup> Fuentes, Juan Alberto, *op. cit.* pp. 82 – 84.

características que debe contar los Estados para mantener una integración positiva, siendo los siguientes:

- Garantizar una liberalización amplia de mercados en términos de sectores, que incluya bienes y servicios; incluir una liberalización amplia de mercados en términos de países, lo que implica que debiera facilitarse el ingreso de miembros nuevos, especialmente de socios comerciales importantes;
- Estar regidos por normas estables y transparentes, que favorezcan las reglamentaciones comerciales acordes con lo dispuesto en el GATT y armonicen las normas de conformidad con los acuerdos internacionales;
- Suscribirse entre países que han logrado estabilizar sus economías, fortaleciendo las instituciones regionales que aportan financiamiento a la balanza de pagos a fin de minimizar las posibilidades de desequilibrios macroeconómicos;
- Aplicar niveles moderados de protección frente a terceros competidores y favorecer la introducción de aranceles externos comunes, en forma gradual, si fuera necesario;
- Eliminar o armonizar los arreglos institucionales (reglamentos, normas), facilitar la convertibilidad de las monedas o elaborar convenios de pago apropiados y construir infraestructura, todo ello de modo tal que se minimicen los costos de transacción dentro de los países y entre ellos;
- Adoptar acuerdos sectoriales flexibles y abiertos que favorezcan la transferencia internacional de tecnología; incluir medidas especiales que favorezcan el ajuste de los países o las regiones de menor desarrollo relativo, brindando incentivos fiscales para promover la inversión intrarregional; y,
- Favorecer mecanismos institucionales flexibles, fomentando la participación amplia de los distintos sectores sociales de los países<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, CEPAL, Chile, Enero. Citado en Juan Alberto Fuentes, *op. cit.* p. 84

La reducción arancelaria, va de la mano el trato preferencial de los TLC, mientras en la década de los ochenta los aranceles promediaban un 42,2%, en 2012 ningún país tenía aranceles promedio por encima de 14%<sup>48</sup>; de esta forma, se marca una expansión del comercio exterior. Aunque, existe un aumento de los socios comerciales, la región no ha logrado concretar una diversificación eficaz que reduzca el riesgo macroeconómico. Cabe destacar, que esto no significa que los TLC no sean necesarios, o que no son productivos; pero, la firma de un acuerdo comercial por sí mismo no cambiará la estructura productiva sino que se deberá centrar en mejorar las estrategias existentes para complementarlos<sup>49</sup>.

El sector privado tomó una gran importancia en esta etapa como uno de los actores que propiciarían el desarrollo económico. En este sentido, durante el periodo de 1986 a 1999 existieron 396 ventas y transferencias al sector privado en la región, representando más de la mitad del valor de las operaciones de privatización en los países en desarrollo; además, un 57% del de las privatizaciones se enfocó en sectores tradicionalmente cerrados a la participación privada<sup>50</sup>. La iniciativa privada tiene dos condicionantes en su participación; primero, fomentar la innovación, el aprendizaje y la difusión de la tecnología y, segundo la atracción de la inversión extranjera directa (IED).

También, existen dos estrategias para la integración, siendo de forma unidimensional y multidimensional, que tendrían como objetivo de la inserción de los países en la economía internacional y la atracción de inversiones extranjera<sup>51</sup>. La integración unidimensional se caracteriza por ser áreas preferenciales de mercado orientadas a acelerar la vigencia en el plano regional. Destacando, que desde 1985 hasta 2017 se han firmado y ratificado 170 TLC y Acuerdos Preferenciales intrarregionales y extra regionales<sup>52</sup>; como se puede ver en el

---

<sup>48</sup> Lora, Eduardo, *Las Reformas Estructurales en América Latina*, Documento de Trabajo del BID, N°346, 2012, Washington, p. 6. Consultado en: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10450.pdf> (18-03-17)

<sup>49</sup> Dingemans, Alfonso y Ross, César, "Los Acuerdos de Libre Comercio en América Latina desde 1990. Una Evaluación de la Diversificación de Exportaciones", *Revista de la CEPAL*, N° 108, Diciembre de 2012, Chile, pp. 48-49

<sup>50</sup> Lora, Eduardo, *op. cit.* p. 19

<sup>51</sup> *Ídem.*

<sup>52</sup> Por motivos de la presente investigación solo se toma en cuenta los seis países del Mercosur y cuatro países de la Alianza del Pacífico, además de Costa Rica y Panamá.

Cuadro #2, Chile es el Estado con más acuerdos bilaterales con un total de 26; seguido de México con 19 y Perú con 17; asimismo, entre los Estados miembros que conforman el MERCOSUR existe una mayor intención de firmar acuerdos en bloque de forma bilateral.

En el marco del regionalismo abierto se firmaron dos acuerdos subregionales, en el cual México es firmante de ambos, el Grupo de los Tres y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El primero, tuvo grandes resultados al desgravar el 75% del comercio exterior; sin embargo, tras la salida de Venezuela en 2006, se empezó un estancamiento del grupo y de esta manera en 2009 entre México y Colombia se adecuó a un acuerdo bilateral. Por su parte el TLCAN, ha dado grandes beneficios a sus miembros firmantes porque presentaron la idea de una región como pilar del libre mercado a nivel internacional: Norteamérica; y se caracterizó por ser el primer acuerdo entre dos economías asimétricas. También, marcó un punto de inflexión en las relaciones económicas entre todo el continente, y sentó un precedente para las negociaciones de una área de libre comercio hemisférica<sup>53</sup>.

En la Primera Cumbre de las Américas en 1994, se establecieron los objetivos del ALCA que era crear un área libre de barreras comerciales y la inversión entre los países de las Américas, concluyendo las negociaciones para el año 2005 y alcanzar avances concretos para el año 2000<sup>54</sup>. Entre los beneficios, que traería el avance progresivo del área era el acceso a mercados globales, siendo el estadounidense el más atractivo<sup>55</sup>; además, la negociación hemisférica era más atractiva que tratar de negociar acuerdos de forma bilateral. Sin embargo, los bloques subregionales tenían posiciones e intereses diferentes a los del ALCA, las crisis sistemáticas de finales de la década de los noventa y los cambios ideológicos de los presidentes latinoamericanos pusieron fin al mecanismo en la IV Cumbre de las Américas, en Rio de la Plata, Argentina.

---

<sup>53</sup> Bustillo, Inés y Ocampo, José Antonio, Asimetrías y Cooperación en el Área del Libre Comercio de las Américas, Informes y Estudios Especiales de la CEPAL, N° 13, Chile, Mayo de 2013, p. 10

<sup>54</sup> Lerman Alperstein, Aída, "El Área de Libre Comercio de las Américas. Antecedentes y Perspectivas", Comercio Exterior, Vol. 54, N° 9, Septiembre de 2004, México, p. 823. Consultado en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/71/7/RCE7.pdf> (11-03-17)

<sup>55</sup> Bustillo, Inés, *op. cit.* p. 10

<b>Cuadro #2 Acuerdos de los Miembros de la AP y Mercosur</b>					
Bloque/País	Acuerdos de Libre Comercio (Bilateral)	Acuerdos Comerciales Preferenciales (Bilateral)	Acuerdos de Libre Comercio (Bloque)	Acuerdos Comerciales Preferenciales (Bloque)	Total de Acuerdos
<b>MERCOSUR</b>					
Argentina		5	4	4	13
Bolivia	2	1			3
Brasil		5	4	4	13
Paraguay		2	4	4	10
Uruguay	1	2	4	4	11
Venezuela		10	1	2	13
<b>Alianza del Pacífico</b>					
Colombia	10	6			16
Chile	21	5			26
México	13	6			19
Perú	16	1			17
Costa Rica*	6	2	8		16
Panamá*	7	3	3		13
<b>Total de Acuerdos</b>					<b>170</b>

\*No son miembros plenos pero se incluyen por la posibilidad de adherirse a la Alianza

Fuente: Sistema de Información sobre Comercio Exterior (Consultado el 18 de marzo de 2017)

El regionalismo multidimensional incluyó compromisos ubicados más allá de la esfera del mercado, abarcando dimensiones políticas, sociales y culturales: identificando a la Comunidad Andina de las Naciones (CAN), Comunidad del Caribe (Caricom), Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Mercado Común del Sur (Mercosur).

El MCCA se estancó en la década de los ochenta; sin embargo, para 1990 se suscribió el Plan de Acción Económica para Centroamérica que tenía como objetivo “coordinar los programas de ajuste estructural y la reactivación del proceso de integración”<sup>56</sup>. En 1992, se estableció el TLC del Triángulo Norte. Un año después, se suscribió el Protocolo de Guatemala que tenía como objetivos<sup>57</sup>:

<sup>56</sup> Lerman Alperstein, Aída (1996), *op. cit.* p.80

<sup>57</sup> Lerman Alperstein, Aída (2002), *op. cit.* p. 92

- Establecer una zona de libre comercio y la vigencia de un arancel externo;
- Coordinar y armonizar de manera gradual y flexible sus relaciones comerciales externas;
- Constituir la Unión Aduanera;
- Constituir el Mercado Común; y,
- Constituir una unión económica mediante la armonización de las políticas macroeconómicas.

A pesar, de la buena voluntad de los presidentes para concretar la integración en la década de los noventa, se han obstaculizado los avances en la unión aduanera por situaciones internas; por ejemplo, los temas de la violencia y la corrupción; asimismo, para entender la integración centroamericana actualmente se debe centrar en el Sistema de la Integración Centroamericana.

El Caricom, tiene grandes dificultades al implementar una integración eficaz debido a las asimetrías entre los Estados más desarrollados y, sobre todo, la exportación de un producto o un mercado externo muy debilitado. En los temas que se enfoca el dialogo en conjunto, son: la reestructuración de los organismos y las instituciones de la Comunidad; diseño y establecimiento de un mercado y una economía única para el Caribe; reforma del sistema judicial; transporte y telecomunicaciones; y, racionalización de la política comercial externa y comunitaria y ajuste a nuevas realidades<sup>58</sup>. Mientras no exista una convergencia entre las economías menos y más desarrollada; y, la implementación de acuerdos con socios extra-regionales no se podrá concretar mecanismos de dialogo positivos para una integración económica, política y social.

Por su parte, en Sudamérica con la democratización de los gobiernos militares se inició una nueva etapa en la región que benefició a los Estados para una mayor convergencia entre las necesidades políticas, sociales y económicas. De esta forma, se propició a la convergencia entre Argentina y Brasil sobre los temas de cooperación y desarrollo, y de esta forma los presidentes de ambos países en 1990 firmando la Acta de Buenos Aires que tenía como objetivo acelerar

---

<sup>58</sup> Lerman Alperstein, Aída (2002), *op. cit.* p. 92

la implementación de un mercado común para finales de 1994. Al mismo tiempo, ambos países tenían acuerdos preferenciales con Uruguay y Paraguay, lo que provocó de una forma de inercia la anexión de los mismos al dialogo. De este modo, en 1991 se suscribió el Tratado de Asunción que constituía el Mercado Común del Sur. Cabe destacar, que tras su firma el área se transformó en el cuarto espacio comercial del mundo después de América del Norte, Europa y el Sudeste Asiático<sup>59</sup>.

Sus principales objetivos eran lograr una integración profunda de libre circulación de bienes; servicios y factores productivos; establecimiento de un arancel externo y una política comercial común; coordinación en foros regionales e internacionales en temas económicos y la voluntad de los Estados miembros de armonizar legislaciones en áreas pertinentes<sup>60</sup>. El período comprendido entre los años 1991 y 1998 concentra la primera gran expansión del comercio entre los socios; en este lapso las exportaciones interbloque crecieron a un promedio anual de 22,6%, casi cuadruplicando el ritmo de incremento de las ventas hacia otros mercados, que fue del 6%<sup>61</sup>, lo que significó que se considerara (junto con el TLCAN) como uno de los casos de integración más exitosos. Sin embargo, tras la crisis económicas de 1998, en Brasil, y 2001, en Argentina, ocasionó que las exportaciones del bloque se redujeran un 33%<sup>62</sup>, provocando un estancamiento al mercado entre 1998 y 2003. La reactivación del mismo se vio debido a una reactivación de las exportaciones de Brasil, tras el ascenso a la presidencia de Lula Da Silva en 2003, que significó en el periodo 2003-2006 un 54% de las exportaciones interregional<sup>63</sup>. Siendo uno de los grandes mecanismos de integración con resultados favorables en la región, a pesar del estancamiento del 98-03, se debe entender que es debido por su situación geoestratégica para Brasil y en menor medida de Argentina.

---

<sup>59</sup> Lerman Alperstein, Aída (1996), *op. cit.* p. 82

<sup>60</sup> Tratado de Asunción, consultado en: [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC\\_1991\\_TRATADO\\_ES\\_Asuncion.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf) (19-03-17)

<sup>61</sup> Porta, Fernando, La Integración Sudamericana en Perspectiva. Problemas y Dilemas, CEPAL, Chile, 2008, p.7

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 8

<sup>63</sup> *Ibidem.* p. 11

El Pacto Andino, se adaptó de una forma positiva a los nuevos mecanismos de integración debido a que la creación del Mercosur generó fuertes incentivos para el fortalecimiento del bloque andino bajo el nuevo esquema, así se consolidaron una serie de reformas que dieron lugar a la conformación de la Comunidad de Naciones Andinas. De esta forma, se redujeron los niveles arancelarios hacia terceros, en un promedio del 12%, lo que provocó que el desempeño comercial entre 1990 y 2000 se incrementaran en un total de 83%<sup>64</sup>; además, se eliminaron las regulaciones restrictivas sobre la IED. Asimismo, el comercio interbloque empezó a desarrollarse en números positivos; y, además se avanzó en la institucionalización con un Parlamento Andino, Tribunal Andino de Justicia, Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FAR).

Sin embargo, la recesión económica de inicios de siglo tuvo consecuencias directas sobre el intercambio comercial y del cumplimiento de los compromisos pactados. Por ejemplo, en las exportaciones tuvieron una reducción significativa entre 1998 y 2005; por su parte, las importaciones desde finales de los noventa tuvieron un aumento positivo con una caída en 2005. Aunado a esto, con el fin de los acuerdos APTDEA<sup>65</sup> en 2006, las negociaciones de acuerdos bilaterales de Perú y Colombia con Estados Unidos; los cambios de gobiernos de Ecuador y Bolivia; y, la retirada de Venezuela del mecanismo provocó un estancamiento de la Comunidad. De esta forma, el ex Presidente de Perú, Alan García, incentivo a la creación del Arco del Pacífico Latinoamericano, siguiendo una línea de concertación políticas de libre mercado.

De esta manera, se identifica que los mecanismos de integración son causa inherente de un cambio en el orden mundial, que fue marcado por el fin de la Guerra Fría; por lo tanto en la región se empezaron a implementar reformas

---

<sup>64</sup> Porta, Fernando, *op. cit.* p. 26

<sup>65</sup> La Ley de Preferencias Arancelaria Andina es un programa a través del cual Estados Unidos concede entrada de mercancía libre de impuestos a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La Ley de Preferencias Arancelarias Andina fue promulgada el 4 de diciembre de 1991. El objetivo de la "ATPA" es combatir la producción de narcóticos y el narcotráfico mediante el otorgamiento de beneficios comerciales para ayudar a los países a diversificar y fortalecer industrias legítimas. Fuente: Sistema de Información de Comercio Exterior de la OEA; consultado en: [http://www.sice.oas.org/TPD/USA\\_ATPA/USA\\_ATPA\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/USA_ATPA/USA_ATPA_s.ASP) (18-03-17)

estructurales que permitieran la competencia interna, reducción de aranceles y la movilidad de IED, con el objetivo de lograr una inserción a la economía global a través de la liberalización comercial. Además, se entiende que el TLCAN y el Mercosur se configuraron como mecanismos de integración meramente económica bajo el *Consenso de Washington*, con lo cual se comprendía a la integración regional como el fin para el desarrollo nacional. Sin embargo, tras la crisis económicas de los mercados emergentes de finales e inicios del siglo provocaron en la sociedad latinoamericana un descontento por las reformas neoliberales; estimulando, el ascenso de gobiernos de tinte populista o ideología de izquierda<sup>66</sup> que pusieron fin al ALCA y, al mismo tiempo, se impulsaron nuevos mecanismos de integración como la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América y la Unión de Naciones del Sur; de esta forma, se promovió un nuevo regionalismo en la región, diferente al abierto; cabe preguntarse, entonces, si el regionalismo abierto tuvo su conclusión entre 2005 y 2006.

#### *1.2.4. Regionalismo Post-Liberal*

Las transformaciones en el escenario internacional a inicios del siglo XXI; por ejemplo, lucha contra el terrorismo como la base de la política de Seguridad Nacional de Bush; el fortalecimiento de las economías emergentes; la creciente intolerancia de la sociedad por las reformas neoliberales ejecutadas en la década de los noventa, permitió el ascenso de gobiernos de oposición en la América Latina. Entre estos gobiernos, se encuentran los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, y de Lula Da Silva en Brasil, debido por sus aspiraciones en política internacional basadas en mantener una creciente importancia de los mecanismos de integración de los últimos años. El primero de ellos, mantuvo una visión alternativa de inserción e integración, basándose en la participación central del Estado y empresas estatales además de un contenido ideológico en contra del

---

<sup>66</sup> Hugo Chávez, Venezuela (1999); Argentina, Ernesto de Kirchner (2003); Brasil, Lula Da Silva (2003); Rafael Correa (2006); Evo Morales, Bolivia (2005); Michelle Bachelet, Chile (2006).

capitalismo y de la hegemonía de Estados Unidos<sup>67</sup>. Mientras, que el segundo, siguió un modelo neo-desarrollista con cierto proteccionismo, fortaleciendo el mercado interno y el aparato estatal como método de inserción global y se privilegiaba la cooperación sur-sur<sup>68</sup>.

En este contexto, se iniciaron nuevos mecanismo de integración como la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) caracterizándose por romper con el regionalismo abierto; fortalecer el papel central del Estado; politización de las relaciones regionales y una agenda desarrollista<sup>69</sup> que promueve la cooperación temas como la infraestructura física, transporte y energía; seguridad; salud y otros bienes públicos. En 2004, en la Habana Hugo Chávez y Fidel Castro consolidaron el ALBA, de esta manera se plasmó un proyecto multidimensional con una agenda en el ámbito social. Sin embargo, no se puede considerar como un mecanismo de integración sino más bien como un mecanismo de cooperación; esto es debido porque tiene bases en su funcionamiento meramente unilateral de Venezuela, con dos objetivos específicos: un discurso antiimperialista materializado en la conformación de TVSUR; y, la cooperación energética como crecimiento económico y política exterior del Estado.

Pero, no significa solamente que se haya concentrado en el tema energético, porque también se desarrolla como prioridad una agenda social muy marcada; por ejemplo, programas y proyectos de acceso gratuito a la salud: Misión Milagro, atención a personas con discapacidad, Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa y el Centro Regulador de Medicamentos del ALBA-TCP (ALBAMED). En sector educativo, Alfabetización y Post-alfabetización, Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM). El Proyecto ALBA Cultural. En temas económicos, están el Banco del ALBA y el Sucre.

---

<sup>67</sup> Torres del Sel, María Micaela, "Las Políticas Regionales de México, Brasil y Venezuela con Respecto a la Integración de América Latina", *Invenio*, junio 2013, Argentina, p. 31. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4233848.pdf> (27-01-18)

<sup>68</sup> *Ídem*.

<sup>69</sup> Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini, Haroldo, "El Regionalismo Post-Liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos Actores, Nuevos Temas, Nuevos Desafíos", *Anuario de la Integración Regional en América Latina y el Gran Caribe 2012*, CRIES, Argentina, p. 11

Por su parte, en 2008 se aprobó el Tratado Constitutivo de la UNASUR, entre sus principales objetivos son el fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración energética, erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos, desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza, desarrollo de una infraestructura para la interconexión y una integración financiera<sup>70</sup>. A diferencia del ALBA, la Unión se institucionalizó conformado por cuatro órganos: Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; Consejo de Delegados y Delegadas; y, la Secretaría General. Cabe destacar, que la UNASUR tiene el efecto geopolítico brasileño respondiendo a tres constantes de su política exterior: búsqueda de autonomía; su voluntad de convertirse en una potencia regional y global<sup>71</sup>, y seguridad regional pacífica.

Asimismo, se enfocó en el desarrollo de la infraestructura en la conectividad de los Estados miembros para facilitar y mejorar el comercio intraunión; sin embargo, los costos ambientales son impedimento para su ejecución. La cuestión de defensa y seguridad responden a reinterpretar las doctrinas de seguridad, que en su mayoría fueron desarrolladas durante la Guerra Fría lo cual propició a la creación del Consejo de Defensa Suramericano que se encarga de “implementar políticas de defensa en materia de cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, industria y tecnología de la Defensa, formación y capacitación con el objetivo de consolidar una zona paz en la región”<sup>72</sup>.

A pesar que la cooperación es la base de ambos mecanismos no se puede entender su desarrollo y ejecución sino es desde una forma estratégica por Brasil y Venezuela. Además, que en tras la muerte de Hugo Chávez y la reducción de los precios del petróleo el ALBA se ha estancado y la reducción de suministros a

---

<sup>70</sup> Página oficial de la Unasur. Consultado en: <http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos> (19-03-17)

<sup>71</sup> Sanahuja, José Antonio, “Regionalismo Post-Liberal y Multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR”, *Anuario de la Integración Regional en América Latina y el Gran Caribe 2012*, CRIES, Argentina, p. 34

<sup>72</sup> Página oficial de la Unasur. Consultado en: <http://www.unasursg.org/es/consejo-defensa-suramericano> (19-03-17)

sus Estados miembros ha ocasionado una serie de efecto contagio por la búsqueda de nuevos mercados para abastecerlos. En el caso de la UNASUR, los temas internos de Brasil, como el estancamiento económico y los casos de corrupción, pusieron entre dicho la ejecución eficaz de dicho mecanismo. Es decir, que la situación ideológica anti sistema y el boom de las *commodities* permitieron que la cooperación sur-sur tuviera grandes beneficios; sin embargo, la región se encuentra en una incertidumbre que se empieza a ver un estancamiento en sus progresos de integración.

A pesar de que la integración regional va de la mano en con el desarrollo político y económico de Latinoamérica, no se ha podido establecer una integración eficaz; destacando que algunos mecanismos han existido desde la década de los sesenta, como se puede ver en el siguiente Cuadro #3.

<b>Cuadro #3 Mecanismos de Integración en el marco del regionalismo</b>				
Regionalismo	Cerrado (1960-1985)	Abierto (1990-actual)	Post-liberal (2005-actual)	En vigencia (2017)
Mecanismo de Integración	ALALC	ALADI		ALADI
	MCCA	MCCA		MCCA
	Caricom	Caricom		Caricom
	Pacto Andino	CAN		CAN
		Mercosur		Mercosur
		ALCA		
		G-3		
			ALBA	ALBA
			Unasur	Unasur
		Alianza del Pacífico		Alianza del Pacífico

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se puede entender que esta situación se ha propiciado por dos factores. En primer lugar, la situación económica esta sincronizada con los cambios regionales; por ejemplo en el regionalismo cerrado se inicia tras el estancamiento del modelo ISI; el regionalismo abierto es la alternativa a la paralización de la economía en la década de los ochenta; y, el regionalismo post-

liberal logra consolidar la cooperación interregional por las altas tasas de crecimiento de la región entre 2003 a 2013. Segundo, lo que llama Sanahuja el *Trilema* de América Latina, que es entre el Estado-nación y la defensa de la soberanía; las aspiraciones de una integración regional eficaz; y, la búsqueda de autonomía en el plano internacional y es imposible que se pueda lograr las tres metas al mismo tiempo, a la suma se podrá ejercer dos o una<sup>73</sup>.

De esta forma, y como se puede ver en el siguiente cuadro #4, para 2016 la región se encuentra dividida en dos grandes bloques de integración económica: pacífico vs atlántico, que al mismo tiempo se contraponen en ideologías: el libre mercado de la Alianza del Pacífico y el neo-desarrollismo del MERCOSUR. Por esta razón, es necesario preguntarse cuál es el fin de los mecanismos; cómo se desarrollaran tras los cambios ideológicos, políticos y económicos en el cual se encuentra la región latinoamericana; y, cómo responderán a los cambios globales. Asimismo, qué participación tiene la Alianza, cuáles son sus características, sus objetivos. Ante los cambios regionales del bienio 2015-2017, hacia donde se dirige.



Fuente: Elaborado para la presente investigación

<sup>73</sup> Sanahuja, José Antonio (2012), *op. cit.* p. 22

## **Capítulo dos**

### **El Mecanismo de Integración de la Alianza del Pacífico**

La Alianza del Pacífico es el mecanismo de integración de más reciente creación en la Latinoamérica y, al mismo tiempo, ha logrado atraer la atención a nivel internacional, siendo cuatro sus Estados miembros pero 52 miembros observadores y cuatro Estados asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Singapur). Para entender la atracción que mantiene la Alianza a seis años de su fundación, en este capítulo abordaremos primero los antecedentes que van desde el 2006 hasta su fundación en 2011; en el segundo apartado se explicará el contexto regional respondiendo si su conformación estratégica tiene como finalidad ser un contrapeso a Caracas y Brasilia, y reposicionar Estados Unidos en la región Sudamericana; el tercer apartado se enfocará en los objetivos y finalidades de la Alianza; por último, se hará una descripción del motivo de incursionar en mercados asiáticos por parte de la Alianza.

#### **2.1 Del Arco del Pacífico a la Declaración de Lima**

En la primera década del siglo XXI Latinoamérica se caracterizó por el ascenso al poder de gobiernos de izquierda, conllevando a un cambio de paradigma en las políticas públicas de los Estados. En este sentido Hugo Chávez, en Venezuela y Lula Da Silva, en Brasil reposicionaron una nueva forma de integración regional. Cabe destacar, que este viraje se vio más marcado en el caso de Venezuela; debido que en la década de los noventa se posicionó en el regionalismo abierto conformando el G-3, junto con México y Colombia, y relanzando la CAN; sin embargo, en la presidencia de Chávez la política exterior hacia la región dio un giro de 180° cuando en 2006 Venezuela se retiró de la CAN, lo cual se puede explicar por dos razones: primero, la firma de los TLC de Perú y Colombia con EE.UU. se contraponía con el interés anti-sistemático de Caracas; segundo, Venezuela buscaba consolidar un liderazgo regional con la

implementación del ALBA y la intención de ingresar como miembro pleno al Mercosur.

En este contexto, Perú tuvo que reconfigurar su estrategia comercial de inserción a mercados globales; donde Alan García dio un viraje en su estrategia regional y comenzó a considerar el Pacífico como el principal mercado de inserción internacional, lo que culminó con la creación del Arco del Pacífico Latinoamericano. En 2007, en Santiago de Cali con la participación de Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú; se formalizó la creación del Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, el cual tenía como principal objetivo:

Promover acciones conjuntas que permitan una cooperación más dinámica de los países de la región entre sí y con mayor acercamiento con el Asia Pacífico; facilitando el comercio, la promoción de inversiones, el aprovechamiento de los mercados y el mejoramiento de la competitividad, lo que tendrá como consecuencia el elevar la calidad de vida de sus poblaciones<sup>74</sup>.

Además, se creó el Grupo de Trabajo Técnico de Alto Nivel, el cual tendría que presentar recomendaciones para promover la convergencia de acuerdos comerciales y esquemas de integración existentes entre los países miembros del Foro; realizar un inventario de los regímenes de inversión, los acuerdos de promoción y protección de las inversiones; sugerir iniciativas en materia de facilitación del comercio, infraestructura y logística, encaminadas a aumentar los flujos comerciales y de inversión tanto en la región como con los demás países de la Cuenca del Pacífico; identificar mecanismos para promover propuestas de cooperación económica y técnica con los países asiáticos; y, involucrar al sector académico en las discusiones que se realicen<sup>75</sup>.

El mecanismo tenía una visión económica que está al margen del regionalismo abierto, sobre todo en los temas de inversión, infraestructura y

---

<sup>74</sup> Briceño Ruiz, José, "La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano", Nueva Sociedad, N° 228, julio-agosto, 2010, Argentina, p. 52

<sup>75</sup> *Ibidem*. pp. 52-53

comercio; además, rompió con la visión estratégica de los mecanismos de integración en la región liderados por Venezuela y Brasil. Por último, el Foro presenta una visión hacia la cuenca del pacífico para consolidarse en mercados globales.

También se crearon cuatro grupos de trabajo, que seguían la línea económica: Convergencia comercial e integración; Facilitación del Comercio, Infraestructura y Logística; Promoción y Protección de Inversiones; Cooperación Económica, Técnica para la Competitividad. De igual manera, existió una concertación en el diálogo político plasmando el compromiso con la democracia y la vigencia del Estado de derecho con referencias a la necesidad de fortalecer la cohesión social y bienestar de los ciudadanos.

A pesar de ser once Estados los que iniciaron el camino de un nuevo mecanismo de concertación política y económica, los resultados en cuatro años no fueron los esperados además se mostraba un claro estancamiento de las negociaciones del Foro. Por esta razón, en 2010 Perú propone la conformación de un área de integración profunda “para avanzar con la agenda que permita la libre movilidad de los factores de producción”<sup>76</sup>. De este modo, Chile, México, Panamá, Colombia y Perú se reunieron el 28 de abril de 2011<sup>77</sup> suscribiendo la *Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico*, mejor conocida como Declaración de Lima; pero, el documento jurídico de su formación se firma el 6 de junio de 2012, adhiriendo el Acuerdo Marco.

La Alianza es último mecanismo de integración en América Latina que tiene tres funciones principales:

---

<sup>76</sup> Martinetti Macedo, Eduardo, “Perú y la Evolución de la Alianza del Pacífico como Proceso de Integración Económica Regional”, *RMPE*, Enero-Abril, N°106, México, p. 115

<sup>77</sup> Sorprende que de once países en 2007 solo estuvieran presentes en Lima cinco, y cuatro firmaron la Declaración. En este sentido, citando a Kahhat quien argumenta que son varios los motivos que existiera esta ausencia de países, sobre todo centroamericanos: El factor económico es el principal motivo que está conformado por un nulo interés de diversificar sus socios en su proceso de inserción en la economía mundial, el tamaño de la economía que es causa de un pobre desempeño que causado por su alto grado de dependencia en términos de comercio, inversión y remesas de EE.UU. En cuestiones políticas se encuentra la situación de violencia e inseguridad del Triángulo Norte, y la ideología política en Nicaragua.

Construir un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia una libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad entre sus Estados miembros. Y, convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial; con proyección global con énfasis en Asia-Pacífico.<sup>78</sup>

Cabe destacar, existen dos características marcadas en la Alianza; primero que se enfoca hacer frente a los retos de los mercados globales, entendiendo esto por su carácter económico; segundo, sus bases de conformación son en el marco del regionalismo abierto, de la década de los noventa. En este sentido, cabe cuestionarse el valor estratégico de la Alianza en el entorno regional, debido que se presentan las mismas críticas del Arco del Pacífico, tildándola de ser una forma de relanzar el ALCA y, sobre todo, ser un desafío para los liderazgos de Caracas y Brasilia.

## **2.2 Geo estrategia regional del AP: ¿Contrapeso a Caracas y Brasilia?**

Con la Declaración de Lima el regionalismo latinoamericano se caracterizó por una fragmentación en tres ejes: abierto, revisionista y anti sistemático<sup>79</sup>. El eje revisionista se desarrolla al margen del Mercosur liderado por Brasil, aunque hay que destacar que el mecanismo se conformó en el marco del regionalismo abierto; sin embargo, a partir del 2003, ya con el gobierno de Lula Da Silva se relanza el bloque pero con la característica de cuestionar la integración económico-comercial, incluyendo e impulsando los aspectos sociales y productivos del bloque. Por su parte, el eje anti-sistemático, es presente en el ALBA, liderado por Venezuela, caracterizándose por un discurso anti-capitalista y anti-imperialista; es decir, “un modelo nuevo de integración basado en la solidaridad, complementariedad y cooperación”<sup>80</sup>, o mejor conocido como cooperación sur-sur.

---

<sup>78</sup> Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico. Consultado en: [http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific\\_Alliance/Presidential\\_Declarations/I\\_Summit\\_Lima\\_Declaration\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Presidential_Declarations/I_Summit_Lima_Declaration_s.pdf)

<sup>79</sup> Briceño Ruiz, José, “Ejes y Modelos de la Etapa Actual de la Integración Económica Regional en América Latina”, *Estudios Latinoamericanos*, Mayo-Agosto, 2013, Año XLV, Chile, p. 13

<sup>80</sup> Briceño Ruiz, José (2013), *op. cit.* p. 17

Por último, la Alianza reposiciona el regionalismo abierto, quien toma como base para su integración los temas económicos. De esta manera, se entiende que la fractura en torno a cómo llevar a cabo la integración latinoamericana se da es por las diferencias en el modelo de desarrollo económico (como se observa en el cuadro #5).

<b>Cuadro #5 Esquemas de Integración en América Latina</b>					
	Énfasis	Eje	Rol del Estado	Política Comercial	Política hacia IED
Mercosur	Económico y político	Desarrollo y autonomía	Significativo	Neoproteccionista	Ambivalente
ALBA	Político y social	Desarrollo y autonomía	Extenso	Proteccionista	Restrictiva
Alianza	Económico-comercial	Competitividad	Reducido	Apertura	Favorable

Fuente: Heine, Jorge, *op. cit.* p.41

De esta manera José Briceño ha indicado que la presencia de la Alianza es una reacción política de los gobiernos regionales que todavía apoyaban al modelo de integración abierto contra el creciente protagonismo del ALBA y que era un factor de equilibrio frente al liderazgo de Brasil en la integración suramericana<sup>81</sup>. Sin embargo, por parte de los miembros de la Alianza han mencionado que la conformación del presente bloque no tiene como propósito de contrapeso a otros mecanismos; destacando, lo que indicaba Alan García: “simplemente se trataba de buscar una integración efectiva, con criterios objetivos y constatables en países que muestran mayor solidez, sostenibilidad y evocación de desarrollo económico y social”<sup>82</sup>; asimismo, en la Declaración de Lima se escribió que se buscaba “impulsar paralelamente los procesos de interconexión física y eléctrica, a través de los grupos de trabajo bilaterales y subregionales existentes, los cuales están abiertos a los países que deseen sumarse a dicho esfuerzo”; es decir, que los

<sup>81</sup> Briceño Ruiz, José (2013), *op. cit.* p. 16

<sup>82</sup> García Pérez, Alan, “La Creación de la Alianza del Pacífico y Otros Ensayos”, Citado en: Novak, Fabián y Nomihias, Sandra, *Alianza del Pacífico. Situación, Perspectivas y Propuestas para su Consolidación*, IDEI-KAS, Perú, 2015, pp. 39-40

mandatarios que firmaron dicha declaración buscaban la cooperación con sus países vecinos en temas que van más allá de un enfoque económico-comercial.

En este sentido, primero se analizará la Alianza como contrapeso a Venezuela. Hugo Chávez. Después del intento de golpe de Estado en 2002, Chávez tomó un discurso anti-imperialista y, al mismo tiempo, presentó junto a Cuba un proyecto alternativo al ALCA, el cual se formaliza en 2006; lo que permitió una mayor presencia de Venezuela en la región debido a políticas de cooperación petrolera y energética.

Mientras que la discusión sobre la presencia de la Alianza como un mecanismo de contención a Venezuela es concebida al margen del discurso anti-sistemático el cual se presenta al fracasar el ALCA. Cabe destacar, que la política exterior de EE.UU hacia América Latina ha sido dirigida a través de la firma de TLC's, y al mismo tiempo la firma de estos dio forma al inicio a la Alianza. Tampoco se puede dejar de lado que Chávez tuvo conflictos diplomáticos con presidentes del Arco del Pacífico: Álvaro Uribe, Colombia, Vicente Fox, México y Alan García, Perú.

Destacando Briseño indica que el ALBA se caracteriza

Por ser un modelo de integración contestaría, propositiva y alternativa frente al capital articulándose para colocar el desarrollo humano como su principal objetivo y por su cooperación para combatir la exclusión social, proponiendo un modelo social de desarrollo que concentra los esfuerzos en áreas prioritarias como la educación, salud, alimentación, medio ambiente, cultura, energía y tecnología<sup>83</sup>.

Por su parte, la Alianza se conforma en el marco de la crisis del CAN; además que surge después de la crisis económica 2008-2010; se mantenía una visión de que la integración tenía como principal finalidad ser un instrumento para mejorar el desarrollo económico y social; promover el emprendimiento, atracción de inversiones, comercio de bienes y servicios; y, por último, una proyección de inserción hacia la región del Asia-Pacífico.

---

<sup>83</sup> Briceño Ruiz, José (2013), *op. cit.* p. 33

No cabe duda que ambos mecanismos son contrarios en su visión de integración, marcado por un aspecto social contra un tema comercial. Sin embargo la Alianza ha mostrado un interés por la situación social en temas educativos y turísticos.

Por su parte, la visión de Caracas sobre la Alianza, es considerada como un mecanismo de contención debido que es liderada por cuatro economías cercanas a Estados Unidos; pero, al tener presente esta concepción solo sería una respuesta incompleta entendiendo que la creación de la Alianza, que se vio marcada por los cambios regionales, con el ascenso de ideologías no compartidas por estos Estados; y, globales, principalmente marcada por la crisis financiera de 2008-2010.

En el caso de Brasil. Su política exterior ha estado marcada por la búsqueda del liderazgo en el ámbito internacional con el objetivo de crear un ambiente exterior favorable al desarrollo nacional y de garantizar la inserción autónoma e independiente del país en el escenario exterior<sup>84</sup>; además, la visión de integración regional busca ser un elemento fortalecedor de la democracia; y, factor disipador de las desconfianzas y disputas hegemónicas<sup>85</sup>. De esta forma, la creación del Mercosur tuvo un doble significado funcionando como un mecanismo para consolidar la apertura económica y adicionador de poder de negociación internacional<sup>86</sup>. Sin embargo, tras la crisis económicas en 1998, en Brasil y 2001 en Argentina, tuvo un estancamiento en sus avances, y para 2003 se presentó un relanzamiento que resaltaba el liderazgo suramericano de Brasil, el cual Rafael Fernando Castro Alegría<sup>87</sup> describe como:

---

<sup>84</sup> Ayllón Pino, Bruno, Las Relaciones Hispano-Brasileñas: de la Mutua Irrelevancia a la Asociación Estratégica (1945-2005), Ediciones Universidad Salamanca, España, 2007, p. 32

<sup>85</sup> *Ibidem.* p. 44

<sup>86</sup> Fernández de Castro, Rafael y Soares de Lima, Maria Regina, "Las Aspiraciones Internacionales de Brasil y de México en Política Exterior", pp. 160-161. En: Ortiz Mena, Antonio, Amorim Neto, Octavio y Fernández,, Rafael, Brasil y México: Encuentros y Desencuentros, Cuadernos de Política Exterior (SRE) n° 12, México, 2005.

<sup>87</sup> Castro Alegría, Rafael Fernando, "La Alianza del Pacífico y Brasil: ¿Una Estrategia de Impugnación?", p. 294. En: Pastrana Buelvas, Eduardo y Gehring, Hubert (Ed.) Alianza del Pacífico: Mitos y Realidades, U. Javaria, KAS, USC, 2014, Colombia.

- Redefine geoestratégicamente la región proponiendo la construcción de Suramérica;
- Fomenta la conformación y consolidación de dos instituciones de gobernanza regional: Mercosur y UNASUR; y,
- Estas instituciones han propuesto un modelo regionalista post hegemónico debido que busca autonomía regional en sus decisiones internos y externos.

Además, Brasil fue el principal impulsor de la UNASUR que se conformó sobre una base de principios que son parte del acervo regional y que constituye la estructura de ideas y valores comunes de desarrollo, autonomía e integración<sup>88</sup>, por su parte la Alianza no ha significado un debilitamiento de la Unión debido al carácter pragmático y no ideológico.

Sin embargo, cabe destacar que el reingreso de México y Centroamérica a los modelos de integración pugna con la regionalización de Brasil, principalmente porque los miembros de la Alianza tienen vínculos económicos y políticos con EE.UU, buscan la cooperación económico-comercial como base de integración regional; y, promueven la cooperación comercial orientada por un modelo aperturista<sup>89</sup>.

Se destaca que el contrapeso relativo de la Alianza en el regionalismo suramericano es dirigido al Mercosur; porque el PIB de la Alianza en 2012 fue de 34% en la región; mientras, que el PIB del Mercosur corresponde el 48%. Además, las exportaciones de la Alianza fueron del 54% contra el Mercosur eran del 39%<sup>90</sup>. Como se puede ver en el cuadro #6 (datos de 2015), las expectativas del crecimiento del PIB es positivo para los miembros de la Alianza, asimismo la inflación en promedio es de 3.5%, mientras que el ranking para la facilidad de negocios están en los primeros lugares en la región, el más cercano del Mercosur

---

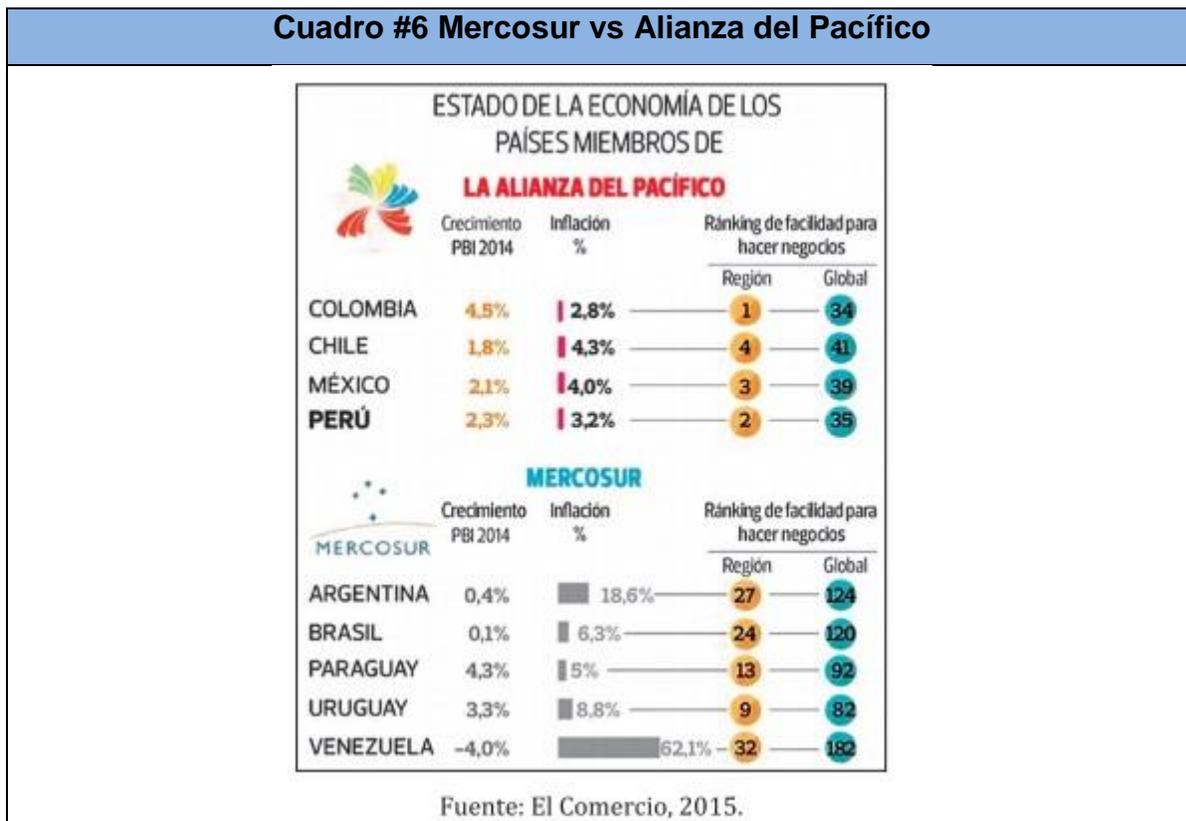
<sup>88</sup> Llenderozas, Elsa, "UNASUR: Desafíos Geopolíticos, Económicos y de Política Exterior", Pensamiento Propio N° 42, Argentina, 2016, p. 200

<sup>89</sup> Castro Alegría, Rafael Fernando, *op. cit.* p. 296

<sup>90</sup> Oyarzún Serrano, Lorena y Rojas de Galarreta, Federico, La Alianza del Pacífico en América Latina ¿Contrapeso Regional?, Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, Vol. 8, N° 16, Julio-Diciembre 2013, Venezuela, p. 17-19

es Uruguay. Cabe destacar, que el Mercosur tiene un modelo proteccionista (como se puede ver en el Cuadro #2) que sus Estados miembros tienen más acuerdos económicos en conjunto que de forma unilateral; destacando, que no han firmado un acuerdo con EE.UU y la Unión Europea.

**Cuadro #6 Mercosur vs Alianza del Pacífico**



Fuente: Novak, Fabián y Nomihias, Sandra, *op. cit.* p. 74

Sin embargo, con el ascenso de Temer en Brasil, y Macri en Argentina, se ha ido alentando una convergencia entre el Mercosur y la Alianza. Por lo tanto en el mes de abril del 2017, en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina, en Buenos Aires, acordaron firmar una *hoja de ruta* para fortalecer el comercio intrarregional y, sobre todo, hacer frente al proteccionismo económico que se está conformando a nivel global, ante todo en Estados Unidos<sup>91</sup>. Aún cuando los gobiernos líderes del Mercosur han fortalecido un dialogo para la

<sup>91</sup> El País, Mercosur y Alianza del Pacífico inician integración contra el proteccionismo de Donald Trump, 7 de abril de 2017. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/argentina/1491590076\\_975735.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/argentina/1491590076_975735.html) (16-05-17)

convergencia de ambos mecanismos sigue siendo un proceso que estará condicionado a los procesos políticos internos. Por su parte, en Brasil, los procesos de corrupción siguen en litigio, lo que hará que el caso Odebrecht marque la agenda política en Brasil en las elecciones presidenciales en noviembre de 2018.

Los mecanismos de integración en los primeros quince años del siglo están marcados por una serie de contrapesos ideológicos; principalmente del ALBA y UNASUR contra la Alianza. Mientras con el Mercosur, se puede desarrollar una serie de convergencias por los temas económicos y la situación actual del escenario internacional con nacientes nacionalismos en las economías más industrializadas. Sin embargo, entender que la Alianza es un contrapeso regional es un discurso más ideológico por gobiernos populistas en la región debido que las motivaciones de la creación de la misma son consecuencias directas en el comercio exterior de las cuatro economías en el contexto de la crisis económica 2008-2010; reestructuración mundial y el auge de las cadenas de valor global, es decir, las sinergias internacionales son inherentes para su conformación. Al mismo tiempo, los elementos internos fueron girando a políticas controladas por el Estado, mientras que los miembros de la Alianza se caracterizan por ser economías exportadoras, de esta forma al no encontrar una integración con los modelos emergentes buscaron integrarse con los Estados con similitudes económicas y políticas, en un mecanismo pragmático buscando la consolidación con mecanismos ya existentes.

Cabe destacar, que ante las modificaciones en el escenario regional del periodo del 2015-2016 los mecanismos de integración post liberales han sufrido un estancamiento en su ejecución, al grado de poner en duda su continuidad. La situación de Venezuela, con graves problemas sociales, políticos y económicos ponen en jaque el funcionamiento del ALBA. Por su parte, el ascenso al poder de Temer en Brasil dispone a una política exterior economicista, enfocándose en la apertura comercial, fortalecer el Mercosur y cooperar con la Alianza del Pacífico<sup>92</sup>;

---

<sup>92</sup> Gomes Saraiva, Miriam y Velasco Júnior Paulo Alfonso, "A política externa brasileira e o "fim de ciclo" na América do Sul: Para onde vamos?", *Pensamiento Propio* N° 44, Argentina, 2016, p. 314

cabe destacar, que la nueva administración brasileña conoce las dificultades de presentar una política regional meramente economista; sin embargo, se pretende llevar a cabo una política de flexibilización del Mercosur, con el fin de construir la Unión Aduanera, la total liberación de flujos de comercio en el bloque; y, sobre todo observar el formato de la Alianza para renovar el mecanismo<sup>93</sup>. Por lo tanto, se puede entender que el regionalismo, que se caracterizó en los últimos cinco años, de confrontación entre dos enfoques se está tornando hacia el regionalismo abierto, siendo la premisa de la Alianza del Pacífico.

En este sentido, es menester preguntarse ¿cuáles son los beneficios de la Alianza?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cuáles son sus logros en estos cinco años desde su formación en 2012?, ¿cuáles son sus principales retos ante un mundo en constante cambio? Por esta razón, los siguientes dos apartados se analizará el funcionamiento de la Alianza intrarregional desde la firma del Acuerdo Marco, en 2012, y su relación e importancia del acercamiento a Asia Pacífico.

### **2.3 Integración Intrarregional**

En la Declaración de Lima los cuatro presidentes instruyeron a los ministros correspondientes para la concertación de un Acuerdo Marco con el fin de homologar los acuerdos de libre comercio; asimismo, suscribir un tratado constitutivo de la Alianza; por este motivo, Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México; Sebastián Piñera, presidente de Chile; Juan Manuel Santos, presidente de Colombia; y, Ollanta Humala, presidente de Perú, se reunieron en Paranal, Chile y el seis de junio de 2012 se firmó el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, con lo cual se formularon los objetivos y la institucionalidad jurídica de la Alianza. En este apartado, se analizan los aspectos facultativos de la Alianza, para entender mejor los objetivos del mecanismo de integración. Además, de cómo ha funcionado el comercio, asuntos políticos, cooperación turismo y la iniciativa privada para evaluar los resultados de la integración en los últimos cinco años.

---

<sup>93</sup> Goulart Menezes, Roberto y Azevedo Banzatto, Arthur Pinheiro de, “Brasil e Aliança do Pacífico: Resistencia, Aproximação e acomodação”, Anuario de Integración N°13, Argentina, 2016, pp. 134-138

### 2.3.1. Aspectos Facultativos

La primera cuestión que se debe plantear es ¿qué es la Alianza del Pacífico? y en su artículo primero y segundo del Acuerdo Marco indica que “es un mecanismo de integración regional económica y de cooperación que tiene como principios básicos la vigencia del Estado de Derecho, división de poderes, democracia y órdenes institucionales; protección, promoción, respeto y garantías de los derechos humanos y libertades fundamentales”, hay que destacar que los Estados miembros no modifican la bases y fundamentos de su política exterior, porque se caracterizan por la defensa de la democracia, derechos humanos y el libre comercio.

Asimismo, en el artículo III nos indican los objetivos y los medios para alcanzarlos, siendo los siguientes:

- Construcción de un área profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- Impulsar el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías con el objetivo de lograr un mayor bienestar, reducir la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes;
- Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial; con proyección al mundo, con énfasis en Asia Pacífico.

Por lo tanto se entiende que la base de la Alianza es el regionalismo abierto; sin embargo, también se considera como medio para mejorar las condiciones de vida de la población, y no es el fin mismo la liberación comercial. Además, se busca aprovechar los acuerdos económicos de cada uno de los Estados miembros para una inserción positiva a mercados globales donde entre los cuatro miembros han firmado setenta y ocho acuerdos comerciales; también, se comprende la insistencia hacia la región de Asia Pacífico, porque China el

primer socio comercial de Chile y Perú, y el segundo en el caso de Colombia y México.

Adicionalmente, en el mismo artículo, indica que los medios para alcanzar los objetivos, siendo las siguientes acciones:

- Liberalizar el intercambio comercial de bienes y servicios, con miras de consolidar una zona de libre comercio;
- Libre circulación de bienes y servicio;
- Desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros
- Promover la cooperación entre autoridades migratorias para facilitar el movimiento de personas;
- Coordinar, prevenir y contener la delincuencia organizada transnacional; y
- Impulsar la plataforma de Cooperación del Pacífico

Destacando, que en 2016 entró en vigor el Acuerdo Comercial en el cual se desgravaban el 92% de los productos, lo que facilita el comercio, servicios financieros, marítimos e inversiones, solución de diferencias, comercio electrónico, telecomunicaciones; medidas sanitarios y fitosanitarias; obstáculos técnicos del comercio y reglas de origen<sup>94</sup>. Mientras, que para 2014 los cuatro países han eliminado el visado para permitir mayor movilidad entre la población; además, se editó una guía turística donde se presentan los principales destinos de sol y playa, históricos y culturales de la Alianza. En el tema de cooperación, desde el 2013 en el marco del funcionamiento del Fondo de Cooperación, con el cual se han ejecutado programas enfocados al intercambio académico, el emprendimiento, la innovación, el apoyo a las Pymes, la protección del medio ambiente, el voluntariado juvenil y la cooperación cultural<sup>95</sup>.

Por su parte, los artículos del IV-VI, nos indica que las Partes establecen el Consejo de Ministros, integrado tanto por los ministros de relaciones exteriores y de comercio; que velaran por los siguientes objetivos:

---

<sup>94</sup> ABC Protocolo Adicional al Marco de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2016/06/protocoloAP.pdf> (17-05-17)

<sup>95</sup> ABC Protocolo Adicional... *op. cit.*

- Adoptar las decisiones que se desarrollen los objetivos previstas en el Acuerdo Marco, como en las Cumbres Presidenciales;
- Velar por el cumplimiento de las decisiones adoptadas;
- Evaluar periódicamente los resultados logrados;
- La aprobación de programas y actividades de la Alianza, con fecha, sedes y agenda de las reuniones;
- Definir los lineamientos políticos en su relación con terceros países; y
- Convocar al Grupo de Alto Nivel (GAN);

También, indica que las reuniones serán ordinarias anualmente y sesionará con la presencia de todos los ministros; las decisiones se adoptaran por consenso y podrán tratar diferentes modalidades para ejecutar los objetivos. Mientras, que el artículo VII, indica que la Presidencia Pro Tempore será otorgada sucesivamente y por orden alfabético por periodos de un año, donde tendrá como cualidades organizar las reuniones; y, sobre todo representar a la Alianza en los asuntos y actos de interés común. Es decir, que la mayor instancia de decisiones serán las Cumbres presidenciales, en el marco de la Presidencia Pro Témpore; pero, la ejecución de las decisiones estará focalizado en las sesiones de los Consejos de Ministros; al mismo tiempo, y como última estancia se encuentran los Grupos de Alto Nivel, que trabajan específicamente en supervisar los trabajos de los Grupos Técnicos. (Como se puede ver en el siguiente cuadro #7).

El octavo artículo indica que los acuerdos firmados en el marco del Consejo de Ministros no se modificarán, ni substituirá a los acuerdos ya previstos; es decir, existe la libertad de adquirir nuevos acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, de una forma pragmática entre los miembros. Por su parte, el artículo IX, menciona que la Alianza promoverá iniciativas y lineamientos de acción sobre temas de interés regional e internacional con el objetivo de consolidar mecanismos de vincular con Estados y organizaciones internacionales. El décimo artículo describe las condiciones para ser Estado Observador. Los siguientes artículos son técnicos, indicando la adhesión al Acuerdo, la solución de

diferencias, entrada de vigor del acuerdo, el depositario, enmiendas, vigencias y denuncias; y, el artículo final.

### Cuadro #7 Organigrama de la Alianza del Pacífico



Fuente: ABC de la Alianza del Pacífico, op. cit. p.11

Por último, lo establecido en el Acuerdo Marco se ha ido fortaleciendo durante los últimos cinco años; asimismo, la Alianza ha atraído la atención de 52 países observadores, entre ellos tres del Mercosur: Argentina, Uruguay y Paraguay, además de Ecuador, que también tiene frontera con el pacífico y no es miembro; asimismo, de las nueve economías más grandes en 2017, según el Foro Económico Mundial<sup>96</sup>: Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, India, Italia y Canadá, exceptuando Brasil (con el gobierno de Dilma Rousseff). Sin embargo, es necesario preguntarse si realmente existe una *integración* entre los cuatro miembros, se ha fortalecido el comercio, el flujo de personas, de bienes, servicios; el diálogo con actores extra-regionales se ha visto

<sup>96</sup> World Economic Forum, *Las diez mayores economías del mundo en 2017*. Consultado en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/03/las-10-mayores-economias-del-mundo-en-2017/> (19-05-07)

fortalecido; aun cuando la Alianza es en la actualidad el mecanismo de integración con mayor sostenibilidad, ¿es capaz de continuar así en un mundo que está en constante cambio?, y sobre todo ante un discurso proteccionista de socios importantes de los miembros.

### 2.3.2. Comercio e Inversión

Adrián Blanco indica que son cuatro aspectos los que han mantenido grandes expectativas en la Alianza; primero, se encuentra comprometida con los principios de libre comercio; segundo, pretende servir como plataforma para una mayor integración de sus países miembros con Asia; tercero, es una iniciativa fundamentalmente económica y cuyo objetivo primordial es favorecer a los países miembros de los beneficios de la apertura económica, comercial y financiera; por último, es una iniciativa pragmática<sup>97</sup>; destacando, que de los cuatro aspectos tres son económicos y uno *político*.

Cabe preguntarse si la integración realmente está funcionando; destacando que la Alianza es entendida como “un medio para poder impulsar un mayor crecimiento económico nacional, desarrollo y competitividad, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes”<sup>98</sup>. Pero, la carta con la que se presenta el mecanismo, son los siguientes datos:

De acuerdo al Doing Business 2015 del Banco Mundial, en América Latina y el Caribe los países miembros de la Alianza del Pacífico ocupan los primeros lugares en el ranking de facilidad para hacer negocios: Colombia (1º), Perú (2º), México (3º) y Chile (4º). El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico reúne el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe. Los países de la Alianza del Pacífico suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de

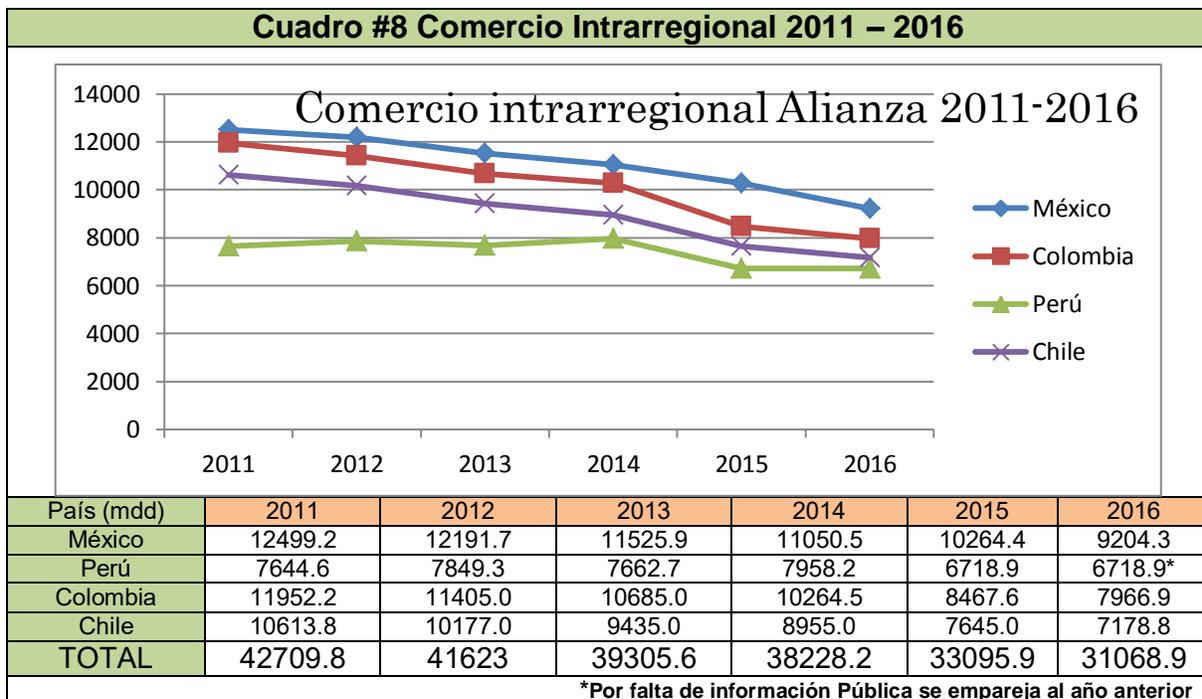
---

<sup>97</sup> Blanco Estévez, Adrián, *La Alianza del Pacífico: Un largo camino por recorrer a la integración*, Wilson Center, 2015, pp. 2-3. Consultado en: [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La Alianza del Pacifico Blanco 0.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La%20Alianza%20del%20Pacifico%20Blanco%200.pdf) (27-01-18)

<sup>98</sup> ABC de la Alianza... *op. cit.* p. 5

América Latina. Asimismo, representan el 47% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe.<sup>99</sup>

Una de las motivaciones para la conformación de la Alianza es la dependencia económica de los cuatro Estados miembros con Estados Unidos; de esta manera, se busca la manera de conformar una plataforma de cadenas de valor. Sin embargo, (como se puede ver en el cuadro #8) el comercio total intrarregional desde 2011 ha venido cayendo en vez de fortalecerse. Donde el comercio total en 2011 fue de 42709.8 mdd cayendo para 2016 con 31068.9 mdd.



Fuente: Secretaría de Economía (México); Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile); Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Colombia); y, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Perú)

Sin embargo, el comercio total de la alianza<sup>100</sup> se ha mantenido en un promedio a la baja; en el caso de Chile desde el 2011 hasta el 2016 se ha reducido un poco más de 43 mdd; por su parte Colombia y México en el 2014 han tenido el promedio más alto en los cinco años; pero, México en dos años ha reducido su comercio casi 40 mdd –casi a la par de Chile-; mientras, Colombia

<sup>99</sup> ABC de la Alianza... *op. cit.* p. 10

<sup>100</sup> No se toma en cuenta a Perú debido que sus datos no son públicos.

entre 2011 y 2015 ha tenido un aumento de casi un mdd. (Como se puede ver en el cuadro #9).

<b>Cuadro #9 Comercio Total de los Miembros de la Alianza</b>						
País(mdd)	2011	2012	2013	2014	2015	2016
México	701 000	741 665	761 225	797 512	780 599	760 993
Colombia	108 471	111 366	115 444	115 883	89 200	109 400
Chile	162 477	157 745	156 989	148 995	126 600	118 742

Fuente: Secretaría de Economía; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile); Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Colombia); y, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Perú).

Aunado a esto, Blanco Estévez realiza un análisis comparativo sobre el comercio industrial, definiéndolo como “el intercambio de productos correspondientes a una misma industria entre dos países determinados”. En este sentido indica que México es el país con menor integración industrial; por su parte, entre Chile, Colombia y Perú se ha intensificado entre 2008 a 2013<sup>101</sup>, sobre todo Colombia con sus vecinos suramericanos. Por último, describe que el intercambio industrial entre Chile y Colombia, son metales no ferrosos, vehículos de carretera y autopartes; y, maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos; en el caso de Colombia y Perú son plásticos en formas no primarias; hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles y productos conexos; aceites esenciales y resinas; productos de perfumerías; manufacturas minerales no mecánicas; y, artículos de papel; por último, entre Chile y Perú el intercambio se desarrolla entre vehículos de carrera y autopartes; hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras de textiles y productos conexos; artículos manufacturados diversos; prendas y accesorios de vestir; acero y hierro; y, plásticos en formas no primarias.

Aún cuando la Alianza tiene ventajas sobre temas económicos como la atracción de inversión extranjera directa, mantiene un desarrollo de crecimiento hermanado con el libre mercado, una estabilidad económica y política (comparado con otros Estados de Suramérica); en el intercambio comercial los resultados

<sup>101</sup> *Ídem.*

muestran un comercio intrarregional bajo, sin capacidad de competir entre sus principales socios: EE.UU., China y la Unión Europea<sup>102</sup>.

Sin embargo, los resultados de la integración en la alianza se deben analizar desde dos vertientes: primero, se ejecuta desde una perspectiva pragmática, lo que permite a sus integrantes mantener sus asuntos particulares ajenos a la Alianza, esto podría funcionar para tener una mayor convergencia de diálogo cuando el tema de interés de un Estado no sea común con los demás miembros; segundo, debido al punto anterior el empuñar el término de *integración* mantiene una terminología diferente a los mecanismos económicos vigentes, como el Mercosur o la CAN, donde pareciera que la *integración* no es con la intención de profundizar el mercado regional sino mantener una posición conjunta hacia actores extra regionales como la UE, la cuenca del Pacífico y una diversificación económica del mercado estadounidense.

### 2.3.3. Asuntos Políticos, Cooperación y sociales

Aún, cuando la Alianza tiene una atracción por cuestiones económicas, no se puede, ni se debe analizar sin extender la visión más allá de estos temas. Por tal motivo, en el presente inciso se desarrollaran los temas políticos, como son las embajadas compartidas entre sus miembros y de cooperación, donde se ha mantenido un claro avance en los últimos años; y, por último sociales, como son los temas turísticos, de intercambio escolar y voluntariado. Manteniendo, la tesis que estos temas no son ajenos a la integración, menos en una propuesta de integración profunda, sino que son medios para poder consolidar el bloque de manera interna.

---

<sup>102</sup> Para Chile, en 2015 su principal socio comercial, con quien tiene firmado un acuerdo comercial, fue China, seguido de EE.UU., Unión Europea, Mercosur, Japón, Corea del Sur, México, Perú, la India, Canadá y Colombia. En el mismo, periodo, para Perú sus principales socios hacia donde exporta productos son: China, EE.UU., Suiza, Canadá y Brasil; e importa de: China, EE.UU., Brasil, México y Chile. Por su parte, para Colombia sus destinos de exportación son: EE.UU., Panamá, China, Países Bajos y España, mientras que sus importaciones son de EE.UU., China, México, Alemania y Brasil. Por último, para México sus principales socios son EE.UU., China, Japón, Canadá, Alemania, Corea del Sur, Brasil, España.

## *Asuntos políticos*

Además de mantener una agenda de libre mercado los cuatro miembros mantienen similitudes en sus principios de política exterior, lo que mantiene una concordancia en mecanismos multilaterales, hemisféricos y de forma bilateral; destacando, que los cuatro miembros mantienen el compromiso a de dirigir su política exterior en concordancia con la paz y proscripción de la amenaza regional; la defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas; respeto a los principios; normas del Derecho Internacional, como son la no intervención y la autodeterminación de los pueblos; mantener un perfil activo en el marco de la cooperación internacional; y, promocionar una diplomacia en defensa de los intereses y de sus connacionales en el extranjero.

Por su parte, Perú, Chile y Colombia, comparten el ideal de mantener políticas dirigidas a mejorar la situación fronteriza y de integridad territorial; y, contribuir con los procesos de integración regional, entendiendo que no solo son miembros de la Alianza, sino también tienen una participación activa en mecanismos regionales como el MERCOSUR, UNASUR, CELAC, CAN, entre otros. Además de mantener una base común en sus principios de política exterior, establecen un proyecto de presencia internacional a través de foros multilaterales, como son la Asamblea General y el Consejo de Seguridad; y foros económicos, por ejemplo, la OCDE (sólo son miembros Chile y México, pero Colombia ha buscado ser participe como miembro) y la APEC, Colombia busca ingresar pero en los últimos años ha mantenido una presencia activa a través de la Alianza; de concertación regional, como son la OEA y la CELAC. Sin embargo, el mantener una presencia en el escenario internacional es necesario mantener sedes diplomáticas que significan un gasto en renta o compra de Embajadas, sueldos y burocracia del servicio exterior; por esta razón, se firmó un acuerdo para compartir sedes diplomáticas, consulares y comerciales permitiendo el ahorro de mantenimiento y expandir su presencia en Estados que se priorizan para intereses particulares

Asimismo, se ha tenido una vinculación hacia la diversificación, debido que se ha ejecutado dicho mecanismo son en países estratégicos; por ejemplo en Casa Blanca, Marruecos, se dio una justificación debido que es uno de los mercados más grandes y aeropuertos mejores equipados en el Magreb. Por su parte, Colombia ha sido el más beneficiado debido que le permite entrar en mercados de su índole como es África, Turquía, Asia Central, Asia Pacífico y, sobre todo, tener presencia física ante la OCDE. Por su parte, Perú es el único miembro que no ha compartido una sede diplomática, aunque no signifique que no comparte esta visión en conjunta, sino que mantiene sus intereses políticos más dirigidos a mercados asiáticos. (Véase cuadro #10).

<b>Cuadro #10 Sedes Diplomáticas Compartidas entre los miembros de la AP</b>				
Tipo de Instancia	País	Participantes	Propiedad de la Sede	Fecha de la Operación
Embajada	Ghana	Chile, Colombia, México y Perú	Colombia	Noviembre de 2013
Embajada	Singapur	México y Colombia	México	Segundo semestre de 2014
Embajada	Azerbaiyán	Colombia y México	Colombia	Segundo semestre de 2014
Representación en la OCDE	Francia	Chile y Colombia	Chile	Abril de 2014
Representación Comercial	Turquía	Chile, México, Colombia y Perú	Colombia	Septiembre de 2013
Representación Comercial	Marruecos	Chile, Colombia, México y Perú	México	Segundo semestre de 2014
Embajada	Etiopia	México y Chile	México	Julio de 2016

Fuente: Prado Lallande, Juan Pablo y Velázquez Flores, Rafael, La Alianza del Pacífico: Comercio y Cooperación al servicio de la Integración, RMPE, N° 108, Enero – Abril 2016, p. 226

## *Cooperación*

En la política intrarregional la cooperación se basa en ejecutar acciones en materias de interés común; por esta razón, los Estados partes han mantenido un concordancia en temas medio ambientales, innovación, cambio climático, ciencia y tecnología, desarrollo social, entre otras. Destacando, que para poder llevar a cabo estas propuestas en 2013 se firmó el Acuerdo para el Establecimiento del Fondo y Cooperación; empero, hasta 2016 empezó a funcionar el Fondo, por esta razón los resultados de algunos proyectos, principalmente medio ambientales y de Pymes, serán viables hasta dentro un par de años. Sin embargo, la intención del presente apartado tiene como finalidad mostrar los resultados del intercambio estudiantil-académico, voluntario juvenil y los programas que se están proyectando de forma activa, como acciones medioambientales, Pymes y diplomacia cultural.

En el tema de intercambio estudiantil-académico, se llegó a un acuerdo de ofrecieran cien becas anuales, en los niveles de licenciatura, para cursar un semestre en las Universidades aprobadas; estancia de investigación para estudiantes de Doctorado; investigadores y maestros invitados; con el fin de mantener un intercambio de experiencias en investigación, ciencia y tecnología; para analizar los resultados entre 2013 y 2015. (Véase el cuadro #11)

En el cual se puede analizar que Chile es el país que ha mantenido los números más altos de intercambio; seguido de México, Colombia, y muy debajo Perú. Además, se destaca que existe una tendencia en pregrado por carreras afines en ciencias sociales, especialmente en Negocios, Administración relaciones Internacionales; por su parte, en posgrado, movilidad docente e investigación se anexan carreras afines a temas de ciencia, innovación y tecnología; de esta manera, permitiría mantener un resultado positivo, en los próximos años, en dos temas: la libre movilidad de personas; y, el tema de innovación y creación de ciencia podría mantener una línea positiva mediante los intercambios.

El voluntario juvenil, al igual que el intercambio académico, tiene la finalidad de incentivar que los ciudadanos de los cuatro Estados formen parte de la

integración regional; es decir, que la sociedad misma sea parte fundamental para conseguir resultados positivos de los objetivos de la Alianza. Empero, el voluntariado tiene la característica de prestar sus servicios en proyectos, que año por año quedan a consideración del Estado receptor, que duran aproximadamente un mes entre junio y julio; es decir, en tiempo de vacaciones de verano. De esta manera en 2017 Chile propuso el voluntariado “Vive tu Parque 2017”; Colombia, temas de desarrollo social; México, “Hagamos tu Hogar”; y, Perú, “Humanizando los espacios: Intervención educativa para la promoción del buen trato en los espacios públicos”. Destacando, que los programas se enfocan en temas medio ambientales y de cohesión social; ante esto, su finalidad es que a través del intercambio vivencial se formen conductas solidarias en los jóvenes, que impacten positivamente en la sociedad, teniendo en cuenta que la juventud es actor clave en la región<sup>103</sup>.

Otro tema de gran impacto es la importancia de las Pymes, debido a esto en 2013 se creó el Grupo Técnico que tiene como propósito intercambiar las mejores prácticas y el fortalecimiento de las políticas públicas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, facilitando su fortalecimiento y modernización. Por lo tanto el 3 de mayo de 2017 en Santiago, Chile; se realizó un evento donde se estableció la “Hoja de Ruta 2020”, para las Pyme; destacando, que entre sus principales objetivos, son:

- Proponer proyectos especiales dirigidos a sectores de la actividad económica donde se presenten posibles encadenamientos de valor, desarrollo de proveedores, aprovechamiento del mercado de la región, posibilidades de exportaciones conjuntas a otros mercados, y fomentar actividades económicas de alto potencial.
- Fomentar posibles acciones e instrumentos con el objetivo de promover la modernización tecnológica y organizacional de las empresas, respetando los estándares internacionales.

---

<sup>103</sup> Página Oficial de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/voluntariado/> (13-06-17)

- Formular e intercambiar programas para incentivar sectores productivos y buenas prácticas para apoyar el desarrollo del recurso humano a través de capacitación, intercambio de experiencias y asistencia técnica especializada, en los países que integran la Alianza del Pacífico.
- Fomentar acciones e instrumentos con el objeto de promover la modernización tecnológica y organizacional de las empresas, respetando los estándares internacionales<sup>104</sup>.

**Cuadro #11 Cooperación Estudiantil – Académico**

BECAS OTORGADAS POR PAÍS		
PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO		
País que otorga la beca	Áreas de estudio	# becas otorgadas
<b>PREGRADO</b>		
Chile	Contaduría, administración de empresas, ciencias económicas y administrativas, ciencia política, ingenierías, hotelería y turismo, negocios y relaciones internacionales, entre otras	156
Colombia		139
México		151
Perú		127
Total pregrado		
<b>POSGRADOS, MOVILIDAD DOCENTE E INVESTIGACIÓN</b>		
Chile	Ciencias informáticas y de telecomunicación, arquitectura, negocios internacionales, contabilidad, administración, derecho, ingenierías medio ambiente, economía, ciencia política, entre otras	30
Colombia		15
México		25
Perú		9
<b>TOTAL BECAS CONVOCATORIA I, II, III y IV</b>		<b>652</b>

Fuente: Novak, Fabián y Namihas, Sandra. op. cit. p. 164

Bajo este marco de referencia, a finales de mayo del mismo año se estableció una *Agenda Digital*, que tiene como objetivo implementar, desarrollar y profundizar temas concretos conforme a lo establecido en los capítulos de

<sup>104</sup> Novak, Fabián y Namihas, Sandra. op. cit. pp. 149 - 150

telecomunicaciones y comercio electrónico<sup>105</sup>; disminuir la brecha digital entre los países del bloque, para avanzar en el desarrollo digital inclusivo y sostenible sobre la base de cuatro ejes concretos, siendo: Conectividad digital, Gobierno digital, Economía digital y Ecosistema digital. Es decir, que la Alianza no solo trabaja en sectores clásicos; sino también, en temas para el futuro en el marco de la cuarta revolución industrial, fundamentada en el desarrollo de las tecnologías.

Otros temas de cooperación, que han trabajado pero que se esperan resultados en los próximos años son:

- Medio ambientales y cambio climático: Con la finalidad de implementar una red regional para el mantenimiento de la biodiversidad, articulando esfuerzos y complementar investigaciones y explorar oportunidades de colaboración en esta materia<sup>106</sup>;
- Diplomacia Deportiva: presentado por el gobierno de Colombia con el objetivo de ofrecer a los jóvenes y niños que a través del intercambio de experiencias y competencias en otros países puedan contribuir a la inclusión social;
- Género y Cultura: ambos mecanismos fueron consolidados en la X cumbre de la Alianza; sin embargo, existen pocos resultados o nulas actividades en conjunto; empero, pueden ser dos temas que se podrá utilizar con conclusiones positivas para mejorar la integración regional.

### *Turismo*

En 2012, se firmó el Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación en el sector turismo entre los Estados Parte de la Alianza. En este sentido, la Cartilla de Turismo, titulada *Cuatro Naciones. Una Experiencia Infinita*, se presentan los mejores lugares para pasar las vacaciones en un lugar tradicional; con historia

---

<sup>105</sup> Página Oficial de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/grupos-tecnicos/> (12-06-17)

<sup>106</sup> Novak, Fabián y Namihás, Sandra. *op. cit.* pp. 169

milenaria; y, tradiciones y costumbres locales. Sin embargo, a pesar de las actividades que han desarrollado para incentivar el turismo, existe una modalidad similar al tema comercial; es decir, que las acciones ejecutadas son principalmente para mercados de terceros países; destacando, que existe una traducción en mandarín de la *Cartilla*.

Empero, como indica De La Mora que entre

2012 a 2013, los visitantes a México habrían crecido de la siguiente manera: los provenientes de Colombia en 60,4%, de Chile en 39% y de Perú en 7,4%; por su parte, los visitantes a Colombia habrían crecido en 33,9% provenientes de México, 23,7% los de Chile, y 18,2% los del Perú. Respecto de los visitantes al Perú, estos se habrían incrementado en 17,5% los provenientes de México, 9,9% los de Chile, y 0,6% los de Colombia. Finalmente, los visitantes a Chile habrían aumentado en 6,1% desde México y 4,3% desde Colombia, pero habrían disminuido los visitantes provenientes del Perú en 2,9%.<sup>107</sup>

Es decir, que a pesar de la atracción de turistas extra regionales, los turista de los Estados partes ha ido variado mientras que en algunos lugares ha aumentado, en otros ha disminuido; a pesar de esto aún queda mucho por mejorar en el tema turístico; por ejemplo, la intención de implementar una visa conjunta a terceros Estados, y de esta forma puedan viajar con libre movilidad entre la Alianza, lo que traería mayores oportunidades de inversión; sin embargo, también, problemas de coordinación y de seguridad.

En resumen, a diferencia de los temas comerciales que tienen una relación directa entre la reducción de las exportaciones y el crecimiento económico nacional, que en primaria instancia podrían en jaque la integración regional; sin embargo, la Alianza se ha enfocado en temas de interés común que se han concretado en el compartir sedes diplomáticas, mantener una convergencia en los intereses de política exterior; incentivar la libre movilidad de personas, a través de estancias académicas, turismo y voluntariado juvenil; con la finalidad de mantener un atractivo la visita entre los cuatro países; además, de concientizar del

---

<sup>107</sup> De la Mora. Citado en: Novak, Fabián y Namihas, Sandra. *op. cit.* pp. 158

desarrollo social y local de los Estados. Sin embargo, aún se puede cuestionar algunos temas que los miembros deberían mejorar; por ejemplo, una mayor convergencia en tema de seguridad como podría ser el crimen organizado y transnacional, vía marítima (Chile y Perú) o terrestre (México y Colombia). Sin embargo, la mayor innovación de la Alianza es proponer que la iniciativa privada no solo participe sino que sea un pilar para consolidar los objetivos de manera positiva.

#### 2.3.4. Iniciativa Privada

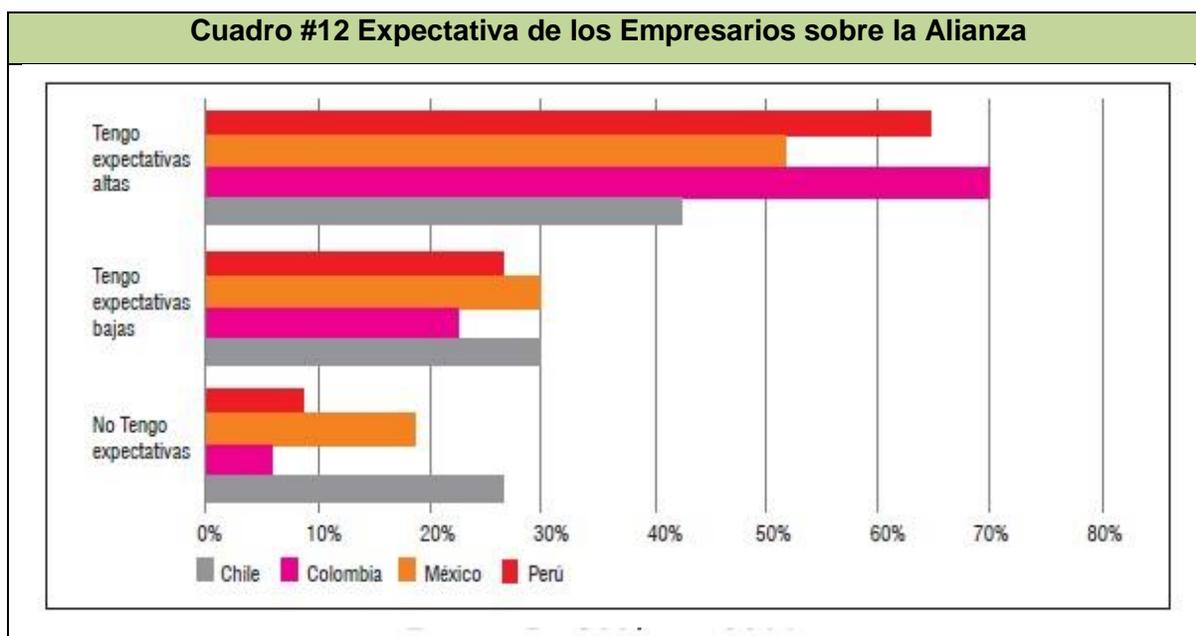
En 2012 se firmó el Convenio Constitutivo del Consejo Empresarial; con la cual se logra concebir que no solo los actores comerciales, políticos y la sociedad como pilar para consolidar la integración sino también la iniciativa privada jugaría un papel importante. En este sentido, entre sus principales objetivos, son: promover la Alianza tanto en los países integrantes como en la comunidad empresarial mundial; dar sugerencias para la mejor marcha del proceso de integración y cooperación económico-comercial entre nuestros países; impulsar y sugerir visiones y acciones conjuntas hacia terceros mercados, particularmente con la Región Asia-Pacífico; presentar recomendaciones a las asociaciones empresariales de los cuatro países, relacionadas con las áreas de cooperación<sup>108</sup>.

Para consolidar estos proyectos, se conformó el Directorio del Consejo Empresarial, donde anualmente se estudian los avances, prioridades y temas de interés común. Aunado, a esto se destaca que su participación es complementaria a la cooperación de las Pymes, comercio internacional e inversión. Empero, ¿cuál es la visión de los empresarios sobre la Alianza? En 2014, PwC levanto una encuesta, como se muestra en el siguiente cuadro, donde existe mayor interés por los empresarios colombianos, seguidos por peruanos, mexicanos y chilenos; pero, al mismo tiempo, las expectativas bajas destacan los empresarios mexicanos y chilenos.

---

<sup>108</sup> Página Oficial de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/comercio-e-inversion/#ceap> (17-06-17)

Destacando, que los intereses en común de los empresarios de la Alianza, son los siguientes: integración financiera; homologación de normas tributarias; compras públicas; homologación de normas técnicas (sector alimentos); homologación normas técnicas (sector medicamentos); homologación normas técnicas (sector cosméticos); certificaciones sanitarias por medio de la Organización Panamericana de la Salud; homologación y armonización de reglamentos técnicos; cooperación en educación; encadenamientos Productivos; ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE); competitividad logística; y, emprendimiento e innovación<sup>109</sup>, cuales son similares a los objetivos de la Alianza; es decir, existe una convergencia mutua.



Fuente: Novak, Fabián y Namihas, Sandra. *op. cit.* p. 98

En resumen. La integración intrarregional mantiene aspectos del regionalismo abierto, que está marcada por una liberalización e internacionalización; sin embargo, se ha ido más allá manteniendo la integración con temas sociales, principalmente dirigidos a jóvenes; además, los empresarios juegan un papel importante. Empero, en estos cinco años el comercio dentro de la

<sup>109</sup> Página oficial de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/comercio-e-inversion/#ceap>

Alianza ha ido cayendo, debido que las exportaciones generales de los Estados han ido a la baja; los mejores resultados de la integración intrarregional se ve más en los aspectos ajenos al comercio; como son las embajadas en conjunto, las políticas de cooperación, Pymes, entre otros. Asimismo, es necesario resaltar que la Alianza como mecanismo de integración tiene la finalidad de incursionar en Asia Pacífico.

## **2.4 La Alianza en Asia Pacífico: Inserción a Mercados Globales**

La cuenca del Pacífico, en las últimas dos décadas ha mantenido un crecimiento constante, no solo económico; sino también, en la gobernanza global, lo que se ha visto en las últimas reuniones del G-20, APEC y en el Foro de Davos. Como destaca Jaune Giné Daví: “Mientras Occidente duda y resurgen las presiones proteccionistas, Oriente aprovecha las ventajas de la globalización (...) la región de Asia-Pacífico es el nuevo centro neurálgico mundial y acelerará, no sin dificultades políticas, su integración económica y comercial”<sup>110</sup>.

En este sentido, en este apartado se describirá las relaciones entre China, Japón, Corea del Sur, Australia, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) con América Latina, especialmente con la Alianza.

### **2.4.1. China**

China ha mantenido un crecimiento constante durante las últimas décadas lo que ha llevado a una reconfiguración de la economía mundial hacia el Asia Pacífico; de esta manera, en 2010 se convirtió en la segunda economía y se consolidó como uno de los actores más importantes del comercio mundial (el mayor exportador y el segundo mayor importador) y en los flujos de inversión extranjera (es el principal destino para la IED en el mundo y el tercer mayor

---

<sup>110</sup> Giné Daví, Jaune, “Asia-Pacífico: el nuevo motor del crecimiento económico mundial”, Foreign Affairs (Latinoamérica), vol. 11 n° 4, 2011, México, pp. 41-42

inversionista en el exterior)<sup>111</sup>. Debido a esto, se ha acrecentado la presencia de China como socio comercial de América Latina; sin embargo no se debe dejar de lado lo que indica Granados Ulises que “esta estrategia contiene aristas geopolíticas, militares, diplomáticas y de cooperación”<sup>112</sup>.

Teniendo en cuenta esto, en este apartado se dividirá en dos sub apartados; primero, se hará una descripción de la relación sino–latinoamericanas desde el 2008 hasta el 2016; segundo, se hará un balance preliminar de las relaciones sino – alianza.

Las relaciones sino–latinoamericanas se han tornado como estratégica para ambas partes debido a la demanda de bienes primarios por parte de China y la capacidad de exportación de la región latinoamericana de estos bienes. Aunque el estatus de esta asociación se estableció por el gobierno chino en 2008 cuando se publicó el *Documento Político de China sobre América Latina* en el cual se basan las relaciones en cuatro apartados; los dos primeros son la *Posición y papel de América Latina y el Caribe* y las *Relaciones entre China y América Latina*, donde se aborda desde una óptica historia la relación. Por su parte, *Política de China hacia América Latina* establece que el

Fortalecimiento de la cooperación con los numerosos países en vías de desarrollo constituye la piedra angular de la política exterior independiente y de paz de China. Enfocando las relaciones con América Latina y el Caribe desde una altura estratégica, el Gobierno chino se esforzará por establecer y desarrollar con los países latinoamericanos y caribeños la asociación de cooperación integral caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo compartido.<sup>113</sup>

Para consolidar la asociación de cooperación integral el gobierno chino se enfocaría “en ampliar el consenso basado en el respeto y la confianza mutuo; profundizar la cooperación en el espíritu del beneficio recíproco y la ganancia

---

<sup>111</sup> Roldán Pérez, Adriana & co, *China en América Latina*, Fundación Konrad Adenauer, 2016. P 11

<sup>112</sup> Evan Ellis y Granados Ulises, “La Conquista China de Latinoamérica”, *Foreign Affairs (Latinoamérica)*, Vol. 15 N°1, México, p. 43

<sup>113</sup> “Texto Íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe”, p.5. Consultado en: <http://www.eumed.net/rev/china/09/documento.pdf> (01-07-17)

compartida; y, estrechar los intercambios en aras del mutuo aprendizaje y el progreso común”<sup>114</sup>. De esta forma el gobierno chino establecería un dialogo conjunto en aras de la igualdad y respeto mutuo lo que consolidaría una posición de no intervención a los intereses estadounidense en la región y se buscaría consolidar la política de *una sola China*, debido que once de los veintitrés países de la región mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán<sup>115</sup>.

El último apartado del Documento es el más complejo donde se aborda el *Fortalecimiento de la Cooperación Omnidireccional entre China y América Latina*<sup>116</sup> a través de cuatro sub apartados:

- Área Política: Intercambio de alto nivel, entre los órganos legislativos, mecanismos de consulta, cooperación en asuntos internacionales y contratos con gobiernos locales. Con el fin de estrechar los contactos con los dirigentes de la región incrementando el conocimiento y la confianza recíproco. Además, que se resalta, de nuevo, el principio de respeto mutuo y, sobre todo, China es partidaria que la región tenga una voz más activa en los asuntos internacionales, especialmente bajo el enfoque de la gobernanza global;
- Área Económica: Basado en el comercio, cooperación e inversión, cooperación financiera, cooperación agrícola, cooperación industrial, cooperación en recursos y energías, cooperación aduanera, cooperación turística, cooperación multilateral y técnica, construcción e infraestructura;
- Área Cultural y Social: Intercambio cultural y deportivo; cooperación científica, tecnológica y educativa; cooperación médica y sanitaria; cooperación consular; cooperación en prensa; intercambio entre los pueblos; cooperación contra el cambio climático y protección del medio ambiente; y, cooperación en recursos humanos y seguridad social; entre otros;

---

<sup>114</sup> *Ibidem.* p. 5-6

<sup>115</sup> Los once Estados que reconocen a Taiwán son Belice, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía.

<sup>116</sup> *Texto Íntegro del Documento...* op. cit. pp. 7-10

- Área de paz, seguridad y justicia. Intercambio y cooperación militar; cooperación judicial y policiaca; y, seguridad no tradicional; y
- Relación China - Organizaciones latinoamericanas.

Aun cuando el gobierno chino plasmo una gran variedad de temas en agenda para las relaciones bilaterales el tema comercial el que ha tomado mayor prominencia por parte de los gobiernos latinoamericanos durante el periodo de 2008 – 2013; esto debido, al boom de las *commodities* y el auge exportador de materias primas por parte de la región. Asimismo, China mantiene una presencia activa en las organizaciones regionales; por ejemplo, es observador del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 1991; la Organización de los Estados Americanos (OEA), en 2004; Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), desde 1994; del Banco de Desarrollo Centroamericano, en 1997; como socio de dialogo permanente del CARICOM; y, la Cumbre CELAC–China, que se realizó en 2015<sup>117</sup>.

China mantuvo las economías latinoamericanas, principalmente a sus socios primordiales Brasil, Venezuela, Chile, Perú, Cuba, en un crecimiento positivo en medio de la crisis económica de 2008–2010; sin embargo, a partir de 2014 las exportaciones a China registraron caídas en 13 de los 16 países; lo que significó un menor dinamismo con lo cual se puede entender que la economía china desde 2012 ha repercutido en una menor demanda de las materias primas que componen el grueso de la canasta exportadora regional a ese país.<sup>118</sup> Lo que ha repercutido en las transformaciones políticas internas de la región debido que ha permitido el ascenso de gobiernos de tilde conservadora vs gobiernos progresistas.

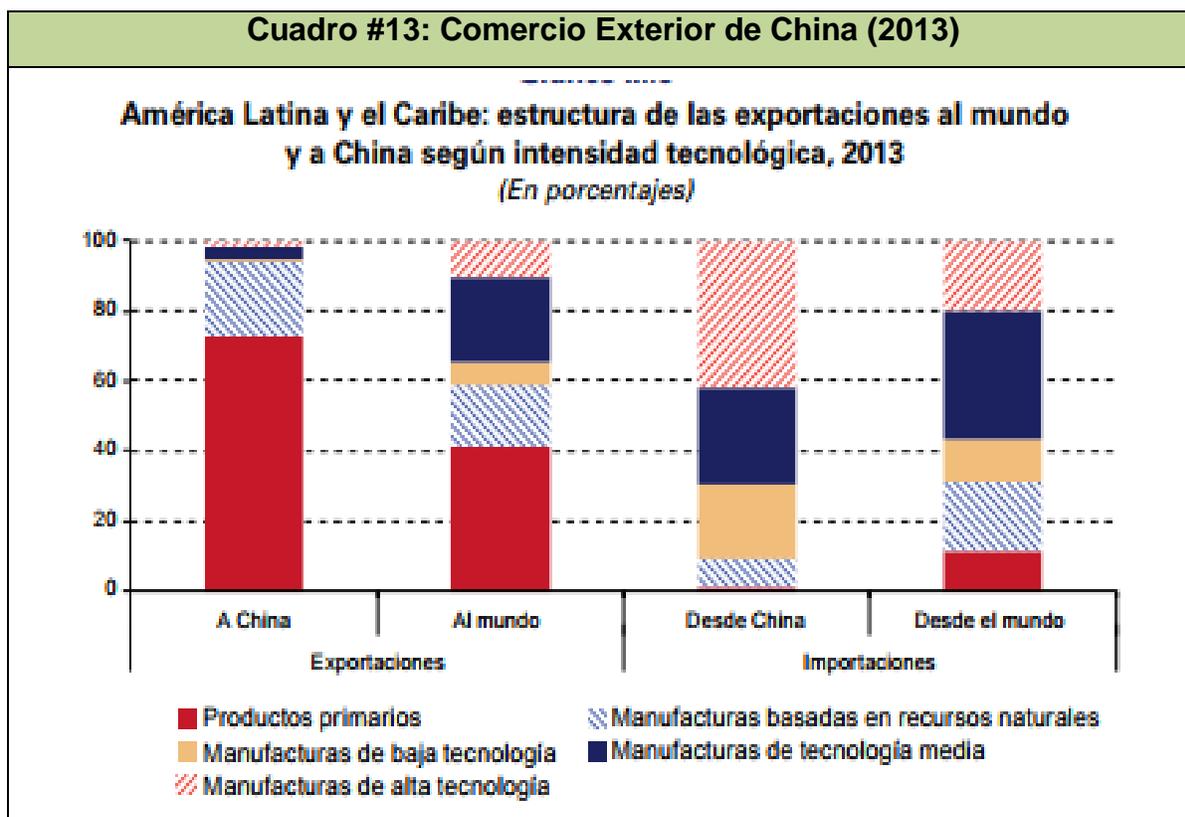
Asimismo, China se ha convertido en el segundo principal origen de las importaciones de la región, y el tercer principal destino de sus exportaciones;

---

<sup>117</sup> Ellis, Evan y Granados Ulises, *op. cit.* p. 48. Dussel Peters, Enrique y León-Manríquez, José Luis, “La Relación Política y Económica entre China y América Latina y el Caribe”, p. 170. En Lagos Escobar, Ricardo y Iglesias García, Enrique, *América Latina, China y Estados Unidos*, RIAL/FCE, Chile, 2015, p.170.

<sup>118</sup> Rosales, Osvaldo, *América Latina y el Caribe y China hacia una nueva era de cooperación económica*, CEPAL, Chile, 2015, p. 35

como destaca la CEPAL, entre 2000 y 2014, su participación en las exportaciones regionales pasó del 1% al 9%; mientras, su participación en las importaciones pasó de poco más del 2% al 16%.<sup>119</sup> Además, se debe considerar que la canasta exportadora de la región es más sofisticada que la que se tiene con el mundo, como se puede ver en el siguiente cuadro, que se traduce en que el comercio entre América Latina y el Caribe y China es netamente inter industrial: materias primas por manufacturas<sup>120</sup>.



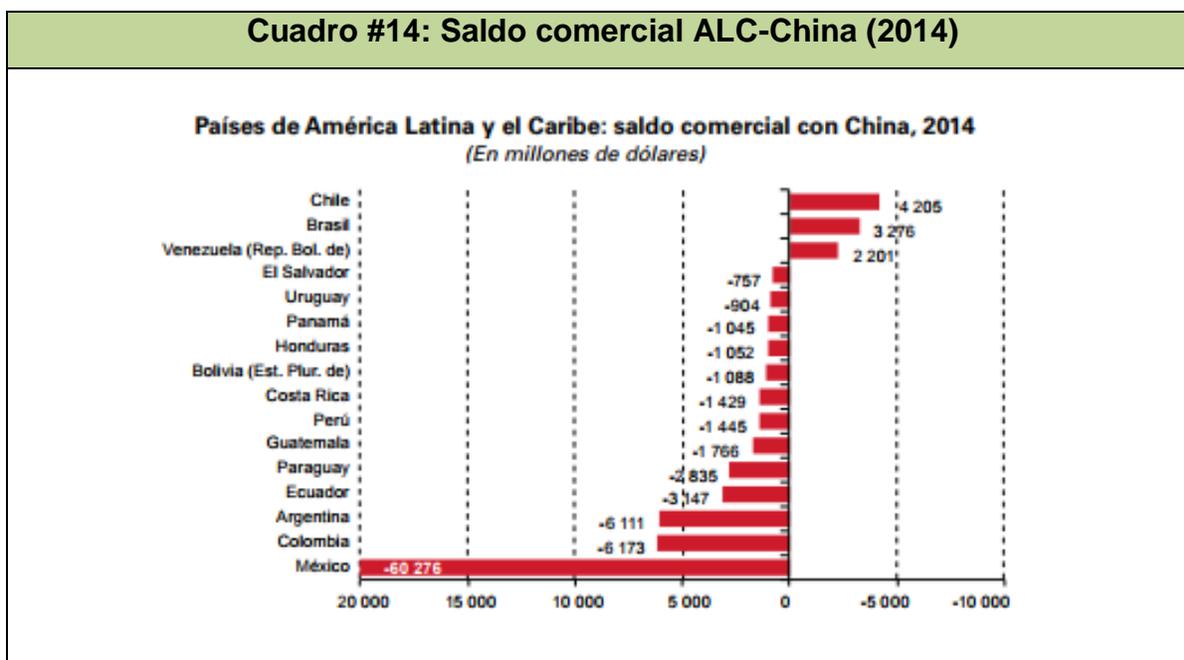
Fuente: Rosales, Osvaldo, *op. cit.* p. 42

A pesar de esto, los gobiernos latinoamericanos no han plasmado una posición estratégica hacia China, viceversa de China en la región (2008 el primero documento sobre su relación y en 2016 se publicó el segundo documento); lo que se ha visto en el déficit comercial que se mantiene por la región hacia China (como se muestra en el cuadro #14); para 2014 solo tres países tuvieron un superávit

<sup>119</sup> *Ibidem.* p. 36

<sup>120</sup> Rosales, Osvaldo, *op. cit.* pp. 41-42

comercial Chile, Brasil y Venezuela, donde los dos últimos tuvieron serias repercusiones a siguiente año por la baja de la demanda de importaciones primarias por parte de China.



Fuente: Rosales, Osvaldo, *op. cit.* p. 42

Además, la IED proveniente de China a la región se ha intensificado desde el 2010; mientras, en el periodo de 1990 a 2009 la IED fue de 7, 342 mdd para 2014 fue de 9, 624 mdd; destacando, que el aproximadamente el 90% de la inversión va dirigida a recursos naturales<sup>121</sup>, de ahí la sociedad estratégica por parte de China hacia la región. Por ejemplo, en la extracción de petróleo y gas, China se encuentra entre los inversionistas extranjeros más importantes en la Argentina, el Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En la minería, China ha concentrado sus inversiones en el Perú y en menor medida en el Brasil.<sup>122</sup> Sin embargo, la extracción de minerales y la participación de empresas chinas en el sector petrolero han estado por problemas ambientales y sociales; aunque la presencia de estas empresas estén tomando mayor participación en los últimos

<sup>121</sup> Rosales, Osvaldo, *op. cit.* p. 62

<sup>122</sup> *Ídem.*

años los gobiernos aún tienen grandes retos para construir una verdadera sociedad estratégica con China.

Por último, la CEPAL indica que existen tres grandes desafíos en relación con la IED china en América Latina y el Caribe: Primero la relación con su monto aún es limitado aunque China se ha convertido en un inversionista directo relevante en la región, está aún lejos de ser uno de los más grandes. Segundo, los gobiernos de la región deberán facilitar para que IED china establezca una diversificación hacia sectores distintos de las industrias extractivas, como la industria, los servicios y la infraestructura. Tercero, se debe mejorar la sostenibilidad social y ambiental de la inversión china, especialmente en las actividades extractivas.<sup>123</sup>

Ante esto, se destaca que antes del 2015 la región no mantenía una estrategia conjunta hacia China; como indicaba Dussel Peters

Ni siquiera se había iniciado un debate sobre las condiciones y temas, así como una agenda en el corto, mediano y largo plazo... El tema, incluso, no se había llevado a cabo ni siquiera puntualmente en la mayoría de los países y subregiones de ALC, en términos de una agenda bilateral explícita. Llama la atención el rezago, considerando la significativa presencia de China en ALC desde múltiples perspectivas, incluyendo la política, financiera, cultural, comercial y de inversión.<sup>124</sup>

Sin embargo, en 2015 en Beijing se realizó la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC – China aprobando el plan de cooperación que contiene trece ejes para mejorar la relación bilateral; siendo una expresión renovada del *Documento* del gobierno chino en 2008. Aunque, se establezca este foro para mantener una estrategia en conjunto aún queda mucho por el cual trabajar, debido que la agenda 2015 – 2019 significa la coordinación de los Estados hacia una serie de foros consecutivos. Por su parte, el gobierno chino más allá del Foro plasmo una nueva estrategia para estrechar los vínculos de cooperación, mejor conocido como 1+3+6. Es decir que un objetivo; tres motores que son el

---

<sup>123</sup> Rosales, Osvaldo, *op. cit.* p. 66

<sup>124</sup> Dussel Peters, Enrique y León-Manríquez, José Luis, *op. cit.* p. 191

comercio, inversión y cooperación financiera; y, seis ejes fundamentales siendo la energía, recursos naturales, construcción de infraestructuras, agrícola, manufactura, e innovación en tecnología y tecnología informática.

China ha mantenido una relación estratégica en los últimos años hacia la región; sin embargo, la región ha mantenido con cautela o en un grado de desinterés la relación hacia China. En el caso de la Alianza, en 2013, China fue el principal país de origen de las importaciones hacia los países de la Alianza con 95,758 mdd; además, del principal destino de exportación de este bloque con 38.128 mdd.<sup>125</sup>; además, con el fin del boom de las *commodities* se ofrece una oportunidad para incrementar los flujos de inversión y la cooperación como el principal impulsor de la región más dinámica del mundo, Asia Pacífico y es esa tarea que la Alianza del Pacífico está lista para desempeñar un papel importante<sup>126</sup>.

Más allá del tema comercial, se debe destacar que la política exterior de China en la agenda multilateral mantiene un grado de convergencia a los intereses de la Alianza como es la lucha contra el cambio climático. Empero, la mayor coincidencia, y mayor tema de convergencia en la región, es la reforma a Naciones Unidas donde China es más factible que acepte la posición de Argentina, Colombia, Costa Rica y México de una mayor democratización en el Consejo de Seguridad (CS) a diferencia de la posición de Brasil de anexar miembros permanentes al CS.

Además, el aspecto cultural, educación y turístico toma una gran importancia debido que la Alianza promueve el desarrollo de la innovación tecnológica y de la industria de alta tecnología, pero sus esfuerzos son frustrados por los retos de larga data de la escasez de talento y el drenaje de talento<sup>127</sup>. Lo que permite que la relación bilateral se esté desarrollando un ambiente favorable para los intercambios y promoción de intercambios culturales y de estudiantes; por

---

<sup>125</sup> Novak, Fabián y Namihás, Sandra, op. cit. p. 178

<sup>126</sup> Heine, Jorge, Guoping, Wu y Renfang, Li, "China and Pacific Alliance: from market sharing to industrial integration?", p. 249. En: Torres Jarrín, Mario y Violanta Pica, Jonathan, Emerging Markets: The Pacific Alliance, perspectives and opportunities for Latin America, European Institute of International Studies, Salamanca, 2016.

<sup>127</sup> *Ibidem*. p. 262

ejemplo, el Instituto Confucio en 2016 registraron 41 mil alumnos, lo que representa un aumento del 12% respecto al año anterior<sup>128</sup>, permitiendo un mayor conocimiento sobre el desarrollo comercial y mutua comprensión entre diferentes culturas. Sin embargo, aún existen muchos retos en los ámbitos económicos, cooperación y de convergencia en asuntos internacionales; sobre todo, en el interés por parte de la Alianza de tener mayor presencia en la inversión hacia China, existiendo un mutuo interés pero ambas partes para estrechar la relación bilateral.

#### 2.4.2. Japón, Corea del Sur y Australia

En la relación bilateral Alianza – Japón/Corea del Sur se han estrechado los vínculos económicos a través de los TLC; (como se puede ver en el siguiente cuadro) manteniendo una relación estratégica con los cuatro países miembros de la Alianza. Sin embargo, se ha establecido por diferentes razones; por un lado, Perú y Chile, destacando que existe un periodo determinado la mayor convergencia, en el caso de Chile fue entre 2002, cuando iniciaron las negociaciones hasta 2007 que se aprobó el TLC con Japón; en el caso de Perú, desde 2006 hasta 2012. Por su parte, la posición estratégica de México se mantiene por la firma del TLCAN, donde existe la mayor atracción en la manufactura automotriz. Por último, Colombia buscando diversificar sus relaciones diplomáticas en el periodo de Juan Manuel Santos, de esta forma logra firmar acuerdos con Japón y Corea del Sur.

<b>Cuadro #15 TLC Norte de Asia Pacífico – Alianza</b>				
<b>TLC suscrito</b>	<b>México</b>	<b>Chile</b>	<b>Colombia</b>	<b>Perú</b>
<b>Japón</b>	2005	2007	2012	2012
<b>Corea del Sur</b>	2005*	2004	2016	2011
<b>China</b>	s/a	2006	s/a	2011

\*México y Corea del Sur suscribieron una Asociación Estratégica para la prosperidad Mutua en 2005, pero el TLC sigue estando pendiente.

Fuente: Elaboración propia

<sup>128</sup> Xinxhu, An, “El avance del chino en América Latina”, *China Hoy*, Vol. LVIII, n°5 mayo, 2017, China, p. 54

En este sentido, el estrechar los vínculos comerciales con Japón y Corea del Sur mantiene en sintonía la política de diversificación de mercados; en el caso de México y Colombia buscando disminuir la dependencia económica con Estados Unidos; en el caso de Chile y Perú mantendrían en sintonía el diversificar los productos primarios más allá del mercado chino y disminuir la importación de productos manufacturados del mismo país.

Empero, el vínculo de diversificación también es por parte de los países asiáticos tras el ascenso de China. En el caso de Japón, modifica su forma tradicional de cooperación multilateral y promoción del regionalismo; lo que ha obligado a buscar un nuevo desarrollo de vinculación en temas internacionales buscando un contrapeso entre China y EE.UU. acercándose en otras áreas regionales, en este caso Latinoamérica donde es uno de los principales país con inversión, principalmente, en automóviles e industria electrónica; además, que Japón considera que sus principales socios en la región como promotores del libre mercado y la democracia<sup>129</sup>, posicionamientos políticos de la Alianza.

Para Corea del Sur, después de la crisis económica de 2008 mantiene una política de inserción internacional en el marco de las economías emergentes a través de tres pilares:

Primero, aumentar el grado de conexión con los actores de los cuales el país recopila información y con quién puede fomentar las coaliciones; segundo, ejecutar funciones de intermediación o intermediación donde Corea del Sur pueda utilizar su ventaja posicional sobre otros e incrementar su poder de negociación a través de vínculos con socios que de otro modo están débilmente conectados a la red; tercero, Corea del Sur pretende establecer principios, normas y normas en las instituciones internacionales persiguiendo una diplomacia de nicho<sup>130</sup>.

---

<sup>129</sup> Rouvinski, Vladimir, "Japan and Latin America: New patterns in bilateral relations", Hemisphere, Vol. 21, spring 2012, EE.UU. p. 26

<sup>130</sup> Sohn, Yul, Searching for a new identity: South Korea's middle power diplomacy, FRIDE, n° 212 diciembre 2015, España, p. 4. Disponible en: [http://fride.org/descarga/PB212\\_South\\_Korea\\_middle\\_power\\_diplomacy.pdf](http://fride.org/descarga/PB212_South_Korea_middle_power_diplomacy.pdf) (12-07-17)

En este sentido, el primer punto va posicionado en su contexto regional y la serie de conflictos entre sus vecinos: Japón, China y Corea del Norte. El segundo punto, se mantiene en aportar una política en la cooperación multilateral y una nueva arquitectura financiera más efectiva<sup>131</sup>. La última parte, va dirigida a los temas actuales del escenario internacional, como son la ciberseguridad, cambio climático y derechos humanos. De esta manera, la relación hacia la Alianza del Pacífico, se vierte en dos puntos: comercial y gobernanza global. La primera, se posiciona en el triángulo de cooperación a través de combustible, agricultura y financiera<sup>132</sup>, que se ha impulsado con los TLC impulsando la inversión tecnológica en sus principales socios comerciales en la región (México, Brasil y Perú) y recursos naturales (Bolivia, Argentina y Chile)<sup>133</sup>. La segunda, va dirigida a los temas ya mencionado con anterioridad sobre los temas en común de la gobernanza global; sobre todo, la Alianza se beneficiaría por el puente de México, al ser, ambos, miembros del G-20 y el MIKTA.

Un caso similar es Australia porque ha buscado posicionarse como una potencia regional a través de los foros que pertenece; esto es debido porque considera que “el ascenso de las economías emergentes es más bien evolutivo que revolucionario”<sup>134</sup>; sin embargo, esto lo posiciona en una encrucijada entre la política de seguridad de China y EE.UU., pero al mismo tiempo “abre la oportunidad de ser un actor importante en el multilateralismo, las leyes y normas internacionales con el objetivo de manejar los conflictos e intereses regionales”<sup>135</sup>; debido, que comparte una cercanía con India, Pakistán, Japón, China, Corea del Sur, Indonesia y Oceanía que han definido sus prioridades de su política exterior. Aunque existe un interés de acercamiento a Latinoamérica se ha enfocado ver a México como el puente hacia la región.

---

<sup>131</sup> *Ídem*.

<sup>132</sup> Lee, Eun, Kim, Sol y Shirley, Steven, [Korea is looking south](http://www.japss.org/upload/7. Korea is looking south ok.pdf), Journal of Asia Pacific Studies, vol. 2, n° 2, 2011, p. 248. Disponible en: <http://www.japss.org/upload/7. Korea is looking south ok.pdf> (12-07-17)

<sup>133</sup> Paz, Gonzalo, “South Korea and Latin America: In the Dragon’s Shadow”, *Hemisphere*, *op. cit.* p. 35.

<sup>134</sup> Carr, Andrew, [Australia as a middle power: Fighting or fanning the flames of Asia?](http://fride.org/download/PB208 Australia as a middle power.pdf), FRIDE, n° 208 septiembre de 2015, España, p. 4. Disponible en: <http://fride.org/download/PB208 Australia as a middle power.pdf> (13-07-17)

<sup>135</sup> Carr, Andrew, *op. cit.*

Empero, las experiencias que mantiene Cambera enfocada en equilibrio y seguridad regional son áreas de oportunidad para la Alianza. Seis puntos en los que se enfoca el *2016 Defence White Paper*:

Primero, se realiza un análisis sobre la relación Sino–EE.UU. sobre la capacidad militar y de coalición para la seguridad internacional. Segundo, la estabilidad del orden mundial basados en las leyes y normas favorecen la resolución de controversias, facilitan el libre comercio y abierto. Tercero, tras el ascenso de grupos terroristas conlleva a una participación más activa con militares en la seguridad internacional. Cuarto, Australia está comprometido por la seguridad regional. Quinto, modernización militar. Sexto, el ascenso de amenazas en el ciberespacio y el espacio ultraterrestre demandará más atención y recursos<sup>136</sup>.

Aun cuando en la Alianza no se ha mencionado acerca de la *seguridad regional* el acercamiento a estos tres países asiáticos más allá de una política de diversificación comercial; convergencia en la gobernanza global y cooperación internacional, la seguridad puede tomarse como el cuarto eje para un acercamiento entre ambas regiones.

Con anterioridad se mencionó que los Estados miembros de la Alianza comparten principios de política exterior y posicionamiento en conjunto en temas internacionales; por ejemplo el cambio climático y la defensa de los derechos humanos; es decir, que también son actores con una presencia internacional con lo cual es posible encontrar una convergencia en los temas de discusión en la agenda multilateral y regional. Sin embargo, puede existir claros contraste por ejemplo la reforma al Consejo de Seguridad por parte Japón. En la parte comercial también existe un principio en común: *diversificación* de los mercados; y, una complementariedad entre ambas partes: por un lado los países de la Alianza buscan atraer inversión de alta tecnología y de manufacturas de alto nivel; en el caso de oriente, buscan atraer materias primas y combustibles al no ser autosuficientes de estas materias.

---

<sup>136</sup> Department of Defence-Australian Government, *2016 Defense White Paper*. Citado en *Ibidem*. pp. 146-148

### 2.4.3. ASEAN y la APEC

El Foro de Cooperación Económico de Asia Pacífico (APEC) es el principal foro económico de la región teniendo miembros tanto de Asia, Oceanía y América lo que representa el 46% del comercio internacional. Además, que los 21 Estados miembros de la APEC catorce son miembros observadores de la Alianza; y, que entre ambos mecanismos existe una gran convergencia entre sus principios básicos, como se puede notar en el objetivo de la APEC:

Construir una comunidad dinámica y armoniosa en Asia y el Pacífico promoviendo el libre comercio y la inversión, promoviendo y acelerando la integración económica regional, fomentando la cooperación económica y técnica, mejorando la seguridad humana y facilitando un entorno empresarial favorable y sostenible. Nuestras iniciativas convierten los objetivos políticos en resultados y acuerdos concretos en beneficios tangibles<sup>137</sup>.

De esta forma, en el marco de la reunión XXIII de Líderes del APEC, el 18 de noviembre de 2015, se entrevistaron los presidentes de Perú, Ollanta Humala, y de Filipinas, Benigno Simeón; además, de los presidentes de Chile, Colombia y México. La reunión se dio con el principal objetivo de “servir como un espacio de diálogo para la discusión de oportunidades de complementariedad y sinergias en las agendas de ambos mecanismos u representa para la Alianza la oportunidad de mantener su proyección al mundo, especialmente en el Asia Pacífico, objetivo de este proceso de integración”<sup>138</sup>. Es decir, que se iniciarían consultas para realizar una agenda común.

Para la reunión de líderes en Perú, en el 2016, la Alianza y la APEC acordaron avanzar en el proceso de integración esto debido a lo que se tildo como

---

<sup>137</sup> Página oficial de la APEC. Consultado en: <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Mission-Statement> (14-07-17)

<sup>138</sup> Página oficial de la Alianza del Pacífico, Diálogo informal alianza del pacífico- foro de cooperación económica del Asia-Pacífico, disponible en: <https://alianzapacifico.net/dialogo-informal-alianza-del-pacifico-foro-de-cooperacion-economica-del-asia-pacifico/> (14-07-17)

*momentos de incertidumbre*<sup>139</sup>; a pesar de esto, no existió un documento una agenda establecida para la colaboración en conjunto, como lo declaró Eduardo Ferreyros, Ministro de Comercio Exterior y Turismo de Perú, “es un acercamiento, no hay documentos formales ni compromisos adoptados pero sí la intención de avanzar en un proceso de integración”<sup>140</sup>. Sin embargo, se puede destacar cuatro áreas de interés común:

- Liberalización y facilitación del comercio: identificar la cooperación potencial en los intercambio de bienes y prácticas en los procedimientos aduaneros, reglas de origen, construcción de redes regionales de producción y la implementación de sistemas de ventanilla única.
- Comercio de servicios: eliminación de IED en el sector de servicios, incluyendo la banca, transporte marítimo, turismo y telecomunicaciones.
- Movilidad: comprar las mejores prácticas sobre programas de exención de visados para promover el turismo, la implementación de sistemas de información anticipada de pasajeros y la creación de una visa común para visitantes hacia la Alianza.
- Redes empresariales: impulsar el diálogo entre el Consejo empresarial de la AP y el Consejo Asesor Empresarial de la APEC.

La relación entre la APEC y la Alianza tiene un carácter meramente comercial y, con dos reuniones, se entiende que aún queda mucho por hacer para mantener una complementariedad positiva; empero, en la reunión de la APEC, de 2016 reafirmaron la confianza al comercio internacional como un mecanismo para lograr un cambio económico y social positivo<sup>141</sup>.

En sentido contrario, entre la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Alianza mantienen un diálogo más constante y en la actualidad

---

<sup>139</sup> Los Tiempos, *APEC y Alianza del Pacífico deciden avanzar en la integración*, 20 de noviembre de 2016, disponible en: <http://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20161120/apec-alianza-del-pacifico-deciden-avanzar-integracion> (14-07-17)

<sup>140</sup> *Ibidem*,

<sup>141</sup> Página oficial de la APEC. Consultado en: <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Mission-Statement> (14-07-17)

tienen una agenda para futuro. A pesar, que en el seno de los principios básicos de la ASEAN, sobre todo en su formación en medio de la guerra fría, es el tema de seguridad marítima, control de narcóticos y atención a desastres naturales y, asimismo, comparte los principios de las Naciones Unidas<sup>142</sup>. A pesar, que Ramírez Bonilla indica en su texto que estos principios mantendría un conflicto en la relación bilateral, se debe entender que la Alianza ha marcado pauta al pragmatismo lo que permite que el mayor interés común es el entendimiento de las experiencias de la ASEAN.

En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, el 24 de septiembre de 2016, ambos mecanismo de integración adoptaron un documento que estableció un marco de cooperación con énfasis en cuatro ámbitos<sup>143</sup>:

- El ámbito económico, buscando estimular el intercambio de buenas prácticas en comercio, promoción y facilitación del comercio, incluyendo las cadenas globales de valor, inversiones, la integración de los mercados de capitales regionales, además de la posibilidad de compartir experiencias y buenas prácticas en emprendimiento, desarrollo y en apoyo a través de instrumentos de fomento para las pymes.
- Educación: Promover los estudios conjuntos, la organización de seminarios académicos o talleres sobre temas de interés común y compartir experiencias relativas a educación técnica y profesional; además, de incentivar el intercambio académico y estudiantil y acuerdos de cooperación entre universidades. Destacando, que por la parte de la ASEAN se estimularán iniciativas para el estudio del idioma español y de los idiomas de este grupo entre las cuatro economías de Alianza del Pacífico; la promoción de becas, iniciativas deportivas, cooperación en

---

<sup>142</sup> Ramírez Bonilla, Juan José, "The Pacific Alliance in Asia-Pacific: Parallels and legal limitations to interregional cooperation", p. 161. En Torres Jarín, Mario y Violante Pica, Jonathan, *op. cit.*

<sup>143</sup> Página oficial de la Alianza del Pacífico, "Alianza del Pacífico y la ASEAN adoptaron hoy en Nueva York un amplio marco de trabajo de cooperación", disponible en: <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-asean-adoptaron-hoy-en-nueva-york-un-amplio-marco-de-trabajo-para-la-cooperacion/> (Consultado el 16-07-2017)

turismo y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en industrias culturales y creativas, entre otros temas.

- Ciencia tecnología e innovación: Promover la cooperación, con el intercambio de científicos, investigadores y profesores universitarios, entre otras iniciativas.
- Desarrollo sostenible, teniendo como marco la Agenda 2030 de Naciones Unidas en este ámbito.

Estos cuatro pilares mantienen los pilares de cooperación comercial y de ciencia, tecnología e innovación. Sin embargo, se destaca que el tema de desarrollo sostenible y cambio climático son parte de la gobernanza global, que se comparten con países asiáticos; además, el tema educativo causa un tema común incentivando los idiomas de la ASEAN y, sobre todo, del idioma español lo que permitirá mayor convergencia en los intercambios culturales y entendimiento mutuo.

Por otra parte, que en la IV Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico y la ASEAN en septiembre de 2017 se aprobó la implementación del Marco de Cooperación basado en un plan de trabajo 2017- 2018, en el cual reafirmaron los cuatro pilares ya mencionados con anterioridad: Ámbito económico basado en el libre mercado; educación, principalmente el estudio de los diferentes idiomas; cooperación en ciencia, tecnología e innovación; y la Agenda 2030 como la base del desarrollo sostenible.

Con este acuerdo se entiende que se mantiene una voluntad para profundizar la relación con el fin de potenciar la coordinación regional y una presencia internacional.

El ascenso de las economías emergentes de la Cuenca del Pacífico, principalmente de China, ha configurado el escenario internacional en la última década; ante esto, los papeles que desempeña esta región consisten en generar un orden mundial que dé cuenta a la realidad geopolítica del mundo<sup>144</sup>. Aún, cuando la última década mantiene una creciente relación entre Latinoamérica y de

---

<sup>144</sup> Pineda Hoyos, Saúl y Fernández de Soto, Guillermo, *op. cit.* p. 33

los países asiáticos en temas comerciales; también, existe la oportunidad de estrechar una visión sobre los cambios de la gobernanza global marcando un desarrollo pleno y de mayor participación en foros internacionales. En este punto, la Alianza no solo debe buscar ser una plataforma comercial vinculándose con el crecimiento asiático; sino, también ser una plataforma para mantener mayor participación en los temas internacionales que convergen en su interés.

### **Consideraciones preliminares**

Kennet Waltz, escribía que “los sistemas políticos internacionales se forman por la coacción de unidades auto interesadas ya sea por el motivo de la supervivencia, ambición de conquistar o el simple deseo de ser dejado en paz”<sup>145</sup>. De esta forma en 2012 se suscribió el acuerdo que formalizaba el inicio de la Alianza del Pacífico, bajo una *coacción de unidades* con intereses comunes sobre la integración regional quienes, además, no concordaban del todo los principios regionales bajo el liderazgo de Caracas (ALBA) y Brasilia (UNASUR); asimismo, también mantienen intereses comunes sobre los temas internacionales: libre mercado, derechos humanos y comparten principios de política exterior; se entiende que los miembros de la Alianza sólo tendrían como objetivo maximizar sus beneficios individuales, a través del pragmatismo político.

Además, entendiendo que “la estructura de un sistema cambia con los cambios de la distribución de las capacidades entre las unidades del sistema”<sup>146</sup>; el desinterés de EE.UU., en la primera década del siglo, y el ascenso del China, principalmente en los temas comerciales en la región han modificado las relaciones intrarregionales. Asimismo, que los cambios de la estructura cambian las expectativas acerca del comportamiento de las unidades y acerca de los resultados que sus interacciones producirán; lo que es más claro con la crisis económica en EE.UU. lo que conllevó a los miembros de la Alianza a diversificar sus mercados y el ascenso de las empresas asiáticas en la región hizo que el

---

<sup>145</sup> Waltz, Kenneth N., Teoría de la Política Internacional, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1992, pp. 138 - 139

<sup>146</sup> *Ibidem*. p. 145

mayor interés del mecanismo de integración fuera hacia la región de la Cuenca del Pacífico.

En la última reunión presidencial, entre el 29 y 30 de junio en Colombia, se toman dos iniciativas de vanguardia para la integración. Primero, la iniciativa de ejecutar un pasaporte común para terceros países, siendo China el más interesado en este documento. Segundo, se iniciará a utilizar el término de *Estado Asociado* el cual tiene como principal objetivo negociar acuerdos de forma bilateral, Alianza – Estado; siendo cuatro los primeros países: Canadá, Singapur, Australia y Nueva Zelandia. Es decir, que los resultados de la presidencia *pro tēmpore* de Colombia marcará pauta para una nueva ruta de innovación de la Alianza. Además, de indicar que a pesar de tener seis años la Alianza, desde el 2015 ha empezado a tomar impulso a las decisiones entendiendo que la integración es una política a desarrollar más allá de la ideología de los gobierno; es decir, es una política de planeación a largo plazo.

## Capítulo tres

### La Participación de México en la Alianza del Pacífico

En el último capítulo se abordará la participación de México en la Alianza del Pacífico. Entendiendo que su antecedente directo de la Alianza se forja en 2006, en la primera parte se analiza cómo fue el involucramiento de México en la administración de Felipe Calderón en América Latina. En la segunda parte se revisa la política exterior en la administración de Enrique Peña Nieto, así como explicar qué significa *México con responsabilidad global* y cómo se incluye en esta dinámica la Alianza y la región de Asia Pacífico. En el último apartado se estudia cuáles son los principales retos y oportunidades de la participación de México en la Alianza, sin caer en el *futurismo* sino hacer un análisis de cómo el escenario internacional actual pone énfasis en grandes retos y, al mismo tiempo, oportunidades para que la Alianza tome una visión estratégica regional que México no deberá desaprovechar.

#### 3.1 La Visión de México en la Integración Latinoamericana (2006–2012)

La política exterior de México hacia América Latina después de la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por ser una política activa, teniendo dos finalidades primordialmente; primero, mantener una posición de autonomía en la política exterior, siendo un contrapeso en la relación con Estados Unidos aumentando, de esta forma, la capacidad de negociación internacional; y, Segundo, era un mecanismo de legitimad democrática la cual no conseguía en las elecciones; por ejemplo, en la toma de posesión como presidente de la República de Salinas de Gortari asistió Fidel Castro, lo cual fue un mensaje a la oposición interna: “mientras la izquierda nacional no quiere reconocer el triunfo, la izquierda regional sí lo hace”<sup>147</sup>. De esta forma México desplegaba una política exterior cordial y de

---

<sup>147</sup> Velázquez Flores y González Cruz Salvador Gerardo, “La Política Exterior de México hacia América Latina en los Gobiernos de la Alternancia: Encuentros y Desencuentros”, en: Velázquez Flores, Rafael; González Cruz, Salvador y López Leyva (coord.), Relaciones Internacionales y Desarrollo Global, América Latona en el

liderazgo para satisfacer a los grupos nacionalistas. Además México se posicionó como un importante participante en los foros interamericanos defendiendo los principios tradicionales de política exterior, lo que confirió al país un alto prestigio internacional<sup>148</sup>.

Sin embargo existieron dos temas internos que marcaron pauta para que esta situación se modificara. Por un lado, el cambio de desarrollo económico de un modelo proteccionista hacia uno de mercado abierto; este cambio tiene como antecedente la deuda externa de México en la década de los ochenta, de tal manera que en 1986 ingreso al GATT y en 1993 se firmó el TLCAN. De esta forma la política exterior de México ha llegado a tomar una posición hacia los intereses estadounidenses evitando, sobre todo, tener descontentos políticos. Esta decisión empezó con un recelo sobre México quien escogía a la región norteamericana sobre Latinoamérica, principalmente por Brasil.

La segunda situación fue la alternancia democrática en el 2000. Después de más de 70 años en el gobierno federal el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió las elecciones presidenciales contra el Partido Acción Nacional (PAN), abanderado por Vicente Fox. El cambio democrático en el país significó modificar la agenda que había desarrollado el PRI en política exterior, por lo tanto, como indica Guajardo Soto, se tomó como “prioridad los temas de democracia y la defensa de los derechos humanos; se reorientó la política exterior hacia Estados Unidos y se mantuvo una limitada visión regional”.<sup>149</sup> Lo que concluyó con un distanciamiento en la región causado por rencillas políticas con los gobiernos de Argentina, Cuba, Venezuela y Chile; además la prioridad fue el Plan Puebla Panamá, centrando todo en Centroamérica y El Caribe.

Felipe Calderón encabezó la segunda administración de alternancia en un contexto que los resultados de las elecciones presidenciales causó una

---

Contexto Regional, Fontomara, México, 2016, pp. 169-189. Ojeda Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, Colegio de México, México, 1976, pp. 220. Covarrubias Velasco, Ana, Cambio de Siglo: la Política Exterior de la Apertura Económica y Política, Colegio de México, México, 2010, pp. 229.

<sup>148</sup> Velázquez Flores, Rafael y González Cruz Salvador Gerardo, *op. cit.* p. 173

<sup>149</sup> Soto Guillermo, Guajardo, “Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox”, Foro Internacional, número 191-192, Colegio de México, México, 2008, p. 269

polarización social y política con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En la política exterior hacia América Latina se inició con la intención de mejorar y evitar los errores que de su antecesor. Sin embargo, los problemas internos, como la situación de seguridad nacional que conllevó a una escalada de la violencia y un poder Legislativo sin mayoría obstaculizaron la toma de decisiones; asimismo como la crisis financiera del 2008 y una serie de desencuentros con Estados Unidos, evitaron una ejecución eficaz de la política exterior.

Pero ¿cuál fue su proyecto de Política Exterior de Calderón? En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su quinto eje se tituló *Democracia efectiva y política exterior responsable*; cabe destacar que Calderón como presidente en funciones criticó constantemente la política exterior de su antecesor, aun cuando eran del mismo partido político, y de esta forma buscaban distanciarse de su línea de acción<sup>150</sup>; sin embargo, mantuvo una base de principios de partido como lo fue la democracia y la defensa de los derechos humanos.

Para el equipo de Felipe Calderón ejecutar de una manera responsable la política exterior significaba mantener una política fincada en los principios del derecho internacional que consagra la Constitución<sup>151</sup>; además se buscaba defender el interés nacional, lo cual exigía que México tomara la iniciativa de participar en la toma de decisiones del escenario internacional, capacidad de detectar oportunidades y anticipar riesgos. Asimismo, la política exterior se concebía como el instrumento para proyectar el compromiso de México con las libertades y los derechos humanos<sup>152</sup>; y, una *palanca del desarrollo nacional*, lo cual se lograría con la implementación de cuatro estrategias específicas: Apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de

---

<sup>150</sup> Velázquez Flores, Rafael y Domínguez, Roberto, “Balance de la Política Exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón bajo los tres niveles de análisis: Límites y alcances”, *Foro Internacional* número 213-214, Colegio de México, 2013, p. 490

<sup>151</sup> Por ejemplo, la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

<sup>152</sup> Eje 5: Democracia efectiva y política exterior responsable, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, pp. 292-293, consultado en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf> (20-11-17).

México en el mundo; México en la construcción del orden mundial; diversificar la agenda de la política exterior; y mexicanos en el exterior y migración<sup>153</sup>.

En la primera estrategia se buscaba aprovechar distintos esquemas de cooperación internacional para apoyar los programas gubernamentales encaminados a combatir la lucha contra la pobreza, la generación de empleos y el incremento de la seguridad en el país; promover las exportaciones, atraer inversiones y difundir la actividad turística y cultural del país; y aprovechar la red de tratados de libre comercio<sup>154</sup>. De esta forma se detalló lo que sería el principio básico de la administración de Calderón en el exterior manteniendo una línea de acción de la década de los 90's, es decir, una política exterior con tilde economicista con la intención de atraer inversiones pero al mismo tiempo de fomentar la exportación nacional lo que se conoció como *Más México en el mundo y más mundo en México*. Sin embargo, la crisis financiera del 2008 y la recesión económica de la Unión Europea complicaron los resultados positivos para la administración calderonista.

La segunda estrategia se justificó porque "México es un actor relevante en el escenario internacional que tiene permanencia en numerosos foros y organismos regionales que le ofrece condiciones propicias para incrementar su participación en la construcción de un nuevo orden mundial"<sup>155</sup>. En este apartado sobresalen la búsqueda de participar en foros que tuvieran como fin la democracia, derechos humanos y el desarrollo sustentable; por ejemplo, México fue sede de la COP 16 sobre Cambio Climático en 2010 y la Cumbre del G-20 en 2012. Además mantuvo los principios de política exterior promoviendo el derecho internacional, las instituciones multilaterales y la codificación de las normas de convivencia internacional y solución pacífica de controversias como mejor alternativa para el desarrollo de las relaciones entre los países<sup>156</sup>; aunado a esto se buscó coordinar los temas en materia de cooperación internacional con la finalidad de mejorar los resultado, lo cual concluyó con la promulgación de la Ley

---

<sup>153</sup> Plan Nacional del Desarrollo 2007-2012 pp. 292-309 y Covarrubias Velasco, Ana, "La Política Exterior de Calderón: Objetivos y acciones", *Foro Internacional*, vol. LIII, número 3-4, Colegio de México, 2013, p. 459

<sup>154</sup> PND 2007-2012, pp. 298-299

<sup>155</sup> *Ibidem*. p.300

<sup>156</sup> *Ibidem*. p. 302

de Cooperación Internacional para el Desarrollo en 2011 y la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

En el tercer punto se indicaba que la situación geográfica de México en el mundo estaba anclada por una sociedad económica con América del Norte; sin embargo, se comprendía que ante un mundo cambiante las oportunidades para el desarrollo del país se basaban en ampliar y fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales, económicas e inversión más allá del TLCAN. De tal manera que la prioridad de diversificación se centró en América Latina, principalmente con Centroamérica en el marco del Proyecto Mesoamérica; asimismo, intensificar el diálogo comercial con Europa, Asia, al igual que África, Medio Oriente y Asia Central. Por último, la cuarta estrategia se enfocó en dos puntos relevantes: Proteger y promover los derechos de los mexicanos en el exterior y participar en una nueva cultura de la migración, lo cual se consolidó con la Ley de Migración del 2008.

A pesar de que los temas internos y externos, mencionados con anterioridad, fueron grandes trabas para poder ejecutar una política exterior eficaz concentrados en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; el fin del presente apartado es entender la política exterior de México hacia América Latina, por lo tanto en el siguiente punto se responderá: ¿Cuál fue la política exterior en la administración de Calderón hacia la región y cuáles fueron los resultados? ¿Mejoró la presencia de México a pesar de los conflictos con Cuba y Venezuela con Vicente Fox? ¿Cómo terminó la presencia de México al final de su administración y cómo recibió la relación bilateral la administración de Peña Nieto?

### *3.1.1 Política Exterior de México hacia América Latina (2006-2012)*

Felipe Calderón buscó plasmar un distanciamiento en la política exterior de su antecesor, por lo tanto en el Plan Nacional de Desarrollo se ponía como prioridad a Latinoamérica sobre la región norteamericana; con lo cual se fortalecieron los espacios de interlocución que corresponden a la pertenencia

regional y el peso específico en el continente<sup>157</sup>. Cabe destacar que a diferencia de Vicente Fox, se explicó que en la región existía un debate sobre la globalización, democracia y vías de desarrollo de tal manera que se debía buscar promover espacios de diálogo y convergencias.

A nivel regional se buscaba retomar una presencia que se fue diluyendo en la administración anterior, por lo tanto se buscó mejorar la relación con la región a través de una mayor presencia en foros de convergencia y posicionarse en Centroamérica. Entre sus primeras acciones que se ejerció fue la búsqueda de mejorar las relaciones diplomáticas con Cuba y Venezuela. De tal manera que se logró establecer la relación a nivel embajadores. Sin embargo, existió una serie de dimes y diretes con Hugo Chávez y Felipe Calderón en 2007; pero, la situación interna de inseguridad orillaban a que Calderón que no repitiera los desaciertos de su antecesor por ende cuidó los asuntos exteriores para no acrecentar la polarización política interna<sup>158</sup>.

Sin embargo, fueron dos proyectos que pueden tomarse como punto de referencia para realizar un balance en la relación con Centroamérica: Proyecto Mesoamérica y el golpe de Estado en Honduras en 2009, que se tratarán de una forma breve para realizar un balance en cómo México se desempeñó su presencia regional.

El Proyecto Mesoamérica fue concebido por México para mantener una presencia más activa en Centroamérica, con lo cual el mecanismo buscó fortalecer el Plan Puebla-Panamá con el objetivo de impulsar el desarrollo regional. Según el Libro Blanco de la SRE sobre el Proyecto, son cinco elementos los que se aportaron para la relación:

Incentivó el diálogo político de alto nivel; fortaleció la integración regional con una mayor interacción, interdependencia y conectividad entre los países participantes;

---

<sup>157</sup> PND 2007-2012, p. 295

<sup>158</sup> Velázquez Flores, Rafael y González Cruz, Salvador Gerardo, *op. cit.* p.182

especialización en proyectos específicos de alcance regional; mejor gestión de recursos y la búsqueda de mayor bien en servicios públicos regionales<sup>159</sup>.

A pesar de intentar relanzar la relación con un México como el liderazgo en Centroamérica, la presencia de Venezuela con el ALBA mermó que se tomará el Proyecto como prioridad para los estados centroamericanos, lo que ocasionó que se quedara rezagado, como fue el caso del Plan Puebla-Panamá.

Por otra parte, a finales de junio en 2009 se dio el golpe de Estado en Honduras destituyendo a Manuel Zelaya. Como indica Guadalupe González, “para México se presentó una oportunidad para reactivar una política regional de liderazgo”<sup>160</sup>. De tal manera, México tuvo dos acciones que mostraron el apoyo a Manuel Zelaya; primero, fue el asilo político de la ex canciller hondureña Patricia Roda, quien fuera invitada por el embajador de México en Honduras; segundo, fue cuando el gobierno mexicano reconoció a Rosalinda Bueso como la embajadora acreditada en México, así desconoció al embajador que Roberto Machelletti<sup>161</sup> había establecido en nuestro país<sup>162</sup>. Asimismo, México siendo presidente pro t mpore del Grupo de R o convoc  una reuni n de cancilleres d as despu s del golpe de Estado, con lo cual se conden  el acto militar y se pidi  el restablecimiento del orden constitucional y la restituci n de las autoridades legalmente constituidas, de esta forma M xico mostraba que todav a ten a la capacidad de convocatoria en la regi n. Sin embargo, a n, cuando en un inicio de la crisis constitucional en Honduras M xico mantuvo una actitud activa para intervenir como mediador en el conflicto la situaci n interna y la presi n de la opini n p blica nacional fue diluyendo su activismo, por lo cual la crisis se solucion  en el marco de la OEA y bajo el liderazgo de Brasil.

---

<sup>159</sup> Secretar a de Relaciones Exteriores, Proyecto de Integraci n y Desarrollo de Mesoam rica. Libro Blanco, M xico, SRE, Subsecretar a para Am rica Latina y el Caribe, p. 18 Consultado en: <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/8lbn.pdf> (20-11-17)

<sup>160</sup> Gonz lez Gonz lez, Guadalupe y Vel zquez Flores, Rafael, *op. cit.* p, 610

<sup>161</sup> Presidente de Honduras establecido despu s del golpe del Estado.

<sup>162</sup> Rodr guez A uez, Myrna y Prado Lallande, Juan Pablo, “La pol tica exterior de M xico hacia Am rica Latina y el Caribe durante la presidencia de Felipe Calder n (2006-2012)”, MIR ADA, a o 7, No. 11, 2015, p. 23 Consultado en: <http://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/3450/4282> (20-11-17)

Con Calderón la política exterior de México hacia América Latina buscó profundizar la cooperación con Centroamérica acercándose con Colombia y se concretó el Proyecto Mesoamérica. Además, demostró que con la *nueva diplomacia latinoamericanista* se tenía la capacidad de convergencia y de esta manera condenar la crisis constitucional en Honduras; sin embargo, la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños a cargo de México fue la iniciativa multilateral en la cual se buscó mantener una mayor presencia en Latinoamérica.

### 3.1.2 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Al inicio de la administración de Felipe Calderón la diplomacia mexicana hacia América Latina se encontraba en un mínimo histórico, por lo cual la Cancillería consideró la necesidad de revertir esta situación y de esta manera recuperar los espacios de interlocución de pertenencia regional<sup>163</sup>; por esta razón el gobierno mexicano logró la presidencia pro t mpore del Grupo de R o para el per odo de 2008-2010. La relevancia de la presidencia pro t mpore se da en el sentido que a nivel regional se posicionaban mecanismos de integraci n y coordinaci n que exclu an a M xico, como es el Alba y la Unasur, por lo tanto la Canciller a mexicana consider  que una oportunidad para que la regi n caminar  a una construcci n de un espacio representativo del conjunto de la regi n permitiendo la unidad, concertaci n, pol tica, cooperaci n, desarrollo e integraci n<sup>164</sup>.

De esta manera, en 2010 se llev  a cabo la Cumbre de la Unidad en M xico, donde el liderazgo mexicano tuvo su punto m s alto de convergencia al poder aglutinar a personalidades como Hugo Ch vez, Cristina de Kirchner y Lula da Silva; adem s de conseguir su respaldo pol tico dar como conclusi n de la

---

<sup>163</sup> Saltalamacchia Ziccardi, Natalia, "Las virtudes de jugar en equipo: El multilateralismo latinoamericano y hemisf rico en la pol tica exterior de M xico", *Pensamiento Propio*, n mero 33, Argentina, 2011, p. 80

<sup>164</sup> Secretar a de Relaciones Exteriores, *Papel de M xico en la integraci n de Am rica Latina y el Caribe: Creaci n de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*, M xico, Subsecretar a de Am rica Latina y el Caribe, 2012, p. 8 Consultado en: <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/4lbcelac.pdf> (20-11-17)

Cumbre la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La CELAC tiene como principal finalidad “ser un foro unificado en el que participen todos los países de la región; promover la concertación política; mejorar el posicionamiento de la región ante acontecimientos en el ámbito internacional; impulsar una agenda regional y foros globales; fomentar los procesos de diálogo con otros Estados y fortalecer la cooperación entre los Estados miembros”<sup>165</sup>; sin embargo, la creación de nuevos mecanismos de integración a nivel subregional han dificultado la consolidación de la Comunidad se haya fortalecido..

Aún cuando la CELAC se encuentra paralizada y con pocos resultados como un foro concertación política en América Latina. Sin embargo, en su momento significó que México haya alcanzado un alto prestigio en la región ampliando el objetivo de favorecer la unidad e integración regional<sup>166</sup>; es decir, se consolidó una política latinoamericanista en medio de una transformación ideológica regional y de incertidumbre internacional.

En resumen, Calderón buscó alejarse de la política exterior de su antecesor, aunque siguió respetando las bases partidistas de derechos humanos y democracia, de tal forma que plasmo una política exterior latinoamericanista con la intención de retomar el liderazgo que México perdió con su antecesor. Con el discurso latinoamericanista se mejoraron las relaciones diplomáticas con Venezuela y Cuba, aunque se desarrollaron alguna serie de tropiezos, los temas internos, sobre todo de seguridad, no se podía permitir repetir los errores de su antecesor. En el ámbito regional se enfocó en reposicionar a México primero en Centroamérica con el Proyecto Mesoamérica y a nivel regional con la creación de la CELAC; sin embargo, estos proyectos se fueron paralizando debido a las transformaciones ideológicas de la región.

De tal manera, que los resultados que se obtuvieron son mixtos donde se fortalece el aspecto económico con la participación en el Arco del Pacífico pero no existe una gran fuerza en la coordinación política hacia la región ni en el ámbito

---

<sup>165</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Papel de México..., *op. cit.* p. 11

<sup>166</sup> *Ibidem.* p. 4

multilateral; se normalizaron relaciones en Sudamérica pero se iniciaron nuevas disyuntivas con Centroamérica debido a los temas de seguridad interna. La relación con la región tomó una nueva vertiente con Calderón pero ¿qué se mantuvo con la nueva administración de Enrique Peña Nieto? ¿Qué nueva perspectiva se dio a la región e importancia? ¿Por qué la CELAC se debilitó? Y ¿cuál es la importancia de la Alianza del Pacífico para la administración de Peña Nieto?

### 3.2 México con Responsabilidad Global

Después de dos administraciones panistas o de gobiernos de alternancia volvió a ganar la Presidencia de la República PRI, el triunfo de Enrique Peña Nieto fue con un porcentaje más amplio que en 2006 con lo que le dio un grado de legitimidad; además, con la firma del *Pacto por México* se logró una relativa estabilidad política en los primeros dos años de la administración y se aprobaron 13 reformas estructurales.

En el punto específico de política exterior Enrique Peña Nieto tomó una visión que se diferencia a los gobiernos de alternancia; además, la imagen de México en el exterior había sido mermada por que se decidió promover una imagen optimista del futuro de México<sup>167</sup>. En el quinto apartado del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 se tituló *México con Responsabilidad Global* en donde se planteó que “se buscaría ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo; reafirmar el compromiso con el libre comercio, la movilidad de bienes y la integración productiva; promover el valor de la nación en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero”<sup>168</sup>. Es decir, que la política exterior mexicana en la nueva

---

<sup>167</sup> Pellicer, Olga, “La Política Exterior de México bajo un nuevo presidente”, *Anuario Internacional CIDOB* 2014, España, 2014, p. 341 Consultado en [https://www.cidob.org/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2014/la\\_politica\\_exterior\\_de\\_mexico\\_bajo\\_un\\_nuevo\\_presidente](https://www.cidob.org/articulos/anuario_internacional_cidob/2014/la_politica_exterior_de_mexico_bajo_un_nuevo_presidente) (20-11-17)

<sup>168</sup> Presidencia de la República, “V. México con Responsabilidad Global”, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, 2013, p. 92 Consultado en <http://pnd.gob.mx/>

administración tendría una finalidad económica y de convergencia con el libre mercado.

El diagnóstico que presentó el Plan Nacional de Desarrollo marcaba la pauta para que México se consolidará como una potencia emergente; esto debido

Al surgimiento de nuevos polos de poder e influencia dentro de un escenario global en el que ningún Estado ocupa una posición hegemónica; la economía internacional se ha desarrollado en un grado de integración donde ningún país se encuentra aislado de los efectos económicos y una revolución científica y tecnológica siendo uno de los principales promotores del cambio que experimenta en el mundo<sup>169</sup>.

Por tal motivo, la política exterior se dirige a ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, con lo cual en 2013 se presentó un nuevo México, un México que había dejado atrás la inseguridad, atrás la incertidumbre y que se fortalece con las Reformas Estructurales, a lo que la revista *The Economist* llamó *El momento mexicano*.

Es difícil hacer una evaluación de la política exterior de una administración cuando aún no termina el sexenio; pero, *El momento mexicano* tiene dos fracturas importantes, una interna y otra externa. En 2014 el caso de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, donde se culpó al Gobierno Federal por su desaparición, lo que provocó un descontento con el PRD. Además, la aparición de Morena, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, polarizó al país. Por su parte, el ascenso de personalidades con un discurso proteccionista y un desencanto con el libre comercio ha mermado el discurso de académicos al interior del país en debido que en un mundo donde su principal socio comercial y la Unión Europea se paralizan y se buscan aplicar medidas proteccionistas por qué México debería seguir un modelo *agotado*. Además, el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos ha provocado que la relación bilateral se encuentre en un momento tenso debido a la decisión de construir un *muro fronterizo* con el cual

---

<sup>169</sup> PND 2013-2018, *op. cit.* pp. 92-93

busca bloquear el paso ilegal a mexicanos y la constante amenaza de salirse del TLCAN dando por ende su terminación del mismo.

Aunque la polarización interna y una relación ríspida con el principal socio comercial causaron en 2017 una incertidumbre interna económica, donde el intercambio bancario del dólar es el mejor ejemplo que llegó a colocarse a 22 pesos mexicanos; esta misma se fue disminuyendo pero no ha desaparecido. En el ámbito externo ha demostrado ser un México más fuerte, con socios estratégicos y sobre todo una fortaleza de las instituciones económicas.

Es decir, una relación ríspida entre México y Estados Unidos, bajos los precios del petróleo y una incertidumbre económica global; y a lo interno la polarización política y la volatilidad económica, México se ha logrado mantener firme pero no endeble con un fortalecido el mercado interno, las remesas se encuentran en un máximo histórico y el turismo se ha convertido en una fuente de empleo y de posicionamiento de México en el exterior. Además, se busca concluir la revisión del Acuerdo Global de la Unión Europea-México, consolidar un TPP-11, sin Estados Unidos, en el cual México ha participado junto con Japón como uno de los líderes para no dejar que este acuerdo comercial se paralice.

Del *Momento mexicano* en 2013 a una incertidumbre económica en 2017 México ha mantenido una posición con altibajos, pero ha logrado mantener una visión positiva del país; además, el libre mercado puede reducirse en las primeras economías occidentales pero esto sólo posicionaría lo que muchos autores han indicado que “el siglo XXI es de Asia”, por esta razón México debe mirar con mayor fortaleza su participación en esta región.

Entendiendo, “para que la política exterior de cualquier actor internacional sea efectiva, debe ser capaz de conseguir el apoyo de otros jugadores del sistema porque es muy difícil alcanzar estos objetivos sin apoyo internacional alguno”<sup>170</sup>. Entonces, la cuestión es ¿qué importancia tiene la Alianza del Pacífico para reposicionar a México como un actor global en la administración de Enrique Peña Nieto?

---

<sup>170</sup> Icaza, Carlos de y Ruiz Sandoval, Érika, “México, actor con responsabilidad global: jugador en nuevos tableros”, *RMPE*, número 100, enero-abril, México, 2014, p. 11

### 3.2.1 Importancia de la Alianza del Pacífico

Al regreso del PRI a la Presidencia de México en 2012 se indicó que cada región en el escenario internacional tenía una importancia específica. Sin embargo, también se comprendió que en América Latina “hay un sentido de identidad compartida en América Latina, la relación México con la región a lo largo de la historia ha sido desigual en términos de compromiso e intensidad”<sup>171</sup>; por lo tanto la política exterior de administración de Peña Nieto destacó la importancia de la región porque “es el principal espacio de influencia geopolítica y que la estabilidad y prosperidad de la zona tiene beneficios o repercusiones directas para el país”<sup>172</sup>.

De tal manera, se diagnosticó que “México tiene la oportunidad de jugar un papel activo para los proyectos de integración y desarrollo siendo una pieza angular para consolidar la estabilidad y prosperidad de la región”; y se expresa que “con la red de acuerdos comerciales que cuenta México, tiene la oportunidad de servir como plataforma logística y de negocios entre el norte y el sur americano”<sup>173</sup>. Es decir, que se tomaba como base principal en la relación bilateral la visión de México como el puente entre el norte y sur del continente americano.

Asimismo, se destacó que “la integración comercial era el principal objetivo de México lo cual no se limitaba a la profundización de los acuerdos o a la renegociación de nuevos instrumentos comerciales, también incluye la convergencia con tratados existentes”<sup>174</sup>. Por tal razón, la política exterior mexicana hacia la región está concentrada en la Alianza del Pacífico; debido a que las tres prioridades básicas que se ejecuta a la región, son: Frontera sur como prioridad la migración y seguridad regional; inversión y cooperación, y relanzar relaciones estratégicas con los países de la región<sup>175</sup>.

---

<sup>171</sup> Saltalamacchia Ziccardi, Natalia, “The Mexican Agenda in Latin America: the Pacific Alliance”, Anuario de Integración, Argentina, 2014, p. 423

<sup>172</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, *Ídem*, p. 94

<sup>173</sup> *Ídem*.

<sup>174</sup> *Ibid.*

<sup>175</sup> Rubio Márquez, Vanessa, “México en la América Latina y el Caribe del siglo XXI”, RMPE, Núm. 100, México, enero-abril 2014, p. 49-62

Sin embargo, no sólo se toma la importancia de la Alianza en el tema comercial, sino buscar tender puentes en lo político y en la cooperación sur-sur, principalmente en Centroamérica, buscando posicionar a México como un referente regional. Por esta razón, la igualdad de intereses nacionales entre los Estados miembros de la Alianza mantiene la posibilidad de que México tenga menos roces y mayores convergencias con los países, evitando de esta forma roces como sucedió con Vicente Fox. Por ejemplo, la elección de Chile y México para el período 2017-2019 en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas es la oportunidad de fortalecer la relación bilateral; o el Año Dual 2017 con Colombia y la cooperación con Perú en el tema del turismo son modalidades de afianzar relaciones estratégicas y posicionar a México como un referente regional.

La Alianza mantiene un perfil de alto grado con las reuniones sectoriales de primeros mandos entre ministros, empresarios y jefes de Estado; aunque también la Alianza se concentra en las relaciones sociales a través de los intercambios académicos (véase cuadro número 11) y el intercambio juvenil, cuya finalidad es que los jóvenes mantengan un contacto cercano más allá del mes de voluntariado. Aunado a esto, la Alianza integra la cooperación sur-sur en dos temas de gran relevancia para México: El combate al cambio climático y el fomento del turismo; en el primer apartado los cuatro países miembros han firmado y ratificado el Acuerdo de París<sup>176</sup>, en donde México ha sido un actor con relevancia en la protección de áreas naturales y la reducción de dióxido de carbono, es decir que en la lucha contra el cambio climático México tiene en la Alianza la oportunidad de ejercer una *política multilateral verde regional*; mientras que en el segundo aspecto se entiende porque en la presente administración a partir del 2015 el turismo se ha marcado como un eje de desarrollo económico y de empleo nacional, de tal manera que a inicios de 2017 fue la octava posición del país con mayores visitantes extranjeros, a través de políticas públicas México busca mantener la atracción de turistas extranjeros y con la guía turística de la Alianza es una opción para inspirar los sitios atractivos del país; sin embargo, al mismo

---

<sup>176</sup> Cuya finalidad es: “Mantener el aumento de la temperatura media mundial bien por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales”.

tiempo en el marco de la cooperación sur-sur México puede exportar las políticas públicas que han resultado en este rublo y buscar posicionar la presencia entre sus miembros como una líder en la materia.

Por último, la Alianza al tener un carácter principal económico la relación México-América Latina, más allá del tema político, es un pilar importante para la diversificación del comercio exterior. Además, que “el fortalecimiento de la relación intrarregional se caracteriza por la coincidencia de la promoción del libre comercio, impulso a la competitividad, desarrollo de cadenas de valor, encadenamientos productivos y generación de empleos”<sup>177</sup>. Es decir, el comercio de México entre los miembros de la Alianza ha ido de forma creciente y constante (Véase el cuadro número 9); además, que la Alianza mantiene una base que la integración regional en el marco del Regionalismo Abierto pero busca profundizarse para crear cadenas de valor aunado a una economía del siglo XXI o economía del conocimiento.

Sin embargo, en entrevista el secretario de Economía mexicano, Ildelfonso Guajardo, ante el cuestionamiento de que la Alianza podía ser una forma de diversificar el mercado contestó que la Alianza mantiene un carácter regional pero el TPP+11 es un mercado poblacional y económico más amplio. Entonces, en este punto entendiendo que la Alianza tiene como una prioridad secundaria el acercamiento con la región del Asia Pacífico, cabe preguntarse ¿cuál es la situación de la relación de México en la cuenca del Pacífico? Y ¿cómo ensamblar la Alianza y el TPP+11 como una oportunidad de política comercial de México?

Ante esto, en el siguiente apartado se realizará un balance sobre la relaciones de México en la cuenca del pacífico con la finalidad de realizar una evaluación de cómo la Alianza puede ser un ancla del país para posicionarse de mejor manera con los países asiáticos.

---

<sup>177</sup> Hernández Hernández, Roberto, “Las políticas de integración económica en el Pacífico asiático y el Pacífico latinoamericano: una perspectiva mexicana”, México y la Cuenca del Pacífico, volumen 2, número 5 septiembre-diciembre, México, 2013, p. 37

### 3.2.2 Acercamiento a Asia-Pacífico<sup>178</sup>

La relación de México con la región de Asia Pacífico en las últimas décadas ha ido en ascenso, con lo cual cuenta con 35 países relaciones diplomáticas por medio de 12 embajadas, tres consulados generales y una oficina de enlace<sup>179</sup>; sin embargo, en el apartado de Asia Pacífico de *México con Responsabilidad Global* se hace énfasis en la necesidad de que México fortalezca la presencia diplomática en la región. Por lo tanto, en este apartado no se trata de realizar una cronología de las relaciones diplomáticas de México en la región, sino más bien es realizar una evaluación breve de la complementariedad e importancia de la relación bilateral en la presente administración con la finalidad de encontrar una convergencia política, comercial y de cooperación. Para ello se abordará desde dos puntos principales:

- Ante el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos y un crecimiento económico estancado en la Unión Europa han marcado en Occidente una desconfianza con el libre mercado y el comercio internacional; sin embargo, en la región de la cuenca del Pacífico se ha convertido en un nuevo centro neurálgico mundial y acelera en su integración económica y comercial global<sup>180</sup>; y
- La Alianza del Pacífico mantiene entre sus objetivos ser constituida como un mecanismo de diálogo político y proyección hacia la región de Asia-Pacífico.

---

<sup>178</sup> Cabe destacar que en este apartado tiene como finalidad realizar un balance general de las relaciones de México con países y mecanismo de integración regional y no realizar un estudio exhaustivo de las relaciones bilaterales; de tal manera que se toma como base metodológica la misma que se consideró para el apartado “2.4 La Alianza en Asia-Pacífico: Inserción a Mercados Globales”, de la presente investigación.

<sup>179</sup> Embajada en Australia, China, República de Corea, Filipinas, Tailandia, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Vietnam; consulados generales en Guangzhou, Hong Kong y Shanghái, y oficina de enlace en Taiwán. Consultado en: Campos Castello, Alfonso de María y Ramos Cardoso, Alejandro, México y sus relaciones con Asia-Pacífico, RMPE, Número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 9

<sup>180</sup> Giné Daví, Jaume, *op. cit.* p. 46

### 3.2.2.1 Japón, Corea y China

#### *Japón*

México y Japón mantiene una relación histórica desde 1614 cuando una misión diplomática de Hasekura Rokuemon Tsunenaga en las costas de Acapulco cuando se dirigía a la Santa Sede; aunque, “después de la Segunda Guerra mundial ha tomado mayor relevancia lo que se ha caracterizado en una relación sólida y de amistad”<sup>181</sup>. Tras la firma del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón en 2004 y, sobre todo, la consagración de la Asociación Estratégica Global (AEG) en 2010 la relación comercial se ha potencializado manteniendo un déficit comercial para México, debido a que las importaciones son especialmente dominadas por maquinaria, equipo de transporte y manufactura, mientras que las exportaciones son alimentos y materias primas<sup>182</sup>.

Sin embargo, entender la relación desde un punto comercial sería simplista, aún cuando Japón es el cuarto socio comercial de México y el principal inversionista de Asia Pacífico. El AEG tiene como finalidad principal la coordinación de esfuerzos para atender los temas bilaterales y el impulso al crecimiento económico, relativos a la paz y seguridad internacional, desarme, no proliferación de armas nucleares, problemas económicos y medio ambiente<sup>183</sup>; es decir, ambos países mantienen un interés común en los problemas internacionales, cooperación y el intercambio comercial.

La relación de amistad no es sólo estratégica de forma bilateral, sino que Japón ve a México como un puente hacia América Latina y México a Japón como un actor de relevancia internacional con quien se puede proyectar los intereses nacionales a nivel regional en el Pacífico y a nivel global. Por ejemplo, tras la salida de Estados Unidos del Tratado de Asociación Transpacífico en enero de 2017, Japón tomó la iniciativa como suya y evitando que se dé por fracasado las

---

<sup>181</sup> Granados, Ulises, La relación México-Japón: más allá de la coyuntura económica, RMPE, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 74

<sup>182</sup> *Ibidem.* pp. 77-78

<sup>183</sup> *Ibidem.* p. 80

negociaciones concluidas buscando realizar un TPP 11 o TPP sin Estados Unidos; y por su parte México ha concordado con esta propuesta de Japón y ha sido un activo participante para salvaguardar el Tratado. Esto se entiende porque México ve un mercado potencial en el TPP tras la incertidumbre de continuidad del TLCAN. Además, Japón ha sido un actor con presencia en los temas de seguridad regional e internacional, sobre todo en las Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU. Ante la región con mayor riesgo de un conflicto naval-militar México puede ser un actor importante como mediador entre los países debido a su diplomacia tradicional de buscar convergencias, seguridad y paz como pilar de la política internacional.

### *Corea*

El embajador José Luis Bernal Rodríguez hace un balance de la relación bilateral en donde destaca que se basan en tres aspectos centrales<sup>184</sup>:

- La Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua (AEPM) iniciada en 2005 sentó las bases para impulsar las relaciones bilaterales en los ámbitos políticos y económicos, educativos, científicos y tecnológicos. Siendo Corea el sexto comercial de México y el segundo inversionista en Asia Pacífico;
- Las convergencias que se han desarrollado en el marco del AEPM ha multiplicado los programas de cooperación, intercambio de experiencias en materia de desarrollo y adopción de nuevos acuerdos; y
- Por último, el diálogo se ha profundizado al grado de mantener coordinación en foros multilaterales.

Para 2015 el comercio entre ambas partes había crecido un 150 por ciento pasando de 5, 502.2 mdd en 2004 a 15, 810.2 mdd<sup>185</sup>; con lo cual las

---

<sup>184</sup> Bernal Rodríguez, José Luis, “La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada”, *RMPE*, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 89-90

exportaciones mexicanas a Corea son productos industriales, productos primarios, como es petróleo, minerales y agropecuarias; mientras que las importaciones son insumos industriales que se adhieren a las cadenas de valor mexicanas. Cabe destacar que en los últimos años México y Corea tienen una relevancia en el comercio internacional como economías emergentes lo que ha conllevado en estrechar la relación que se traduce en mayor responsabilidad en la comunidad internacional. Esta disposición de mayor presencia internacional lo que expone a que Corea tenga una participación más importante en América Latina donde México le ha abierto las puertas en los foros regionales, como Focaloe, Banco Interamericano de Desarrollo y la Alianza del Pacífico<sup>186</sup>.

Esta alianza estratégica va más allá del aspecto económico trasladando en la cooperación bilateral donde se han unido en asuntos internacionales para el fortalecimiento del sector multilateral, teniendo como base el mejoramiento de la gobernabilidad global, paz y prosperidad internacional y desarrollo sostenible<sup>187</sup>. Además, el desarrollo tecnológico es un pilar para la transferencia de conocimiento para México y buscar mejorar la competitividad de los productos de ciencia y tecnología mexicanos; el Amexcid y la Agencia de la República de Corea para la Cooperación Internacional para el Desarrollo trabajan en el desarrollo de cooperación triangular enfocados al combate al cambio climático y calidad del aire en América Latina; y fomentar una relación estratégica en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde ambas naciones han buscado ser líderes en objetivos específicos.

### *China*

A pesar de que China es el segundo socio comercial de México y el tercero para las exportaciones mexicanas, la relación comercial se ha mantenido, por describirla de un modo, de desconfianza. Por esta razón, el PND 2013-2018 menciona el caso de China, describiendo: “México tiene el reto de llevar las

---

<sup>185</sup> Bernal Rodríguez, José Luis, *op. cit.* p. 96

<sup>186</sup> *Ibidem.* p. 114

<sup>187</sup> *Ibidem.* p. 95

relaciones con dicho país hacia un nuevo paradigma de cooperación y diálogo, que permita propiciar nuevos esquemas de entendimiento e intercambio<sup>188</sup>. Por lo cual en la administración de Enrique Peña Nieto hasta 2016 ha realizado seis encuentros presidenciales donde se adscribieron acuerdos para mejorar la relación comercial, cooperación e intercambio de experiencias en el escenario multilateral.

Cabe destacar que el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio en el 2001 trae dos consecuencias económicas en el continente americano, que México no puede ignorar.

- Primero, la erosión de las ventajas que gozaba México en el sector exportador en el marco del TLCAN ante el aumento de exportaciones manufacturas básicas chinas al mercado mexicano generó una posición defensiva frente a este país; y
- Segundo, a nivel internacional el gobierno chino despliega una estrategia proactiva entorno a la promoción de vínculos comerciales y de inversión con actores estratégicos<sup>189</sup>, en donde países latinoamericanos juegan un papel importante como exportadores de materias primas.

En los últimos años se han incrementado las exportaciones mexicanas agroalimentarias hacia China y las manufacturas han tomado gran importancia además, de que los insumos chinos en los sectores automotriz, electrónico y metal mecánico se transforman en bienes finales para la exportación a terceros países, lo que contribuye a las cadenas de valor mexicanas<sup>190</sup>. Sin embargo, la calidad e invasión masiva de productos chinos en México puede debilitar la competitividad de las cadenas de valor mexicanas y sobre todo a las Pymes que están incursionando en el sector exportador.

---

<sup>188</sup> PND 2013-2018, *op. cit.* p. 94

<sup>189</sup> Ventura Valero, Julián y Meléndrez Armada, Rodrigo, "Relaciones económicas México-China: Una agenda de oportunidades", *RMPE*, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 31

<sup>190</sup> *Ibidem.* p. 39

En la visita de 2013 se concretó entre ambos gobiernos el compromiso e intensificar el diálogo político, intercambio comercial e inversión, flujos turísticos, diálogo empresarial y cooperación educativa, ciencia. Destacando que el diálogo empresarial Chile y China firmaron un TLC, y para Perú China es el primer socio comercial, sobre todo en el sector minero, los empresarios mexicanos cuentan con una oportunidad en el marco del Grupo Empresarial de la Alianza para un intercambio de experiencias, ventajas y oportunidades para entablar negociaciones con sus similares chinos.

Por otra parte, los turistas chinos son los que gastan más en sus destinos turísticos. Es decir, México se ha convertido de nuevo en un actor internacional en el sector turístico, lo que da una oportunidad para proyectar la imagen prehispánica mexicana en aquel país como una oportunidad de diversificar los turistas estadounidenses en México y de descentralizar el turismo de sol y playa, proyectando destinos tradiciones y sobre todo los Pueblos Mágicos. Por último, la evolución rápida del desarrollo industrial chino causo estragos medio ambientales, lo que ha llevado a revalorar su participación en el multilateralismo en este sector. Al punto que tras la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, China está tomando una participación más activa, al grado de poder liderar<sup>191</sup>, la iniciativa y de esta forma reducir los riesgos del cambio climático; ante los esfuerzos mexicanos de contribuir en las negociaciones y tener una visión multifactorial del riesgo del cambio climático es un tema que podrá unir las fuerzas diplomáticas.

### *3.2.2.2 Oceanía*

#### *Australia*

Australia es la décima segunda economía, esto debido a tres aspectos, principalmente: Apertura económica, fortalecimiento de la competitividad y

---

<sup>191</sup> Cabe destacar que Francia, donde se firmó el Acuerdo de París, con la administración de Macrón está buscando liderar el acuerdo y evitar que tenga el mismo final que su predecesor el Protocolo de Kioto. Esto se destaca debido que a dos años de la firma del Acuerdo Macrón logró convocar a más de 120 líderes en la Cumbre One Planet con la finalidad de destrabar la ejecución del Acuerdo.

desarrollo de la industria minera<sup>192</sup>; además ha mantenido una política exterior centrada en tres aspectos: Imperativos regionales, intereses estratégicos y responsabilidad internacional. Sin embargo, la relación bilateral es muy mínima, pero Australia ha tomado gran importancia en la relación con México por su posición geográfica<sup>193</sup> y la identidad histórica hacia América Latina. Tampoco debe dejarse de lado que Australia es líder regional, sobre todo en el Sureste asiático. Pero al mismo tiempo han buscado mantener una imagen internacional positiva, sobre todo en el aspecto multilateral.

Es decir, que la fortaleza de una relación estratégica se basaría en el entendimiento mutuo de coincidencias regionales e internacionales. Por esta razón en 2014 se impulsó la apertura de agregaduría militar y aérea de México para ampliar el diálogo entre los institutos armados<sup>194</sup> y la relación comercial está marcada por un intercambio de México a Australia de manufacturas en telecomunicaciones, autopartes y vehículos; y de Australia a México son carbón, medicinas, aluminio y plástico.

Sin embargo, la fortaleza de la relación no está en el comercio sino en el intercambio de experiencias de complementariedad en la idea de común del escenario internacional basada en el orden internacional. Por ejemplo, en 2015 el Senado de Australia celebró una audiencia para destacar la importancia de la relación bilateral, en la cual se estableció que los temas donde se mantienen posiciones comunes, son: seguridad y promoción de los derechos humanos, desarrollo sostenible, lucha contra el cambio climático, defensa del multilateralismo, cooperación internacional para el desarrollo, proliferación nuclear, intercambio comercial, tecnología e inversión<sup>195</sup>.

De tal manera que la relación se basa en mejorar la posición regional con una visión de seguridad nacional e intereses nacionales, con lo cual se debe buscar mantener una identidad proactiva en el escenario internacional, principalmente en el multilateralismo. Con lo cual se debe dar una importancia en

---

<sup>192</sup> Álvarez Reina, Armando G. y Espinoza Castillo, Luz Mariana, "México y Australia en el siglo del Pacífico", *RMPE*, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 142-143

<sup>193</sup> *Ibidem*. p. 148

<sup>194</sup> *Ibidem*. p. 150

<sup>195</sup> Álvarez Reina, Armando G. y Espinoza Castillo, Luz Mariana, *op. cit.* p. 152

la Cooperación Internacional para el Desarrollo con la cual se estrechan las relaciones con socios mundiales y el aspecto de seguridad, aún cuando México mantiene el principio de no intervención como uno de los principios de política exterior, también mantiene la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza y el uso de la fuerza, y la lucha por la paz y seguridad internacional, temas en los cuales Australia ha mantenido una presencia positiva en el marco de Naciones Unidas.

### *Nueva Zelandia*

El vecino natural de Australia es Nueva Zelandia y por esta razón mantienen intereses comunes en el escenario internacional, dándole una importancia primordial a los temas regionales. En el caso de México se destaca que la relación de Nueva Zelandia y México es sólida, de dinamismo político y trabajo conjunto en foros multilaterales<sup>196</sup>.

Teniendo similitudes con Australia en el aspecto multilateral, la relación más allá de foros internacionales se debe basar en un intercambio de Cooperación Internacional para el Desarrollo en donde México tiene la oportunidad de aprovechar los avances tecnológicos en el sector agropecuario y agroindustrial para potenciar el sector mexicano; asimismo, es necesario mejorar los intercambios académicos, científicos y tecnológicos<sup>197</sup>. Lo cual mantiene una visión estratégica de puentes, tanto México abre la oportunidad de tener mayor presencia en América Latina, y Nueva Zelandia estrechar la relación para México en el sureste asiático.

### *3.2.2.3 APEC y la ASEAN*

México es Estado miembro de la APEC desde 1994, junto con el ingresó a la OCDE y la firma del TLCAN, el país se posicionaba como un país en vías de

---

<sup>196</sup> Traslosheros Hernández, José Gerardo, "México y Nueva Zelandia: Un puente entre Latinoamérica y Asia", *RMPE*, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 171

<sup>197</sup> *Ibidem*. p. 172

desarrollo que ingresaba a foros que hasta ese momento eran países desarrollados. En el caso específico de APEC es el principal foro económico de Asia Pacífico “con la finalidad de apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región promoviendo el comercio y la inversión; promoviendo y acelerando la integración económica regional; fomentando la cooperación económica y técnica; mejorando la seguridad humana y facilitando un entorno empresarial favorable y sostenible”<sup>198</sup>. En su ingreso México estaba tomando como parte de su agenda nacional el libre comercio lo que benefició el foro para un acercamiento a la región de Asia en donde se mantiene un dinamismo comercial y de competitividad.

Destacando que en Vietnam en 2017, en medio de un descontento con la globalización y un discurso proteccionista en Estados Unidos, el Foro se pronunció a favor del libre comercio, la competitividad, innovación y desarrollo sostenible e incluyente. Es decir, México al ser Estado miembro y estar entre dicho la continuidad del TLCAN el Foro toma una relevancia económica.

Por su parte, México tiene embajadas en seis de los diez países de la ASEAN: Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam<sup>199</sup>. Asimismo, existe una serie de entendimientos en temas como la democracia, seguridad, medioambiente, paz y desarrollo. Sin embargo, en el tema económico sólo representa el 1% de las exportaciones mexicanas y el 5% de las importaciones<sup>200</sup>.

Los Estados miembros de la Asociación firmaron una serie de acuerdos con la finalidad de una nueva ruta de integración de la Asociación para 2025. En el mismo año se presentó las cartas credenciales de México ante el secretario General de la Asociación, con cual se fortaleció la relación institucional y el entendimiento mutuo entre los países integrantes<sup>201</sup>.

La relación bilateral de México con los Estados miembros de la Asociación no es insignificante en la mayoría de los casos; por ejemplo, con Filipinas se mantiene una relación histórica y cultural, con Indonesia se ha desarrollado una

---

<sup>198</sup> Página oficial del APEC, consultado en: <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Mission-Statement>

<sup>199</sup> Granguillhome, Rogelio y Rubinstein, Miriam, “México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica”, *RMPE*, número 108, septiembre-diciembre, México, 2016, p. 186

<sup>200</sup> Granguillhome, Rogelio y Rubinstein, Miriam, *op. cit.* p. 188

<sup>201</sup>, *Ibidem.* p. 189

relación estratégica en el marco del MIKTA. Aunque, el pendiente de México es forjar la relación con Singapur, el país bisagra en temas de comercio, inversión y cadenas de valor.

La ASEAN aspira a una mayor liberalización de bienes, servicios y de inversión; aunado que ha fomentado una serie de TLC con países como China, Japón, Australia, Nueva Zelandia, India, Corea del Sur. México siendo un promotor del libre mercado y el comercio justo ve la oportunidad de realizar una serie de aprendizajes de cómo los Estados miembros se complementan en un intercambio de cadenas de valor, inversión, tecnología e intercambio agropecuario.

Por último, la participación de México en los mecanismos de integración de la región de Asia Pacífico tiene dos vertientes: Primero, la defensa de los principios del derecho internacional propicia a un entendimiento mutuo en temas de seguridad de la ASEAN y México ofreciendo la oportunidad de mantener presencia regional como mediador o conciliador; segundo, la APEC es un foro económico regional que ha tomado la postura de defensa del libre mercado y del desarrollo sostenible, por lo cual México puede ampliar sus horizontales comerciales a través del foro.

#### *Consideraciones preliminares*

La relación de México con la región de Asia Pacífico ha tomado una importancia en la política exterior; sin embargo, aún queda pendiente mejorar el acercamiento con países de Oceanía y Estados miembros de la ASEAN. En este sentido, la Alianza adjudico un nuevo estatus de Estado miembro que es *países asociados* de los cuales tres de cuatro son asiáticos: Singapur, Nueva Zelandia y Australia, tres países que México puede potenciar su relación a través de la Alianza. Más allá del comercio, el aspecto multilateral regional e internacional tiene un grado alto de compatibilidad entre la región asiática y México, lo se ejemplifica con la relación bilateral con Japón y Corea que se ejecuta una relación estratégica para mantener una presencia en el escenario global.

### 3.3 Retos y Oportunidades de México en la Alianza del Pacífico

Kenneth Waltz escribió: “La estructura de un sistema cambia con los cambios de la distribución de las capacidades entre las unidades del sistema. Y los cambios de la estructura cambian las expectativas acerca del comportamiento de las unidades y acerca de los resultados de sus interacciones”<sup>202</sup>. Por lo tanto, en el caso de México los cambios en la relación, no sólo con Estados Unidos sino la transformación misma del sistema global en los últimos quince años, han ido tomando una inercia misma en las directrices de su política exterior. Recordando que estado mexicano cuenta con una base jurídica en la ejecución de su política exterior: *Los principios de política exterior*; además, estos cambios en la política internacional en las últimas décadas se traduce en una necesidad de mantener una mayor presencia en el escenario global.

Waltz continúa diciendo que un “país actúa según su interés nacional, tras haber examinado sus requerimientos de seguridad ese país intenta satisfacerlos”<sup>203</sup>. Es decir, la actuación del estado mexicano en el escenario internacional no puede ser improvisada sino que participa en el marco de una serie de políticas públicas que se engloban en el Plan Nacional de Desarrollo. En el caso específico de la política exterior de un Estado se debe entender que la finalidad misma es el desarrollo nacional, por lo cual se debe determinar las estrategias y los instrumentos para cumplirlos<sup>204</sup>. En este sentido el ex canciller Sepúlveda indicaba que son cuatro dilemas que han opacado la formulación de una estrategia en el caso del Estado mexicano:

- Una política exterior que no tome en cuenta realidades internas o tendrá viabilidad; una política desvinculada de las reglas del juego internacional no tendrá una mínima eficacia<sup>205</sup>;

---

<sup>202</sup> Waltz, Kenneth (1992), *op. cit.* p. 145

<sup>203</sup> *Ibidem.* p. 199

<sup>204</sup> Sepúlveda Amor, Bernardo, Política exterior y derecho internacional: fundamentos de una política de Estado. Consultado en línea en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/283/4/RCE4.pdf> (03-01-18)

<sup>205</sup> *Ibidem.* p. 3

- Estados Unidos mantiene un peso específico en la formulación y ejecución de la política exterior; sin embargo, ello no significa que México debe mantener una relación con un solo país;
- Existe un debate entre el bilateralismo y el multilateralismo, indicando que *tener que escoger entre estas dos opciones no corresponde a una realidad [porque] ambos son instrumentos de política que se acompañan y confluyen en un mismo objetivo*<sup>206</sup>; y
- La política exterior de *principios* no significa que es la única forma de estrechar un vínculo a lo externo del país, sino que son un marco de referencia para determinar objetos, estrategias, intereses e instrumentos<sup>207</sup>.

En este sentido, el Estado mexicano tiene intereses particulares en su participación activa en la Alianza del Pacífico, sin embargo, es necesario preguntarse cuáles son los retos y oportunidades para estrechar una relación estratégica para que la coordinación en la Alianza tenga un beneficio para el desarrollo nacional. Pero si solamente se considerará el contexto nacional se tendría el análisis parcial, por esta razón se utilizará un análisis de los tres niveles de estudio de Kenneth Waltz, es decir: local, regional y global, para comprender cómo convergen entre sí.

Aunado a que se entiende que la Alianza tiene como prioridad y principal motor el factor económico, aunque analizando solamente este tema se tendría una visión mínima de los verdaderos alcances de la participación mexicana en el mecanismo de integración; ante esto, se toman tres temas como referencia: el acercamiento a la región; temas políticos, cooperación y turismo; y, por último, el tema comercial. Estos tres temas en conjunto y con el análisis en tres niveles, se busca formalizar un análisis más amplio de los verdaderos alcances de la participación de México en la alianza.

---

<sup>206</sup> *Ibidem.* p. 4

<sup>207</sup> *Ídem.*

### 3.3.1 Acercamiento a Latinoamérica

Como se destacó con anterioridad, el liderazgo de México para la conformación de la CELAC marcaba pauta para renovar la presencia del país en la región. Sin embargo, en la conformación de la Alianza del Pacífico los liderazgos se llevaron a cabo por Perú y Chile, pero la presencia de México se conformó por dos intenciones: Se encapsulaba en la visión de diversificación del comercio exterior y mantener una presencia regional. A pesar de que México no tuvo una participación de liderazgo en la conformación de la Alianza, no se debe dejar que la política exterior quede marcada solamente a una región (Norteamérica) sino que ante la incertidumbre de la relación bilateral en la presidencia de Trump, es un punto de partida para profundizar las alianzas estratégicas en la región latinoamericana.

De esta manera, el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, en la clausura de la XIX Reunión de Embajadores y Cónsules 2018 indicó que *América Latina y el Caribe es una región de gran importancia para México. La Alianza del Pacífico seguirá siendo una prioridad de nuestra política exterior en la región*, precisó que se buscará concluir las negociaciones para establecer la condición de Estado asociado; además, se destaca que México tomará posesión de la presidencia pro t mpore de la Alianza en la XIII Reunión Cumbre de la Alianza que llevará a cabo en México. También indicó el presidente mexicano que se tiene como prioridad la modernización y profundización de los acuerdos con Argentina Brasil y Uruguay, adem s de fortalecer el acercamiento entre Mercosur y la Alianza. Es decir, que México tiene una prioridad econ mica en la regi n suramericana donde el eje central son los tratados bilaterales con Estados que est  viendo una reconfiguraci n pol tica y econ mica interna, como es Brasil y Argentina, y por otro lado la Alianza sigue siendo el centro de gravedad de presencia regional.

Sin embargo, la presencia regional en el marco de la Alianza queda minimizada si se busca mantener una relaci n comercial regional, es decir, que M xico como presidente de la presidencia pro t mpore 2018-2019 tiene la

oportunidad de ser un interlocutor para rehabilitar el debate de aceptar a Panamá y/o Costa Rica como Estado miembro del mecanismo de integración. Aunque México junto con Colombia el reto que tienen es buscar que la Alianza también se confiere en un mecanismo para el desarrollo nacional en temas como la seguridad regional, Estado de Derecho y la Cooperación Internacional para el Desarrollo con la visión de mantener una presencia regional en Centroamérica; además, del combate a la corrupción y defensa de los derechos humanos, temas que son prioridad para los cuatro Estados miembros de la Alianza.

De tal manera que México tiene la oportunidad en el marco de la presidencia pro témpore de la Alianza para ser interlocutor en un escenario convulso de la región; sin embargo, los mayores retos de México es lograr que los consensos políticos con Colombia para incluir en la visión de la Alianza a Centroamérica, y con Chile y Perú para incentivar el diálogo con Brasil y Argentina.

### *3.3.2 Asuntos Políticos, Cooperación y Turismo*

#### *¿2018 oportunidad o incertidumbre tras las elecciones?*

El escenario electoral del 2018 en México toma tinte de tres de proyectos de nación para el futuro de México<sup>208</sup>; aún en precampañas se consolidan tres figuras para las elecciones presidenciales del próximo primero de julio: José Antonio Meade (el oficialismo); Ricardo Anaya (oposición centro derecha/izquierda) y Andrés Manuel López Obrador (oposición izquierda). En un contexto general las campañas electorales se basarán en temas: la corrupción, el Estado de Derecho y el crecimiento económico, es decir, que las campañas presidenciales estarían marcados por temas internos, que no son menos importantes, y posiblemente en temas de política exterior sería el tema del TLCAN.

---

<sup>208</sup> Aún sin tener la confirmación de candidatos independientes.

Pero, ¿qué podemos saber sobre su plataforma en política exterior? Sin jugar a la especulación se tienen riesgos y oportunidades en el cambio presidencial; asimismo, el mayor riesgo es que ante una falta de política exterior de Estado mexicano (entendiendo que la política exterior mexicana, aún con coincidencias en los últimos 30 años, se ejerce una política exterior de gobierno y/o de partido) lo que lleva que cada nuevo titular del Ejecutivo Federal le da singularidad de cómo se presenta México en el exterior.

A pesar de una clara diferencia en temas internos en las plataformas electorales, en el tema de política existen más coincidencias que disputas; por ejemplo, Meade desde el inicio de su precampaña indicó que México puede ser una potencia regional y Anaya en el proyecto de coalición en el punto *El fortalecimiento de la posición de México en el mundo* se expresa que “México está en condiciones para convertirse en uno de los principales protagonistas de la escena internacional”<sup>209</sup>; por último AMLO comenta que “México con otros países de desarrollo similar, en particular latinoamericanos, tienen ante sí no sólo el reto de influir en la transformación del orden internacional, sino la responsabilidad y obligación de hacerlo acorde a su creciente participación internacional”<sup>210</sup>. Es decir que se entiende que México tiene una posición creciente en el escenario internacional por lo cual debe existir una mayor inclusión como Estado independiente en las tomas de decisiones globales.

Además, los tres aspirantes explican que la política exterior es una palanca para el desarrollo nacional; sin embargo, los medios para mantener una presencia internacional y la finalidad de la misma varía de los dos primeros con Andrés Manuel. Por ejemplo véase el siguiente cuadro:

---

<sup>209</sup> Proyecto de coalición Por México al Frente, p. 45. Consultado en: <http://ricardoanaya.com.mx/wp-content/uploads/2017/12/Plataforma8DIC-FINAL.pdf> (15-01-18)

<sup>210</sup> Proyecto de Nación 2018-2024, p. 77. Consultado en: <http://radiocoapatv.com/wp-content/uploads/2017/11/Plan-de-Nacion-Completo.pdf> (15-01-18)

Cuadro #16 Política Exterior de aspirantes presidenciales 2018			
Tema	Comercio exterior	Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)	Multilateralismo
Meade	X	X	X
Anaya	X	X	X
AMLO		X	X

Fuente: Elaboración propia en base a los proyectos electorales de las coaliciones

Es decir, que existe una coincidencia en los aspirantes del *oficialismo* y de Ricardo Anaya en la importancia del comercio exterior; sin embargo, Andrés Manuel en su Proyecto de Nación, en el punto de política exterior, no hace mención del comercio como un tema primordial. Además, los tres contendientes consideran prioridad la CID como un mecanismo de presencia regional en Centroamérica; por su parte, el multilateralismo se tiene coincidencia entre José Antonio Meade y AMLO en que la prioridad es la Agenda 2030 de Naciones Unidas, mientras que Ricardo Anaya sólo indica que México debe tener mayor presencia en temas multilaterales sin especificar cuáles.

Entonces, ¿esto cómo puede afectar o ser una visión positiva de la Alianza para la nueva administración? México será la sede de la XIII Reunión de la Alianza del Pacífico, en la cual se transfiere la presidencia pro témpore para el año 2018-2019, es decir, la administración actual recibirá la presidencia a la mitad del año y la entregará en Perú una nueva administración. El reto de México es que en el proceso de transición de gobierno se deberá puntualizar la importancia regional que tiene la Alianza del Pacífico, en sí mismo es una oportunidad para la siguiente administración el tomar el gobierno en medio de la presidencia porque volcar a que la presencia mexicana en la región no se diluya, en su mismo aspecto podría ser un reto, al no darle la visión estratégica de la Alianza para la política exterior entendiéndola como un solo mecanismo de integración económica. También en los tres casos se tiene la oportunidad de poder impulsar temas de cooperación científicos, tecnológicos, medio ambiente, defensa de la democracia y derechos humanos; de esta manera, empezar a darle una importancia a la Alianza más allá del comercio exterior.

Sin embargo, las elecciones mexicanas no son las únicas que causan un riesgo mismo en la participación del Estado en la Alianza, sino que el ciclo electoral en América Latina entre 2017-2018 es de gran importancia en donde países como México, Brasil, Colombia, Paraguay, El Salvador, Cuba, Chile, Argentina y Venezuela, tendrán o tuvieron elecciones que tildan de un escenario político incierto.

El riesgo para la Alianza es que la nueva administración de Colombia se vuelque a una visión de alianza estratégica con Estados Unidos<sup>211</sup>, lo cual sería un giro de 180 grados a la estrategia regionalista de Juan Manuel Santos. Por su parte, Chile al ser electo Sebastián Piñera da una visión de continuidad de este Estado en la Alianza, siendo que en la administración anterior del presidente elector (2010-2014) mantuvo una intención activa de participar en el mecanismo de integración. Asimismo Perú ha mantenido una constante en la política exterior desde la década de los 90's volcada al libre mercado y mantener una presencia regional; sin embargo, la situación política interna de Perú podría limitar su posición en temas internacionales, aunado que será sede de la presidencia pro t mpore de la Alianza del 2019-2020, y este  ltimo a o ser  de elecciones en el pa s andino.

Entonces, aun cuando las administraciones de Pe a Nieto en M xico y Pedro Pablo Kuczynski en Per  tienen como prioridad el mecanismo de integraci n para mantener una presencia regional; pero, los cambios tras las elecciones presidenciales en ambos pa ses y las condiciones pol ticas internas mantendr n una presi n sobre la actuaci n de las presidencias de los pr ximos dos a os. Sin embargo, se podr a indicar que si se logra indicar en los gobiernos de transici n sobre la importancia regional de la Alianza m s all  de un mecanismo comercial se podr a jactar por mantenerlo a flote. El mayor riesgo existe en M xico, la llegada del gobierno de oposici n de izquierda a la presidencia aun cuando busca profundizar los lazos con Am rica Latina, podr a paralizar los acuerdos que se puedan tomar durante la primera mitad del a o

---

<sup>211</sup> Una doctrina de pol tica exterior de Colombia que ha marcado su accionar durante casi todo el siglo XX y la primera d cada del siglo XXI con  lvaro Uribe.

2018; sin embargo, si esto pasará podría coexistir la Alianza con los tres países suramericanos buscando anexar a países como Argentina o Uruguay como Estado asociado y de esta manera México quedaría rezagado del mecanismo de integración por una visión nacionalista.

### *Cooperación y Turismo: ¿Tema secundario en la agenda de la Alianza?*

La Alianza impulsa seis proyectos para fomentar la integración entre los habitantes de las cuatro naciones: Programa de diplomacia deportiva; proyecto *Integración de Fomento a la Producción y Consumo Sustentable* (PyCS); cooperación científica en materia de cambio climático en la Alianza del Pacífico: Monitoreo de la Biodiversidad; programa de vacaciones y trabajo; Plataforma de movilidad estudiantil; y el programa de voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico. Entonces, ¿qué implicaciones tiene estos seis programas para incentivar la integración o, en su caso, paralizarlo?

Tres aspectos tienen como base la cooperación y diplomacia que se insertan en la realidad mexicana; destacando que el cuarto objetivo del Procid indica que “se busca incrementar la presencia de México en el mundo a través de la materia económica, cultural y turística”<sup>212</sup>. En este sentido, “la diplomacia deportiva que está orientada a fortalecer la integración regional mediante encuentros deportivos como un medio para la promoción del diálogo intercultural, convivencia pacífica y la inclusión social de niñas, niños y adolescentes”<sup>213</sup>; es decir, que el gobierno mexicano debe fincar la oportunidad de inyectar a través del deporte la cultura, principios y la belleza turística del territorio nacional.

El proyecto PyCS trabaja en los temas de medio ambiente, desarrollo empresarial, producción limpia y consumo sustentable; la principal finalidad es contar con compras públicas sustentables y con un programa de producción y

---

<sup>212</sup> Eugenia Casar, María y Figueroa Fischer, Bruno, El principio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, SRE, México, 2016, p. 97

<sup>213</sup> Programas y Proyecto de la Alianza del Pacífico. Consultado en: <https://alianzadelpacifico.net/programas-y-proyectos/>

consumo sustentable<sup>214</sup>. Los cuatro Estados miembros han buscado mejorar este aspecto para poder impulsar proyectos para el desarrollo local y nacional. De tal manera, que el intercambio de conocimiento y experiencia para mejorar las licitaciones públicas y el desarrollo de proyectos nacionales.

En el tercer punto se caracterizan dos temas: Monitoreo de la biodiversidad y la cooperación científica en materia de cambio climático. Los cuatro Estados miembros se han comprometido en presentar y aprobar políticas públicas para la protección de la biodiversidad; en el caso de México se destaca la aprobación del decreto de la creación del Parque Nacional de Revillagigedo. Por su parte, el tema de la cooperación científica para el cambio climático existe coincidencia de los cuatro Estados con la lucha del cambio climático en el marco del Acuerdo de París y el treceavo punto de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Es decir, que los proyectos de cooperación existe una coincidencia sobre que la integración regional no sólo es un tema comercial sino también es fomentar el intercambio de cultura, experiencias de políticas públicas locales y trabajar en conjunto en temas globales, como la lucha contra el cambio climático, la defensa del multilateralismo, la democracia y los derechos humanos.

En cambio los tres programas restantes tienen como finalidad el facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio (jóvenes sobre todo) para que tengan una instancia temporal en algún otro Estado miembro. La finalidad de este movimiento es que la propia sociedad, los jóvenes tengan una visión completa sobre los beneficios y la diversidad que son los países entre sí mismo. Esta modalidad de facilidades de traslado se añade que en 2013 los cuatro Estados decidieron suprimir las visas de turistas.

México tiene la posibilidad en este sentido el fomentar la atracción de los turistas de la Alianza, destacando que en 2017 existió un aumento de los turistas argentinos y brasileños en México sin embargo el turismo nacional hacia el extranjero sigue quedando en números mínimos; de tal manera que México debería tomar como prioridad que los Estados se comprometan a tomar medidas

---

<sup>214</sup> Programas y Proyecto de la Alianza del Pacífico. *op. cit.*

para mejorar la conectividad entre sus aerolíneas, por ejemplo México podría tomar como primera medida que haya más vuelos hacia Colombia.

Sin embargo, aun cuando se busca intensificar el turismo a través de programas conjuntos, los visitantes intrarregionales siguen quedando rezagados. De tal manera, México al ser el Estado mejor posicionado en los rankings internacionales de la materia, siendo el octavo receptor de turistas extranjeros, debe expandir sus experiencias propias para intensificar el turismo y el pendiente primordial es mejorar la conectividad aérea y/o marítima. Pero, el gran reto en la libertad de movilización es las bandas criminales de otros países que alteran el Estado de Derecho y la seguridad local, por lo tanto dentro de la Alianza deberán empezar a intensificar el diálogo sobre la cooperación entre instituciones de procuración de justicia y seguridad regional.

Asimismo, los cuatro Estados miembros buscando una mayor presencia internacional han firmado convenios para compartir las sedes diplomáticas; a través de esta área México ha fortalecido su diálogo conjunto con Colombia compartiendo la Embajada de Singapur y Azerbaiyán; con Chile la Embajada en Etiopía; y entre los cuatro integrantes comparten la sede de Ghana, Turquía y Marruecos. A través de las sedes Diplomáticas compartidas se debe intensificar el diálogo para que México incursione en regiones que históricamente se ha mantenido una presencia mínima; por ejemplo, en la actualidad se comparten dos Embajadas de Colombia en Ghana, África y Azerbaiyán, Asia Central.

La cooperación internacional para los Estados miembros la conciben como un mecanismo para intensificar la integración regional; por lo cual se mantiene un alto grado de coincidencia en temas medio ambientales y de cohesión social. Sin embargo, estos programas suelen quedar en segundo plano entre la opinión pública, por lo tanto el reto de la Alianza es tener una proyección de estos proyectos ante la sociedad, así integrando a organizaciones no gubernamentales para expandir los resultados.

### 3.3.3 Comercio: ¿Inserción a Mercados Globales?

En este apartado se tienen tres elementos por analizar: El contexto nacional, regional e internacional. Para México los tres puntos están intercalados porque se ha tomado como base del desarrollo económico el comercio internacional, es decir exportaciones nacionales y atracción de IED.

Ante un escenario de descontento global, un estancamiento de la economía global (2015-2016) en los principales socios comerciales del país (Por ejemplo: Estados Unidos, China, Unión Europea, Japón, Corea del Sur) que significa una reducción de las exportaciones, sobre todo al país vecino del norte; y este estancamiento provocó que se apalancara un descontento con el libre mercado global y, al mismo tiempo, en Estados Unidos fue electo como presidente Donald Trump.

Trump desde su campaña, mantuvo un discurso contra los TLC multilaterales<sup>215</sup>; además, dijo que el TLCAN ha sido beneficioso para México y ha desmantelado la economía estadounidense. Por lo tanto a mediados de agosto de 2017 en Washington se llevó a cabo la primera ronda de renegociación para modernizar el tratado. La incertidumbre de las mesas de renegociación, las demandas de la administración de Trump<sup>216</sup> y los abatimientos a través de Twitter han provocado una volatilidad en el tipo de cambio, reducción de las inversiones en el último trimestre del 2017; sin embargo, en el mismo año las exportaciones y las remesas han llegado a niveles récords; además, el 20 de enero del 2017 los pronósticos de la economía mexicana no eran alentadores para finales del año se fue fortaleciendo y los pronósticos de crecimiento están entre 1.8 y 2 por ciento.

Es decir, el riesgo de que se cancele el TLCAN está latente y ese escenario llevaría a una recesión o estancamiento de la economía nacional, salida de

---

<sup>215</sup> Cabe destacar que Donald Trump ha mostrado un descontento con los TLC multilaterales (Por ejemplo, la salida del TPP, siendo de sus primeras órdenes presidencial lo comprueban); sin embargo, su discurso va en hacer fuerte a Estados Unidos (*America First* o *Make Again America*) esto va dirigiéndose más a tener más capacidad de coercitividad en las negociaciones, por lo tanto Trump busca acabar con el TLCAN como un mecanismo regional, prefiere tener dos TLC bilaterales uno con Canadá y otro con México.

<sup>216</sup> Por ejemplo, dar por terminado a los cinco años el acuerdo comercial, modificar el artículo 19 para que las controversias se realicen en tribunales estadounidenses o elevar las reglas de origen a más del 80 por ciento y de ahí, la mitad sea de Estados Unidos.

inversiones y reducción de exportaciones. Sin embargo, el Gobierno Federal mexicano ha dado señales de que el “plan B” en caso de este escenario es basarse en las reglas de la OMC, con lo cual un 70% de las exportaciones mexicanas hacia el país vecinos quedarían con un arancel promedio del 3%, aunque si sufriría una reducción de exportaciones por los aranceles en el otro 30%. Asimismo, dentro de ese plan alternativo ya no es diversificar los mercados destinos sino fortalecer los acuerdos comerciales que tiene México<sup>217</sup>, destacando que no se puede sustituir el mercado estadounidense por su tamaño y cercanía, en caso de terminado el acuerdo comercial, si se podría sustituir el porcentaje de pérdida de exportaciones a otros mercados o fortaleciendo las exportaciones primarias hacia mercados asiáticos.

Aunado a los temas externos, se debe analizar el mercado interno. Para finales del 2017 la inflación llegó a 6.78% y el mercado interno se ha ido desacelerando, ya sea al ser consecuencia directa de los sismos de septiembre o por la alza de intereses de Banxico. Es decir, la inflación, los precios a la alza de los productos de la canasta básica, un mercado interno estancado ha mostrado debilidad de la economía mexicana. Sin embargo, la economía mexicana también se ha diversificado y no se ha centrado solamente en un producto; para finales de 2016 fueron cuatro pilares de la economía nacional: Manufacturas, mercado interno (consumo y recaudación), petróleo y el turismo; claro que no son equitativas y sólo se ha mantenido fuerte el sector servicios como la fortaleza en el 2017.

Entonces, se puede definir como incertidumbre la situación económica mexicana; pero, en el tema de comercio exterior México ha estado tomando una serie de medidas desde el inicio de la administración de Peña Nieto para dejar de depender de manufacturas y exportaciones a Estados Unidos. Por ejemplo, se ha

---

<sup>217</sup> Por ejemplo, se espera que en el primer semestre del 2018 se concluya la modernización del acuerdo bilateral con la Unión Europea y se fortalezca el ACE con Brasil; además, de hondar la relación con la Alianza del Pacífico, Argentina, Paraguay y Uruguay. Pero, el principal objetivo es llegar a un acuerdo en el TPP+11.

fortalecido el mercado agropecuario y cárnicos; además, del fortalecimiento de las cadenas globales de valor (CGV)<sup>218</sup>.

Entonces, este contexto económico, ¿cuál es su posición de México en el marco de la Alianza del Pacífico para 2018? En el Reporte Global de Competitividad 2017-2018<sup>219</sup> del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) se indica que Chile es el mejor país posicionado de la Alianza en el puesto 33°, seguido de Costa Rica (47°), Panamá (50°), México (51°), Colombia (66°) y Perú (72°); por su parte los Estados miembros del Mercosur se posicionan en: Uruguay (76°), Brasil (80°), Argentina (92°), Paraguay (112°) y Venezuela (127°). Es decir, siguen siendo más competitivas las naciones de la Alianza en 2017 que los Estados del Mercosur.

A pesar de que se tenga una perspectiva positiva de los Estados miembros de la Alianza contra los del Mercosur; el pendiente intrarregional es la integración económica. En 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco que elimina los aranceles de del 98% de los productos nacionales, para México sigue siendo el intercambio comercial muy por debajo de su primer socio comercial en la región: Brasil.

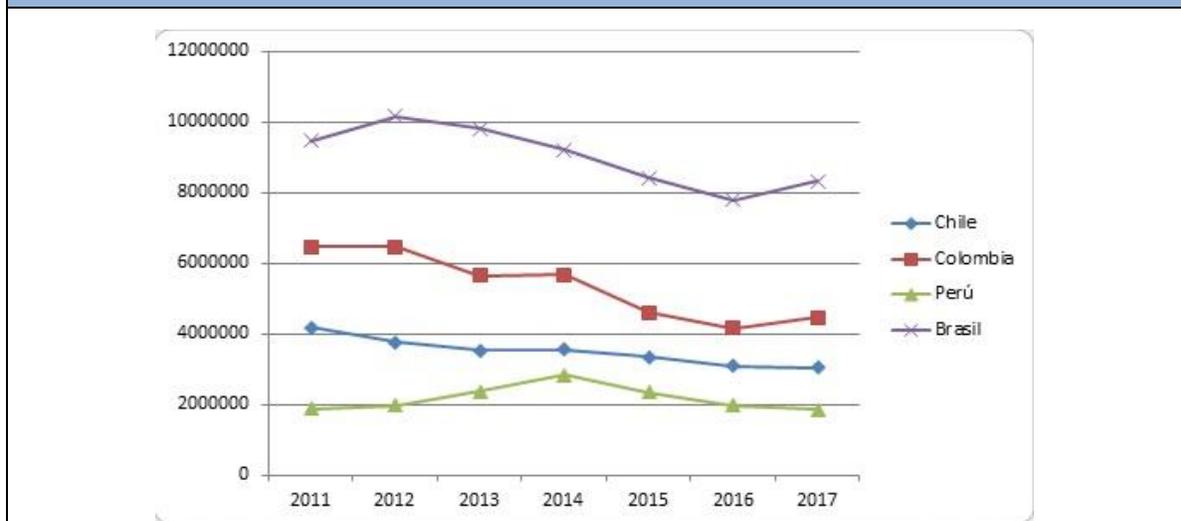
Por ejemplo, México ha mantenido un descenso del comercio bilateral a partir del 2014 y en 2017 empezó a mostrar una recuperación, lo cual se puede comprender por el descenso del comercio internacional y que en el 2017 empieza a tener una mínima recuperación. Sin embargo, Brasil duplica o hasta triplica el comercio y que no se alcanzado el intercambio comercial del 2011. Es decir, que a pesar de que se han liberalizado un gran porcentaje de los productos comerciales y hay libertad de tránsito la integración comercial intrarregional sigue siendo el gran pendiente de la Alianza, tal como se puede ver en el siguiente cuadro.

---

<sup>218</sup> “Las CGV involucran importar y exportar un mismo producto más de una vez, donde un bien terminado puede cruzar las fronteras en varias ocasiones antes de incorporarse a un buen final”-Mora Sánchez, Luz María de la, “México y el Sistema Multilateral del Comercio hacia el siglo XXI”, p. 335, en González, Guadalupe; Pellicer, Olga, y Saltalamacchia, Natalia, México en el multilateralismo del siglo XXI. Reflexiones a los 70 años de la ONU, SRE, ITAM, Siglo XXI Editores, 2015 México, pp. 527

<sup>219</sup> World Economic Forum, The Global Competitiveness Report 2017-2018, 2017, p. IX. Consultado en <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf> (20-01-2018)

**Cuadro #17 Comercio total de México con los Estados de la Alianza y Brasil**



Fuente: Sistema de Consulta de Información Estadística por país de la Secretaría de Economía

Sin embargo, la Alianza no sólo mantiene una política pública de liberalización económica, reducción del gasto gubernamental y atracción de IED como lo planteaba el regionalismo abierto de la década de los 90's; es decir, las condiciones económicas y macroeconómicas no son las mismas con una crisis financiera en la década de los 80's y el debilitamiento del modelo ISI; sino que las economías de la Alianza se apalancan en el comercio internacional a través de exportaciones de manufacturas y materias primas (donde predominan los mercados de Estados Unidos y China como principales destinatarios) y la atracción de IED, el cual está más diversificado que las exportaciones.

Ante esto la Alianza tiene como principal finalidad fortalecer las exportaciones a nuevos mercados (Intrarregional, América Latina y principalmente Asia Pacífico) a través de la creación de CGV; es decir, que un producto se manufacture en Colombia con productos mexicanos y chilenos y se venda en Perú. Ante una reconfiguración del comercio internacional y la mayor presencia de las CGV se destaca que México es la segunda economía en América Latina y el primer exportador en la región (debido al TLCAN) lo que ha provocado que sea el Estado con mayor experiencia en cadenas de valor regionales.

Sin embargo, las CVG en México no han logrado mantener una presencia competitiva; por lo cual la actual administración implementó el Programa de

Desarrollo Innovador 2013-2018, el cual indica que “la política industrial debe tener como base el fortalecimiento de las CGV”<sup>220</sup>, asimismo “impulsar sectores emergentes (biotecnología, mecatrónica y nanotecnología); dinámicas (TICs, aeronáutica, automotriz y electrónica); y maduras (minería)”<sup>221</sup>. Por lo tanto la oportunidad es que México es el Estado miembro de la Alianza con una gran experiencia en el marco de los acuerdos comerciales internacionales que se han firmado, principalmente el TLCAN.

Pero, para que exista una integración efectiva debe llevarse a cabo una serie de propuestas para incentivar la conectividad aérea y portuaria, siendo el gran reto de la alianza en sí mismo: *Conectividad*. En el caso mexicano la región norte y el Bajío han mantenido un crecimiento constante e infraestructura con lo cual la conectividad para las exportaciones en el marco del TLCAN se realizan vía terrestre. Para el caso de la Alianza la firma de convenios aéreos y la firma de acuerdos entre aerolíneas de pasajeros son puntos que ayudaran a impulsar el intercambio; pero, al mismo tiempo las modernizaciones de los puertos de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Veracruz, Veracruz y Progreso, Yucatán, en el marco de del programa de las Zonas Económicas Especiales ayudarán a que se incentive el comercio regional con una nueva infraestructura portuaria.

Por último, “las CGV ofrecen nuevas alternativas para el crecimiento, el desarrollo y la creación de empleos; promueven áreas relacionadas con el desarrollo tecnológico y la innovación”<sup>222</sup>; aunado a que el crecimiento y desarrollo del comercio internacional seguirá siendo apalancado por estas mismas, México no debe dejarlas de lado, se ha fortalecido en la actual administración y se deberá seguir impulsándolas al ser un programa a mediano y largo tiempo que tiene con finalidad una mayor presencia global de las Pymes nacionales, diversificar el comercio exterior y diversificar las exportaciones; además, se debe fortalecer las alianzas con los Estados miembros de la Alianza para crear productos regionales

---

<sup>220</sup> Secretaría de Economía, Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, Gobierno Federal, 2012, México, p. 10. Consultado en: [http://www.economia.gob.mx/files/prodeinn/Programa\\_de\\_Desarrollo\\_Innovador2013-2018.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/prodeinn/Programa_de_Desarrollo_Innovador2013-2018.pdf) (1-01-18)

<sup>221</sup> Mora Sánchez, Luz María de la, *op. cit.* p.340

<sup>222</sup> *Ibidem.* p. 357

con el fin de satisfacer el mercado nacional y exportar hacia mercados como Asia Pacífico, Unión Europea, Estados Unidos, Mercosur.

### *Consideraciones finales*

Durante todo 2017 México ha vivido una incertidumbre económica por los abatimientos de la administración Trump en los Estados Unidos, lo cual intensifica la visión de que el país no puede seguir dependiendo económicamente de un solo mercado. Por lo tanto, se denotan retos y oportunidades para que sea vea a la Alianza del Pacífico como una plataforma comercial que abre la oportunidad de México de diversificar su comercio exterior fortaleciendo las CGV y estrechando el diálogo comercial con países de Asia Pacífico, como es Australia, Singapur y Nueva Zelanda, así como intensificarlo con Canadá, como Estados asociados; sin embargo, un debilitamiento de la economía nacional o un giro drástico del modelo de desarrollo nacional que involucre un proteccionismo comercial pueden forjar retos para que México mantenga una presencia de liderazgo en la alianza.

Sin embargo, en los temas no comerciales se mantiene una sinergia de coincidencia en temas de cooperación internacional y en el multilateralismo; por ejemplo, el cambio climático, la defensa del multilateralismo, el Derecho Internacional, velar por la paz y la solución pacífica de controversias; cuales temas se fortalecerán cuando se mantenga un diálogo conjunto como “Alianza estratégica” con aliados en otras regiones del mundo, aquí México mantiene la fortaleza y debe tomar la posición de líder porque las modernizaciones de los acuerdos bilaterales con Japón y Corea del Sur contiene una visión estratégica de posicionamiento internacional que coinciden con los que impulsa la Alianza de forma intrarregional.

Asimismo, el gran reto para la misma Alianza es el proceso electoral en América Latina en 2018, elecciones en Colombia y México puede ser un giro total en la política exterior, modelo de desarrollo y en la forma que se mantendrá una presencia regional; por su parte, en los casos de Brasil, Paraguay, Cuba y el caso de Honduras podría intensificar más la división regional. Por último, el desgaste

político en Ecuador y Perú puede impulsar el descontento regional con la democracia.

A pesar de esto, México debe concentrar, más allá del cambio presidencial, el diálogo político para impulsar a una región que dividida no podrá hacer valer su presencia internacional en temas económicos, multilaterales y de CID. Es decir, que al ser sede de la XIII Cumbre de la Alianza y la presidencia pro t mpore a partir de julio de 2018 hasta junio del 2019, la administraci n actual deber  tener una comunicaci n sana con el presidente electo en las elecciones del primero de julio para que se comprenda la importancia de la Alianza para M xico y que se pueda ver que es m s que un mero acuerdo comercial, es una *alianza estrat gica* para que el Estado mexicano mantenga una presencia regional, disminuir la dependencia con Estados Unidos, impulsar el acercamiento con Asia Pac fico e impulsar una pol tica exterior que corresponda al peso espec fico que tiene M xico.

## Conclusiones

En 2011 la realidad de América Latina era diferente a la que fue en 2017. Durante la primera década del siglo XXI en la región Latinoamérica se caracterizó por el ascenso de gobiernos progresistas de forma democrática (aclarando que estos gobiernos no deben verse de una forma homogénea); en un contexto general implementaron políticas públicas con la finalidad de reducir la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza; en temas exteriores buscaron una autonomía en el escenario internacional impulsando mecanismos de integración enajenados de una relación hemisférica y concentrado en dos poderes regionales: Brasil y Venezuela. Además, esta autonomía se veía acelerada por el boom de las *commodities* y un viraje de comercio exterior hacia la región de Asia Pacífico. Estos elementos combinados en 2011 marcaban pauta de una región estable en lo político y en lo económico, lo cual podría marcar una visión internacional de la región, logrando tener una voz más fuerte en temas multilaterales, de comercio internacional y de cooperación internacional.

Sin embargo, no toda la región tomó la pauta de los cambios estructurales que impulsaron gobiernos progresistas. En este sentido, Perú, Colombia y México no tuvieron gobiernos de izquierda como jefe del Ejecutivo, por su parte Chile veía con mesura las transformaciones ideológicas internas de la región; aunque, estos cuatro países veían como prioridad la integración regional para no perder espacios de toma de decisiones y como una forma de diversificar el comercio exterior (concentrado en Estados Unidos en la década de los 90) y tomando como prioridad la región de Asia Pacífico.

En este conflicto regional en América Latina entre 2006 y 2011 se impulsaron cuatro mecanismos de integración: Unasur, ALBA, CELAC y el Arco del Pacífico, este último con un carácter meramente comercial y los tres primeros con finalidades de seguridad y concertación política; para 2011 la integración comercial se dividía en dos grandes mecanismos: La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, el segundo liderado por Brasil y la Alianza se basaba en un mecanismo de convergencia con pesos relativos entre sus Estados miembros.

La Alianza se concibió como un mecanismo de integración de vanguardia porque, mientras que el MERCOSUR toma como prioridad el comercio interregional liderándose por Brasil, la Alianza centraba su fuerza comercial en la creación de las Cadenas Globales de Valor entre sus Estados miembros y una plataforma exportadora hacia Asia Pacífico. En este sentido, se entiende que la Alianza no se impulsa con la intención de reactivar el ALCA y disminuir el liderazgo regional de Venezuela y Brasil en la región; sino, más bien, la Alianza se concibió bajo tres pilares: Reducir la dependencia económica de Estados Unidos, mejorar las capacidades de negociación con los países de Asia Pacífico y mantener un pragmatismo político respecto a mecanismos de integración latinoamericanos.

Sin embargo, a partir del 2013 la región tuvo una desaceleración económica reduciendo las tasas de crecimiento de 5% a números negativos, y a partir de 2015 también se ha caracterizado por una incertidumbre política que ha llevado a confrontaciones internas, ya sea por el tema de corrupción o por la reducción de apoyos sociales y de un crecimiento económico menor. Esta incertidumbre también paralizó el funcionamiento de la Unasur, CELAC y el ALBA; sin embargo, la Alianza siguió impulsando su presencia internacional, atrayendo a más de 50 Estados observadores y la intención de buscar una convergencia con países suramericanos; además, impulsó un diálogo coordinado entre las partes para poder liberalizar un 99% de los servicios, bienes y productos nacionales y la libertad de tránsito. Destacando que el diálogo coordinador se debe por la formación de la Alianza de cumbres de ministros donde se acuerda una agenda anual, pero los acuerdos en temas específicos se cierran en cumbres ministeriales; además, que la integración se podrá concretar de una manera eficaz con la participación de la sociedad y de la iniciativa privada con la transferencia de experiencias para dilemas comerciales.

La Alianza debe ser concebida y presentada como un mecanismo de integración económica y de cooperación; debido a que tiene tres pilares de funcionamiento: El principal factor es el económico; coordinación multilateral y de proyección de cooperación internacional. Sin embargo, el intercambio comercial

no se vio favorecido por un comercio internacional rezagado, además que sus principales socios comerciales son Estados Unidos y extra regionales como China, Japón y miembros de la Unión Europea; asimismo, por la conectividad geográfica se ha impulsado una mejor integración entre los países suramericanos y México se ha quedado rezagado, por lo cual para un mayor impacto en las CVG se deben impulsar mecanismos de conectividad terrestre, marítima y aérea primero para impulsar una integración eficaz y segundo para consolidarse como plataforma exportadora en la región de Asia Pacífico.

Por su parte en el tema multilateral, no se debe entender como una *voz común* entre los cuatro países, sino que se comprende que mantienen principios básicos en su actuar de su política exterior que son compartidos con el derecho internacional, por ejemplo la autodeterminación de los pueblos, así como velar por la seguridad y la paz internacional, la defensa de los derechos humanos y democracia, la no intervención, entre otros. Además, de que comparten una visión de los problemas que enfrenta el escenario internacional; es decir, comparten una visión común sobre el actuar de la comunidad internacional lo que podría traducirse en un apoyo negociador para poder consolidar acuerdos, tratados o diálogos en temas de interés común; por ejemplo, el medio ambiente, el crimen transnacional, piratería, migración, y sobre todo adecuarlo a las necesidades particulares al escenario latinoamericano. Por último, la cooperación internacional entre los cuatro Estados no se ve desde una perspectiva unilateral de receptor sino también como oferente, por lo tanto se debe impulsar un intercambio de consultas para poder desarrollar programas de cooperación locales entre las partes o con una visión constructiva de cooperación triangular hacia terceros países.

La Alianza es un mecanismo de integración de vanguardia porque no sólo busca mantener una integración regional como fin mismo de la concertación política, sino busca impulsar un peso específico hacia la región asiática. El crecimiento económico de China marcó un ascenso importante de la región y de la presencia en América Latina, pero antes de China ya existía una política de diversificación de Japón, Corea del Sur, Sureste Asiático y Oceanía, sin embargo

no se ha habido consolidado un diálogo constante y proactivo. El intercambio comercial, de manufacturas asiáticas por materias primas latinoamericanas es la base de la asociación estratégica. Aunque esta asociación debe impulsarse en otros ámbitos para mantener una voz activa en el escenario internacional: multilateral y cooperación internacional, ya sea a través de cooperación triangular o concentrando un activismo en Naciones Unidas para la concertación de acuerdos multilaterales en intereses comunes; por ejemplo, combate al crimen organizado transnacional, piratería, velar por la paz y seguridad internacional y medio ambiente.

Sin embargo, el escenario internacional en 2018 es confuso, incierto y complejo. Con el discurso de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, dando un giro en la forma y la ejecución de la política exterior estadounidense de Barack Obama; por lo cual ha tomado como prioridad *Make America Great Again*, caracterizándose por un discurso aislacionista en temas multilaterales, retirándose del Acuerdo de París, la UNESCO y el Acuerdo Transpacífico; una serie de roces con los Estados miembros de la OTAN y Japón; asimismo, una insistencia por mantener un superávit comercial con China y México, lo cual desembocó en la renegociación del TLCAN. Además, su *Doctrina* de Seguridad Regional mostró como riesgo de Estados Unidos la presencia internacional de Rusia y China impulsado a través de un discurso unilateralista, donde Estados Unidos debe tomar acciones directas para mantener su seguridad.

Por su parte, en la relación hemisférica durante todo un año no ha hecho una gira oficial el presidente estadounidense, sin embargo el secretario de Estado, Rex Tillerson, realizó una gira de trabajo en la primera semana de febrero visitando Argentina, Colombia, México, y Perú. En esta gira de trabajo se tomó como prioridad la situación política de Venezuela; además Tillerson y funcionarios de la Casa Blanca han indicado que los países de la región deben disminuir la presencia de Rusia y China en la región. Pero, el discurso de Donald Trump sobre América Latina mantiene una presencia de la *Doctrina Monroe*; sin embargo, la presencia de la región en el escenario internacional se ha diversificado en Europa y Asia Pacífico. Parafraseando a José Miguel Insulza, una *doctrina Monroe* en

América Latina no se puede ejecutar porque no existe una crisis de inseguridad del cual los países no puedan superar<sup>223</sup>.

El discurso de Trump puede realizar un cambio en la política internacional de temas multilaterales a unilaterales; la creciente presencia económica de China e India a nivel global, la fuerza geopolítica de Rusia, la salida de Reino Unido de la Unión Europea, la crisis migratoria en el Mediterráneo, la guerra civil en Siria, la incertidumbre bélica de Irán y Corea del Norte, el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible; son temas que en el escenario mundial que provocan retos y oportunidades comunes en lo que se entiende como una incertidumbre geopolítica, es decir, no es posible hacer un balance sobre qué sucederá en 2018 en las diferentes regiones del mundo.

Sin embargo, como indica Waltz, *la estructura de un sistema cambia con los cambios en la distribución de las capacidades entre las unidades del sistema; los cambios de la estructura cambian las expectativas acerca del comportamiento de las unidades y el resultado de sus interacciones*<sup>224</sup>. Es decir, esta incertidumbre geopolítica no debe verse como el fin de los principios que se han marcado en el escenario internacional después del fin de la Guerra Fría; no es el fin del modelo económico de libre mercado, al contrario, se está redirigiendo la economía global hacia la región Asia-Pacífico y hacia el fomento de las cadenas de valor globales; ni es el fin del multilateralismo, aunque se encuentra debilitado no significa que la política de Estados Unidos de aislarse de los temas globales se contagie por todo el globo; al contrario, permitirá el ascenso de liderazgos de otros Estados; por ejemplo de China y Francia en el combate al cambio climático y de Japón en el TPP+11.

Por su parte, la región latinoamericana, al mismo tiempo, vive en una incertidumbre política que se intensificó con el período de elecciones entre 2015-2017 donde ascendieron gobiernos de derecha o centro derecha, ejemplo Argentina, Brasil, Chile; sin embargo, en el año electoral del 2018 se perfila como

---

<sup>223</sup> Insulza, José Miguel, "VIII, El futuro de la política exterior de los Estados Unidos y su efecto en América Latina", pp. 288-317. En: Chacón, Susana y Heredia Zubieta, Carlos (Coord.), Estados Unidos: Política interna y tendencias globales, FCE-CIDE, México, 2017, pp. 411

<sup>224</sup> Waltz, Kenneth, (1992), *op. cit.* p. 145

el tema de interés la corrupción lo que podría dejar una región fracturada y fragmentada ideológicamente; dejando entredicho o sin prioridad el actuar de la región en un escenario internacional incierto y asimismo la fortaleza de los mecanismos de integración. Es decir, que los gobiernos que lleguen a México, Colombia, Costa Rica, Brasil y la situación política en Venezuela y de Cuba a final de año no puede concluirse que exista una ideología de cómo fortalecer a la región a través de los mecanismos de integración. Además, destacando que el Mercosur, Unasur, ALBA y CELAC se han paralizado, y el único mecanismo que sigue siendo atractivo, hasta cierto punto, es la Alianza del Pacífico.

Por su parte, México no ha quedado exento de esta incertidumbre, ante todo por el abatimiento estadounidense contra el TLCAN y el tema migratorio, se entiende que junto con Cuba y Venezuela son los Estados más afectados en la región Latinoamérica por la política de Trump. Por lo tanto, toma prioridad el actuar de México en la presidencia pro t mpore de la Alianza 2018-2019,  por qu ? La pol tica exterior de M xico se basa en tres pilares: Comercio exterior, multilateralismo y cooperaci n internacional para el desarrollo. Destacando que M xico es una econom a emergente, su peso de acci n es relativamente m nimo en el escenario internacional de una forma unilateral; sin embargo, la convergencia de actores en un inter s com n le abre la oportunidad para participar activamente en la toma de decisiones globales.

Se entiende que la finalidad misma de la pol tica exterior de un pa s no es nada m s el interactuar con otros actores internacionales sino de impulsar el desarrollo nacional. Por ende, la pol tica exterior mexicana se basa en los tres pilares antes mencionados, como palanca de desarrollo econ mico es la atracci n de inversi n extranjera e impulsar la industria exportadora; adem s de mantener una presencia activa en temas del multilateralismo y de la cooperaci n internacional, desde antes de la creaci n de Naciones Unidas, basado en realidades y necesidades hist ricas.

Por lo tanto, la principal visi n de M xico sobre la Alianza es que es un mecanismo para mantener una presencia regional y no quedar aislado de la toma de decisiones regionales. En el tema de comercio exterior no s lo debe verse

como un tratado más, sino que la Alianza tiene dos finalidades para México: Diversificación comercial, tanto en América Latina y Asia Pacífico; e impulsar las Pymes y empresarios mexicanos en el fortalecimiento de cadenas de valor. En el tema del multilateralismo, México ha impulsado una visión universalista a través de su historia con la cual ha buscado una visión conjunta con los países latinoamericanos; además, sin los votos a favor de la región para México se reduciría su capacidad negociadora a nivel internacional. Sobre el carácter dual de la Alianza, se debe entender que la visión de países asiáticos como Japón, Corea del Sur y Australia sobre México es que es el *punte para Latinoamérica* buscado tener una convergencia regional en temas globales y de cooperación.

Es decir, México ocupa una posición estratégica en el escenario internacional, no solamente en el tema comercial por ser vecino geográfico de Estados Unidos, sino por la red de tratados comerciales que se debe comprender una posición global de centro nodal de conectividad internacional para lo cual se debe mejorar la conectividad terrestre, marítima y aérea; y no sólo se debe *vender* como la posición geográfica hacia Estados Unidos, sino también hacia América Latina, principalmente entre los países de la Alianza del Pacífico, de esta forma se podría reducir el riesgo-costo de un supuesto fin del TLCAN. Asimismo, sobre el TPP+11, no se debe pensar como un debilitamiento de la Alianza, sino más bien como un pilar de acceso a mercados para incentivar las negociaciones interalianza e impulsar de una manera más eficaz las cadenas de valor. Por lo tanto, la Alianza es un mecanismo basado en el marco de la liberalización económica; sin embargo, va más allá del regionalismo abierto, sino que además busca incentivar CGV locales e impulsar la economía nacional.

La evolución de los principios tradicionales del multilateralismo no debe quedarse fuera del debate de que si México debe o no actuar, se tiene un peso relativo en el pago de cuotas y se debe tomar como prioridad las necesidades que tiene el Estado, por ejemplo temas armamentísticos, desarme y migración; México es reconocido como un país que tiene la capacidad de convergencia entre posturas antagónica y se han logrado impulsar y destrabar negociaciones multilaterales regionales y globales; además tiene una imagen activa y positiva por

lo cual debe impulsar acuerdos para el beneficio para la región. Asimismo, el tema de cooperación es prioridad para las partes debido que se conciben como actores tanto receptores como oferentes; de esta forma se deben impulsar políticas públicas para el desarrollo local, por ejemplo las que impulsan Colombia y México en el Proyecto Mesoamérica, y por otra parte deben fortalecer el diálogo constante con actores asiáticos y europeos para la ayuda triangular. Para lograr mantener acciones constantes, positivas y compartidas se deberá seguir con la dinámica de compartir sedes diplomáticas lo cual ahorra costos administrativos y sobre todo se debe enfocar en regiones que se ha tenido un activismo mínimo, para México África y Asia Central deben ser prioritarios en este punto.

En definitiva el desarrollo nacional no se puede centrar en una política activista en el exterior, pero el mantener una voz proactiva en el escenario regional ha sido parte de la historia misma del desarrollo nacional. Es decir, no puede tomar un aislacionismo en defensa de principios de política exterior, cuales se deberían reinterpretar en el escenario nacional como está sucediendo en el seno de Naciones Unidas<sup>225</sup>. La Alianza debe verse como un pilar importante para el activismo internacional de México; Norteamérica con el TLCAN, a pesar de su incertidumbre de continuidad; Europa no sólo la firma del Acuerdo Global sino las alianzas que mantiene México con España, Italia, Alemania, Francia y Reino Unido son pilar de este activismo; en Asia con Japón y Corea del Sur; la cooperación internacional como pilar de la relación con el Caribe y Centroamérica; y la Alianza encaja en este rompecabezas con dos visiones: Primero, mantener una presencia en América Latina y segundo con los *Estados Asociados* de la Alianza impulsa relaciones estratégicas más allá de sus socios tradicionales y de esta forma es parte de un diálogo regional más activo con Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur.

En un escenario internacional convulso y un año electoral en la región latinoamericana; Enrique Peña Nieto en el discurso de clausura de la Reunión de

---

<sup>225</sup> Por ejemplo véase la serie de Los Principios Constitucionales de Política Exterior editados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en 2017 justificando un activismo de México en el escenario global que ha sido fundamental para temas claves en la historia contemporánea de las Relaciones Internacionales y del multilateralismo; sin embargo, en el presente siglo se han ido reinterpretando los principios de Naciones Unidas como el principio de no intervención o el de velar por la paz y seguridad internacional.

Embajadores y Cónsules 2018<sup>226</sup> indicó que la prioridad en América Latina y el Caribe para su último año de gestión es la Alianza del Pacífico porque México será sede de la XIII Reunión de la Cumbre de la Alianza del Pacífico en la cual se marcará una hoja de ruta que refleja la voluntad y el compromiso compartido de alcanzar una mayor integración; asimismo, se impulsará el diálogo con los Estados miembros del Mercosur. Sin embargo, se debe considerar que la Alianza se encuentra en un punto de inflexión, es decir, o se estanca o impulsa socios estratégicos a pesar de la incertidumbre internacional; México debe tomar con una seriedad y prioridad, sin importar quién sea el próximo jefe del Ejecutivo, porque la actual administración de Peña Nieto dejará una agenda en activo y la siguiente administración deberá darle seguimiento, por lo tanto el período de transición es pilar por lo cual se deberá impulsar un diálogo constructivo.

En este sentido, la Alianza del Pacífico no sólo se ve como un mecanismo de integración regional, es un mecanismo de pertenencia de México en la región y es un eslabón en la estrategia de proyección global. Porque México ha mantenido una visión universalista y activa en el escenario internacional, el aislacionismo multilateral no es opción como una política de Estado, ni de partido; por lo tanto el actuar de México en el escenario internacional, se caracteriza a través de tres pilares: Económicos, multilateral y de cooperación internacional para el desarrollo; estos temas responden a necesidades históricas y de desarrollo nacional. Es decir, México es un actor global por la experiencia histórica, asimismo es reconocido el actuar de los diplomáticos mexicanos en organismos internacionales y regionales para poder destrabar negociaciones y concretar resoluciones por lo cual no se debe mantener como Política Exterior el aislacionismo, al contrario, se debe seguir fortaleciendo relaciones estratégicas con más Estados por su posición geográfica.

---

<sup>226</sup> Vídeo disponible en: 29 Reunión de Embajadores y Cónsules de México (34:33) [https://www.youtube.com/watch?v=uzzR2521\\_Pc](https://www.youtube.com/watch?v=uzzR2521_Pc)

## Fuentes consultadas

### Bibliografía

- Ardila, Martha, “La Alianza del Pacífico y su Importancia Geoestratégica”, *Pensamiento Propio*, N° 42, CRIES, Argentina, 2016, p. 243-262
- Arturo Borja, Guadalupe González y Brian J.R. Stevenson (coord.), *Regionalismo y Poder en América: los Límites del Neorrealismo*, CIDE, México, 1996, pp. 495
- Ayllón Pino, Bruno, *Las Relaciones Hispano-Brasileñas: de la Mutua Irrelevancia a la Asociación Estratégica (1945-2005)*, Ediciones Universidad Salamanca, España, 2007, pp. 268
- Briseño Ruiz, José, “El Alba: Un Nuevo Eje de la Integración Regional”, en Altmann Borbón, Josette (Ed.), *América Latina: Caminos de la Integración regional*, FLACSO/CAF, Costa Rica, 2012, pp. 89-104
- -----, “La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano”, *Nueva Sociedad*, N° 228, Julio-Agosto de 2010, Argentina, pp. 44-59
- -----, “Ejes y Modelos de la Etapa Actual de la Integración Económica Regional en América Latina”, *Estudios Latinoamericanos*, Mayo-Agosto, 2013, Año XLV, Chile, pp. 9-39
- Bustillo, Inés y Ocampo, José Antonio, *Asimetrías y Cooperación en el Área del Libre Comercio de las Américas*, Informes y Estudios Especiales de la CEPAL, N° 13, Chile, Mayo de 2003, pp. 40
- Cabañas Izquierdo, Miguel Ruiz (coord.), *El Multilateralismo en la Política Exterior de México*, Revista Mexicana de Política Exterior número 110, mayo-agosto del 2017, México, pp. 192
- Campos Castelló, Alfonso de María y Ramos Cardoso, Alejandro (coord.), *Relaciones de México con Asia-Pacífico: Retos y Oportunidades*, Revista Mexicana de Política Exterior número 108, septiembre-diciembre 2016, México, pp. 243

- Castro Alegría, Rafael Fernando, *La Alianza del Pacífico y Brasil: ¿Una Estrategia de Impugnación?*, U. Javaria, KAS, USC, 2014, Colombia, p. 293-320
- Correa Serrano, María Antonia y Catalán Salgado, Enrique, “La Alianza del Pacífico: Entre la Geopolítica de China y de Estados Unidos”, *México y la Cuenca del Pacífico*, N° 5, Mayo-Agosto 2016, México, pp. 19-52
- Covarrubias Velasco, Ana, *Cambio de Siglo: la Política Exterior de la Apertura Económica y Política*, Colegio de México, México, 2010, pp. 229.
- -----, “La Política Exterior de Calderón: Objetivos y acciones”, *Foro Internacional*, vol. LIII, número 3-4, Colegio de México, 2013, pp. 455-482.
- Dingemans, Alfonso y Ross, César, “Los Acuerdos de Libre Comercio en América Latina desde 1990. Una Evaluación de la Diversificación de Exportaciones”, *Revista de la CEPAL*, N° 108, Diciembre de 2012, Chile, pp. 27-49
- Dussel Peters, Enrique y León-Manríquez, José Luis, *La Relación Política y Económica entre China y América Latina y el Caribe*, RIAL/FCE, Chile, 2015, pp. 151-211
- Eugenia Casar, María y Figueroa Fischer, Bruno, *El principio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, SRE, México, 2016, pp. 117
- Evan Ellis y Granados Ulises, “La Conquista China de Latinoamérica”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 15 N°1, México, pp. 42-50
- Fernández de Castro, Rafael y Soares de Lima, Maria Regina, *Las Aspiraciones Internacionales de Brasil y de México en Política Exterior*, Cuadernos de Política Exterior (SRE) n° 12, México, 2005, pp. 111-166
- Fuentes, Juan Alberto, “El Regionalismo Abierto y la Integración Económica”, *Revista de la CEPAL*, N° 53, Agosto de 1994, Chile, pp. 81-89
- Giné Daví, Jaune, “Asia-Pacífico: el nuevo motor del crecimiento económico mundial”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 11 n° 4, 2011, México, pp. 41-52

- Goulart Menezes, Roberto y Azevedo Banzatto, Arthur Pinheiro de, “Brasil e Aliança do Pacífico: Resistencia, Aproximação e acomodação”, *Anuario de Integración N°13*, Argentina, 2016, pp. 133-146
- Gomes Saraiva, Miriam y Velasco Júnior Paulo Alfonso, “A política externa brasileira e o “fim de ciclo” na América do Sul: Para onde vamos?”, *Pensamiento Propio N° 44*, Argentina, 2016, pp. 295-324
- Granados, Otto, *México: “Una Mirada al Impacto de los Acuerdos de Libre Comercio”*, pp. 43–74, en: Foxley, Alejandro y Meller, Patricio, ed., *Alianza del Pacífico: En el Proceso de Integración Latinoamericana*, Cieplan/BID, 2014, Chile.
- Hernández Hernández, Roberto, “Las políticas de integración económica en el Pacífico asiático y el Pacífico latinoamericano: una perspectiva mexicana”, *México y la Cuenca del Pacífico*, volumen 2, número 5 septiembre-diciembre, México, 2013, pp. 17-45
- Insulza, José Miguel, “VIII. El futuro de la política exterior de los Estados Unidos y su efecto en América Latina”, pp. 288-317. En: Chacón, Susana y Heredia Zubieta, Carlos (Coord.), *Estados Unidos: Política interna y tendencias globales*, FCE-CIDE, México, 2017, pp. 411
- Legler, Thomas, Santa Cruz, Arturo y Zamudio González, Laura, *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, Oxford University Press, México, 2013, pp. 282
- Lerman Alperstein, Aida, *Ideas y Proyectos de la Integración Latinoamericana*, UAM-X, México, 1996, pp. 103
- -----, *Multilateralismo y Regionalismo en América Latina*, UAM, México, 2002, pp. 144
- Llenderozas, Elsa, “UNASUR: Desafíos Geopolíticos, Económicos y de Política Exterior”, *Pensamiento Propio N° 42*, Argentina, 2016, pp. 195-214
- María y Campos, Alfonso (coord.), *Desafíos de la diplomacia mexicana y la nueva arquitectura global*, Revista Mexicana de Política Exterior número 100, enero-abril 2014, México, pp. 197

- Mora Sánchez, Luz María de la, “México y el Sistema Multilateral del Comercio hacia el siglo XXI”, pp. 239-362. En González, Guadalupe; Pellicer, Olga, y Saltalamacchia, Natalia, *México en el multilateralismo del siglo XXI. Reflexiones a los 70 años de la ONU*, SRE, ITAM, Siglo XXI Editores, 2015 México, pp. 527
- Morales Fajardo, María Esther, “Un Repaso a la Regionalización y el Regionalismo: Los Primeros Procesos de Integración Regional en América Latina”, *Confines* N° 6, Agosto-Diciembre 2007, México, pp. 65-80
- Novak, Fabián y Nomihás, Sandra, *Alianza del Pacífico. Situación, Perspectivas y Propuestas para su Consolidación*, IDEI-KAS, Perú, 2015, pp. 242
- Ojeda Mario, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, Colegio de México, México, 1976, pp. 220.
- Oyarzún Serrano, Lorena y Rojas de Galarreta, Federico, “La Alianza del Pacífico en América Latina ¿Contrapeso Regional?”, *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 8, N° 16, Julio-Diciembre 2013, Venezuela, pp. 9-30
- Prado Lallande, Juan Pablo (coord.), *La Alianza del Pacífico: Un nuevo paradigma de integración en América Latina y el Caribe*, Revista Mexicana de Política Exterior número 106, enero-abril 2016, México, pp. 287
- Porta, Fernando, *La Integración Sudamericana en Perspectiva. Problemas y Dilemas*, CEPAL, Chile, 2008, pp. 64
- Ramos, Joseph, “Un Balance de las Reformas Estructurales Neoliberales en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, N° 62, Agosto de 1997, Chile, pp. 15-38
- Saltalamacchia Ziccardi, Natalia, “Las virtudes de jugar en equipo: El multilateralismo latinoamericano y hemisférico en la política exterior de México”, *Pensamiento Propio*, número 33, Argentina, 2011, p. 65-91
- -----, “The Mexican Agenda in Latin America: the Pacific Alliance”, *Anuario de Integración* 10, Argentina, 2014, pp. 421-436

- Sanahuja, José Antonio, “Regionalismo e Integración en América Latina: de la Fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una Globalización en Crisis”, *Pensamiento Propio N° 44*, Argentina, Julio – Diciembre 2016, pp.29-75
- -----, “Regionalismo Post-Liberal y Multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR”, *Anuario de la Integración Regional en América Latina y el Gran Caribe 2012*, CRIES, Argentina, pp. 19-71
- Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini, Haroldo, “El Regionalismo Post-Liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos Actores, Nuevos Temas, Nuevos Desafíos”, *Anuario de la Integración Regional en América Latina y el Gran Caribe 2012*, CRIES, Argentina, pp. 7-16
- Soto Guillermo, Guajardo, “Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox”, *Foro Internacional*, número 191-192, Colegio de México, México, 2008, p. 268-296
- Tomassini, Luciano, *Relaciones Internacionales: Teoría y Práctica*, Cuaderno de Trabajo N°2, PNUD-CEPAL, Chile, 1998, pp. 202
- Velázquez Flores, Rafael, *Factores, Bases y Fundamentos de la Política Exterior de México*, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., México, 2005, pp. 402
- ----- y Domínguez, Roberto, “Balance de la Política Exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón bajo los tres niveles de análisis: Límites y alcances”, *Foro Internacional* número 213-214, Colegio de México, 2013, p. 483-516
- ----- y González Cruz Salvador Gerardo, *La Política Exterior de México hacia América Latina en los Gobiernos de la Alternancia: Encuentros y Desencuentros*, Fontomara, México, 2016, pp. 169-189.
- -----, Schiavon Uriegas, Jorge Alberto, *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI*, AMEI, segunda edición, México, 2016, pp. 584.
- -----, Alba Ulloa, de Jessica y Santamaría Casas, Oscar, *Para Entender la Política Exterior de México. La experiencia del pasado para planear el futuro*, AMEI, México, 2017, pp. 266.

- Villamar, Zirahuén, “La Política Exterior mexicana tras el regreso del PRI”, *Nueva Sociedad*, número 247, septiembre-octubre, Argentina, 2013, pp. 16-26
- Villanueva, César (coord.), *Un Poder Suave para México*, Revista Mexicana de Política Exterior número 111, septiembre-diciembre 2017, México, pp. 2015
- Waltz, Kenneth N., *El Hombre, el Estado y la Guerra*, CIDE, 2013, México, 275
- -----, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1992, pp. 336
- Wionczek, Miguel, *Integración de América Latina. Experiencias y Perspectivas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pp. 381
- Zapata, Francisco, *Ideología y Política en América Latina*, México, COLMEX, 3° ed., México, 2010, pp. 299
- Witker, Iván, “La Anarquía Latinoamericana desde la Perspectiva Neorrealista”, *Estudios Avanzados N° 12*, Diciembre-2009, Chile, pp. 23-41
- Xinxhu, An, “El avance del chino en América Latina”, *China Hoy*, Vol. LVIII, n°5 mayo, 2017, China, pp. 54-56

## Mesografía

- *Abecé Alianza del Pacífico*. Consultado en: [http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific Alliance/Studies/ABC s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific%20Alliance/Studies/ABC_s.pdf)
- *ABC Protocolo Adicional al Marco de la Alianza del Pacífico*. Consultado en: <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2016/06/protocoloAP.pdf>
- Ariel Bonfanti, Fernando, *Análisis del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones En América Latina y en Argentina. Una Mirada hacia la Realidad Industrial Actual en Argentina*, Revista Geográfica Digital, IGUNNE, Facultad de Humanidades, UNNE, Año 12. N° 24, Julio - Diciembre 2015, Argentina, pp. 17. Consultado en: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo24/archivos/bonfanti24.pdf>

- Blanco Estévez, Adrián, *La Alianza del Pacífico: Un largo camino por recorrer a la integración*, Wilson Center, 2015, EE.UU. Consultado en: [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La\\_Alianza\\_del\\_Pacifico\\_Blanco\\_0.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/La_Alianza_del_Pacifico_Blanco_0.pdf)
- Carr, Andrew, *Australia as a middle power: Fighting or fanning the flames of Asia?*, FRIDE, n° 208 septiembre de 2015, España, p. 6. Consultado en: [http://fride.org/download/PB208\\_Australia\\_as\\_a\\_middle\\_power.pdf](http://fride.org/download/PB208_Australia_as_a_middle_power.pdf)
- Calduch, Rafael, *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Universidad Complutense de Madrid, España. Consultado en: [https://www.academia.edu/594434/Teor%C3%ADa\\_de\\_Relaciones\\_Internacionales](https://www.academia.edu/594434/Teor%C3%ADa_de_Relaciones_Internacionales)
- Estay Reyno, Jaime, *La Integración Latinoamericana y Caribeña, desde los Años Cincuenta a la Actualidad*, CLACSO, Argentina, 2014, pp. 408. Consultado en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140615020416/Estay\\_Informe\\_final.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140615020416/Estay_Informe_final.pdf)
- Gobierno Federal de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>
- Gobierno Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*, México. Consultado en: [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf)
- Heine, Jorge, Guoping, Wu y Renfang, Li, *China and Pacific Alliance: from market sharing to industrial integration?*, European Institute of International Studies, Salamanca, 2016, pp. 243-263. Consultado en: [http://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2016/01/The-Pacific-Alliance\\_book.pdf](http://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2016/01/The-Pacific-Alliance_book.pdf)

- Informador, El, *Felipe Calderón firma Alianza del Pacífico en Chile*; consultado en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2012/381516/6/felipe-calderon-firma-alianza-del-pacifico-en-chile.htm>
- Lee, Eun, Kim, Sol y Shirley, Steven, *Korea is looking south*, Journal of Asia Pacific Studies, vol. 2, n° 2, 2011, p. 248-261. Disponible en: <http://www.japss.org/upload/7. Korea is looking south ok.pdf>
- Lerman Alperstein, Aída, *El Área de Libre Comercio de las Américas. Antecedentes y Perspectivas*, Comercio Exterior, Vol. 54, N° 9, Septiembre de 2004, México, pp. 11. Consultado en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/71/7/RCE7.pdf>
- Lora, Eduardo, *Las Reformas Estructurales en América Latina*, Documento de Trabajo del BID, N°346, Washington, 2012, pp. 77 Consultado en: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10450.pdf>
- Molina Hurtado, Peter, *El Debate Interparadigmático de las Relaciones Internacionales: 1970-1989*, Revista Venezolana de Ciencia Política N°37, Enero-Junio 2010, Venezuela, pp. 11-31. Consultado en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34710/1/articulo1.pdf>
- País, El, *Mercosur y Alianza del Pacífico inician integración contra el proteccionismo de Donald Trump*, 7 de abril de 2017. Consultado en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/argentina/1491590076\\_95735.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/07/argentina/1491590076_95735.html)
- Paz, Gonzalo, *South Korea and Latin America: In the Dragon's Shadow*, Hemisphere, Vol. 21, spring 2012, EE.UU. pp. 34-35. Consultado en: [https://lacc.fiu.edu/hemisphere/hemisphere\\_vol\\_21.pdf](https://lacc.fiu.edu/hemisphere/hemisphere_vol_21.pdf)
- Pineda Hoyos, Saúl y Fernández de Soto, Guillermo, *El Pacífico: la inserción atrasada*, CORI, Colombia, pp. 262. Consultado en: <http://www.eafit.edu.co/centros/asia-pacifico/publicaciones/Documents/El%20pacifico%20insercion%20aplazada.pdf>
- Pellicer, Olga, *La Política Exterior de México bajo un nuevo presidente*, Anuario Internacional CIDOB 2014, España, 2014, pp. 341-347 Consultado

en

[https://www.cidob.org/articulos/anuario\\_internacional\\_cidob/2014/la\\_politica\\_exterior\\_de\\_mexico\\_bajo\\_un\\_nuevo\\_presidente](https://www.cidob.org/articulos/anuario_internacional_cidob/2014/la_politica_exterior_de_mexico_bajo_un_nuevo_presidente)

- Proyecto de coalición Por México al Frente; consultado en: <http://ricardoanaya.com.mx/wp-content/uploads/2017/12/Plataforma8DIC-FINAL.pdf>
- Proyecto de Nación 2018-2024; consultado en: <http://radiocoapatv.com/wp-content/uploads/2017/11/Plan-de-Nacion-Completo.pdf>
- Ramírez Bonilla, Juan José, *The Pacific Alliance in Asia-Pacific: Parallels and legal limitations to interregional cooperation*, European Institute of International Studies, Salamanca, 2016, pp. 155-172. Consultado en: [http://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2016/01/The-Pacific-Alliance\\_book.pdf](http://www.ieeiweb.eu/wp-content/uploads/2016/01/The-Pacific-Alliance_book.pdf)
- Roldán Pérez, Adriana & co, *China en América Latina*, Fundación Konrad Adenauer, 2016, p. 146. Consultado en: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_45093-1522-1-30.pdf?160505184029](http://www.kas.de/wf/doc/kas_45093-1522-1-30.pdf?160505184029)
- Rodríguez Añuez, Myrna y Prado Lallande, Juan Pablo, *La política exterior de México hacia América Latina y el Caribe durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012)*, MIRÍADA, año 7, No. 11, 2015, p. 11-34. Consultado en: <http://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/3450/4282>
- Rouvinski, Vladimir, *Japan and Latin America: New patterns in bilateral relations*, Hemisphere, Vol. 21, spring 2012, EE.UU. pp. 25-27. Consultado en: [https://lacc.fiu.edu/hemisphere/hemisphere\\_vol\\_21.pdf](https://lacc.fiu.edu/hemisphere/hemisphere_vol_21.pdf)
- Salomón, Mónica, *La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Dialogo, Disidencia y Aproximaciones*, Revista Electrónica de Relaciones Internacionales, N°4, España, 2002, pp.59. Consultado en: <http://www.reei.org/index.php/revista/num4/articulos/teoria-relaciones-internacionales-albores-siglo-xxi-dialogo-disidencia-aproximaciones>
- Secretaría de Economía, *Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018*, Gobierno Federal, México; consultado en:

[http://www.economia.gob.mx/files/prodeinn/Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/prodeinn/Programa_de_Desarrollo_Innovador_2013-2018.pdf)

- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Papel de México en la integración de América Latina y el Caribe: Creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*. Consultado en: <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/4lbcelac.pdf>
- -----, *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Libro Blanco, México, SRE, Subsecretaría para América Latina y el Caribe*. Consultado en: <https://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/8lbm.pdf>
- Sepúlveda Amor, Bernardo, *Política exterior y derecho internacional: fundamentos de una política de Estado*. Consultado en línea en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/283/4/RCE4.pdf>
- SIECA, *Monitor de Comercio de Centroamérica*, 3° trimestre 2016. Consultado en: <http://www.sieca.int/Documentos/DocumentosMostrar.aspx?SegmentoId=2&DocumentoId=6887>
- Sohn, Yul, *Searching for a new identity: South Korea's middle power diplomacy*, FRIDE, n° 212 diciembre 2015, España, pp. 6. Consultado en: [http://fride.org/descarga/PB212\\_South\\_Korea\\_middle\\_power\\_diplomacy.pdf](http://fride.org/descarga/PB212_South_Korea_middle_power_diplomacy.pdf)
- *Texto Íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*. Consultado en: <http://www.eumed.net/rev/china/09/documento.pdf>
- *Tiempo, Los, APEC y Alianza del Pacífico deciden avanzar en la integración*, 20 de noviembre de 2016. Consultado en: <http://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20161120/apec-alianza-del-pacifico-deciden-avanzar-integracion>
- Torrent, Ramón, *La Integración Regional ante un Nuevo Cambio de Paradigma: Reflexiones desde una Perspectiva Histórica y Comparada*, SIECA, 2009, pp. 111. Consultado en:

<https://es.scribd.com/document/252244827/La-Integracion-Regional-Ante-Un-Nuevo-Cambio-de-Paradigma>

- Torres del Sel, María Micaela, *Las Políticas Regionales de México, Brasil y Venezuela con Respecto a la Integración de América Latina*, Invenio, junio 2013, Argentina, pp. 26-46. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4233848.pdf>
- World Economic Forum, *Las diez mayores economías del mundo en 2017*. Consultado en: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/03/las-10-mayores-economias-del-mundo-en-2017/>
- -----, *The Global Competitiveness Report 2017-2018*, 2017; consultado en <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

### **Páginas de Internet**

- Página Oficial de la Alianza del Pacífico. Consultado en:
  - <https://alianzapacifico.net/>
- Página Oficial de la Asian Pacific Economic Cooperation
  - <https://www.apec.org/>
- Página Oficial de la Unión de Naciones Suramericanas. Consultado en:
  - <http://www.unasur.org/>
- Sistema de Consulta de Información Estadística por país de la Secretaría de Economía
  - [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)
- Sistema de Información de Comercio Exterior, de la OEA. Consultado en:
  - [http://www.sice.oas.org/default\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/default_s.asp)
- Tratado de Asunción. Consultado en:
  - [http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC\\_1991\\_TRATADO\\_ES\\_Asuncion.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf)

## Índice de Cuadros

Cuadro 1	<b>Esquema de México y los <i>Tres Niveles de Waltz</i></b>	13
Cuadro 2	<b>Acuerdos de los Miembros de la AP y Mercosur</b>	25
Cuadro 3	<b>Mecanismos de Integración en el marco del regionalismo</b>	32
Cuadro 4	<b>Miembros de la Alianza y del Mercosur</b>	33
Cuadro 5	<b>Esquemas de Integración en América Latina</b>	38
Cuadro 6	<b>Mercosur vs Alianza del Pacífico</b>	42
Cuadro 7	<b>Organigrama de la Alianza del Pacífico</b>	48
Cuadro 8	<b>Comercio Intrarregional 2011 – 2016</b>	50
Cuadro 9	<b>Comercio Total de los Miembros de la Alianza</b>	51
Cuadro 10	<b>Sedes Diplomáticas Compartida entre los miembros de la AP</b>	54
Cuadro 11	<b>Cooperación Estudiantil – Académico</b>	57
Cuadro 12	<b>Expectativa de los Empresarios sobre la Alianza</b>	61
Cuadro 13	<b>Comercio Exterior de China (2013)</b>	66
Cuadro 14	<b>Saldo comercial ALC-China (2014)</b>	67
Cuadro 15	<b>TLC Norte de Asia Pacífico – Alianza</b>	70
Cuadro 16	<b>Política Exterior de aspirantes presidenciales 2018</b>	110
Cuadro 17	<b>Comercio total de México con los Estados de la Alianza y Brasil</b>	118

## SIGLAS

<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>ALALC</b>	Asociación Latinoamérica de Libre Comercio
<b>ALBA</b>	La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
<b>ALIANZA</b>	Alianza del Pacífico
<b>CAF</b>	Cooperación Andina de Fomento
<b>CARIFTA</b>	Caribbean Free Trade Association
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CGV</b>	Cadenas Globales de Valor
<b>CS</b>	Consejo de Seguridad
<b>EPN</b>	Enrique Peña Nieto
<b>FAR</b>	Fondo Latinoamericano de Reservas
<b>ISI</b>	Industrialización Sustitutiva de Importaciones
<b>Morena</b>	Movimiento de Regeneración Nacional
<b>Mercosur</b>	Mercado Común del Sur
<b>ONU</b>	Organización de Naciones Unidas
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PPP</b>	Plan Puebla-Panamá
<b>SICA</b>	Sistema de la Integración Centroamericana
<b>TLCAN</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<b>Unasur</b>	Unión de Naciones Suramericanas
<b>ZLC</b>	Zona de Libre Comercio